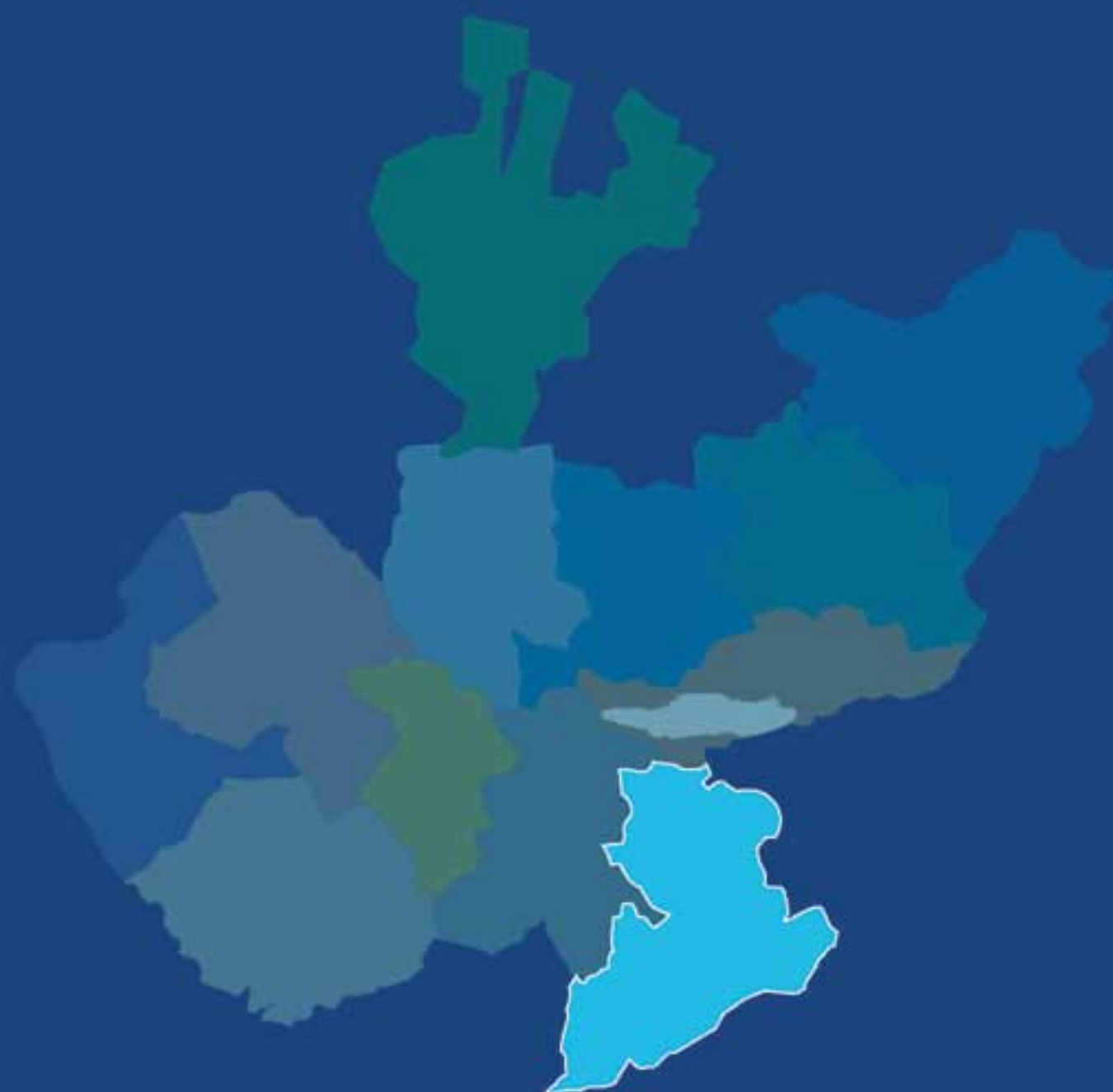


Región 05 Sureste





Jalisco, México. Septiembre de 2008.

Documento que contiene el “Plan Regional de Desarrollo 2030, Región 05 Sureste”, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la ley de Transparencia e información Pública del Estado de Jalisco, integrado y coordinado por la Secretaría de Planeación del Gobierno de Jalisco.

La presente información relacionada con los indicadores y metas de cada uno de los objetivos planteados en éste plan regional de desarrollo y sus respectivas estrategias, estará sujeta a cambios, precisiones y mejoras derivadas de su alineación entre los indicadores y metas del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y los Programas Sectoriales y Especiales derivados de él; por lo tanto, ésta primera versión de indicadores será la base para la construcción del tablero de indicadores definitivo; lo anterior de conformidad con los artículos 6º, 16, 18 fracción VII, 27 y 28 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

ISBN: 968-832-490-6

1ra. Edición. Tiraje 500 ejemplares

Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 05 Sureste, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 05 Sureste, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los

objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región 05 Sureste.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo 05 Sureste, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región 05 Sureste.



Contenido

Presentación	3
I. Antecedentes	6
Marco Normativo	6
Marco Metodológico	7
La Regionalización en Jalisco	11
II Diagnóstico	13
2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y ambientales	13
Extensión territorial y Colindancias	13
Topografía	13
Fisiografía	14
Geología	14
Hidrografía	14
Clima	16
Flora y Fauna	17
2.2 Población y Demografía	20
Panorama demográfico del estado	20
Volumen y crecimiento de la población	21
Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo	22
Distribución territorial de la población	24
2.3 Indicadores de Bienestar Social	27
Grado de marginación de la región y sus municipios	27
Rezago Social	28
Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales	29
Educación	32
Recursos educativos	32
Cobertura	35
Reprobación, deserción y eficiencia terminal	37
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad	48
Nivel de instrucción	50
Servicios de Salud y Grados de Cobertura	54
Cobertura	54
Discapacidad	55
Infraestructura	55
Atención médica	56
Morbilidad	57
Mortalidad	58
Indicadores de Calidad ambiental	59
Seguridad Pública	64
Procuración de justicia	64
Incidencia Delictiva	65
Vialidad y transporte	65
2.4 Infraestructura económica y social	66
Vivienda	66
Servicios Básicos	68
Infraestructura regional	69





2.5 Recursos económico productivos	71
Desarrollo agropecuario	71
Empleo y desarrollo económico	72
III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional	74
Los desafíos	80
Las áreas de oportunidad	81
IV Aspiraciones y logros	88
Misión	88
Visión de futuro	88
Los resultados esperados	89
Las estrategias de Desarrollo	90
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación	92
Tablero de indicadores por resultado esperado	92
Tablero de indicadores por estrategia	93
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales	99
VII. Agenda para el desarrollo regional	101
VIII. APÉNDICE	124
Información básica por municipio	124
Información agrícola y pecuaria por municipio	134
Estimación de Metas por Indicador	140
Cartografía Básica	141
Mapa Base	141
Localización Geográfica	142
Caminos y carreteras	143
Conectividad	144
Hidrología	145
Infraestructura	146
Marginación	147
IX Bibliografía	148
X. Participantes	154



I. Antecedentes

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la "Ley") en su artículo 3º fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- ♦ Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- ♦ Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.
- ♦ Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16º de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos

generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4º, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculatoria.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y

propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales

Fuente: SEPLAN

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y

voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.

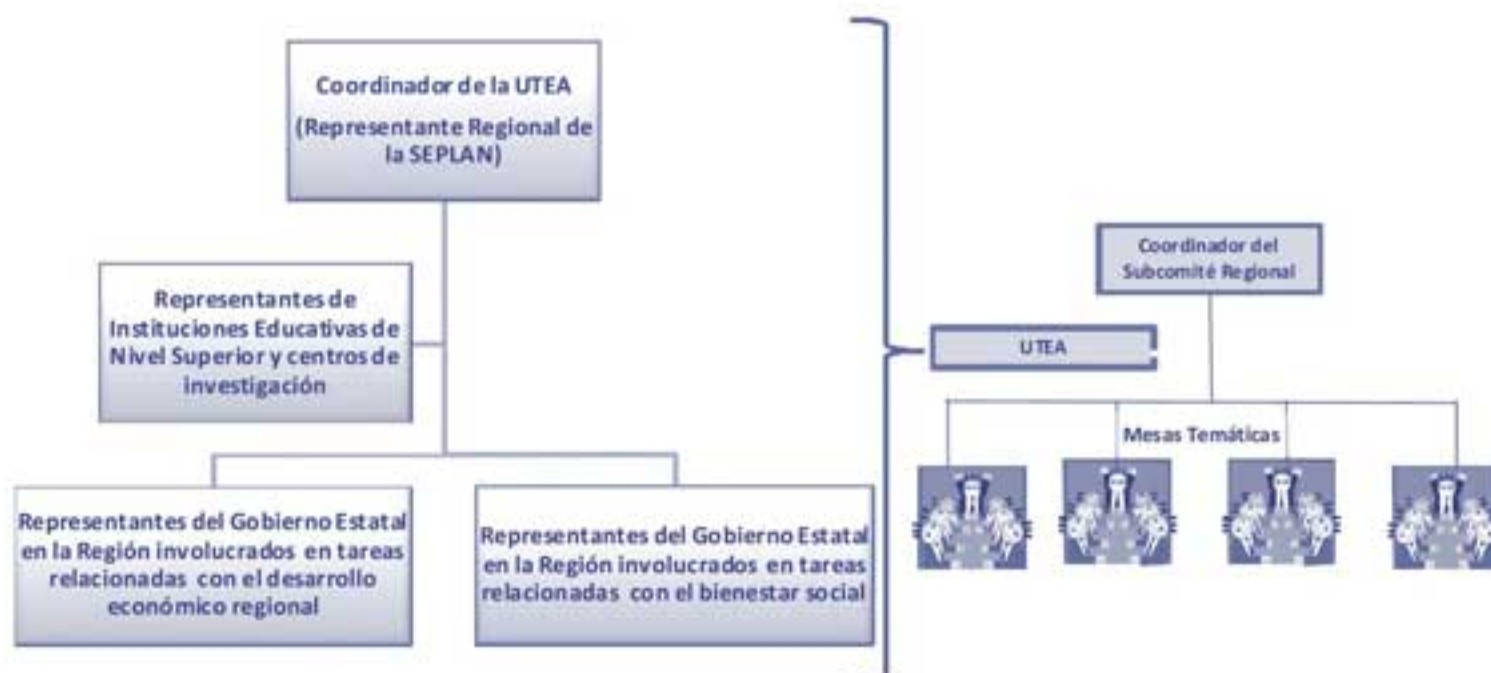


Figura 1.1.2 Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN



La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A

continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta pública y de percepción

Tabla 1.1.1 Ejemplo de Identificación de Problemas en la Región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico.

El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza

Tabla 1.1.2 Ejemplo de Asociación de Problemas

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN



(problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

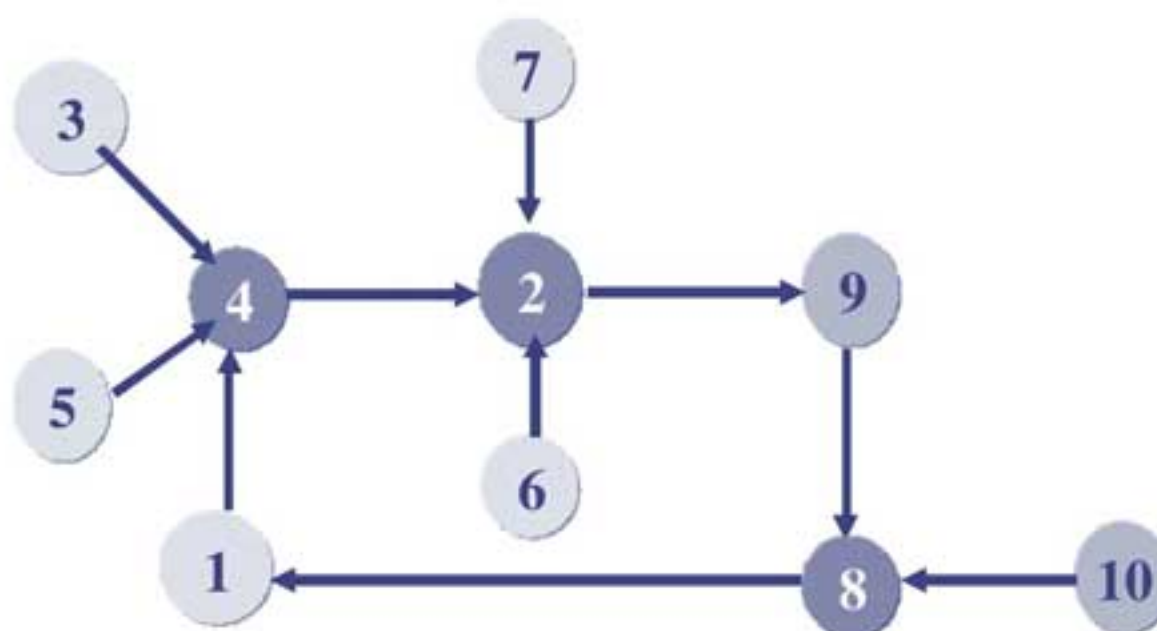


Figura 1.1.3 Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados.
Fuente: SEPLAN

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo

está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos. Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo



Figura 1.1.4 Modelo de determinación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.

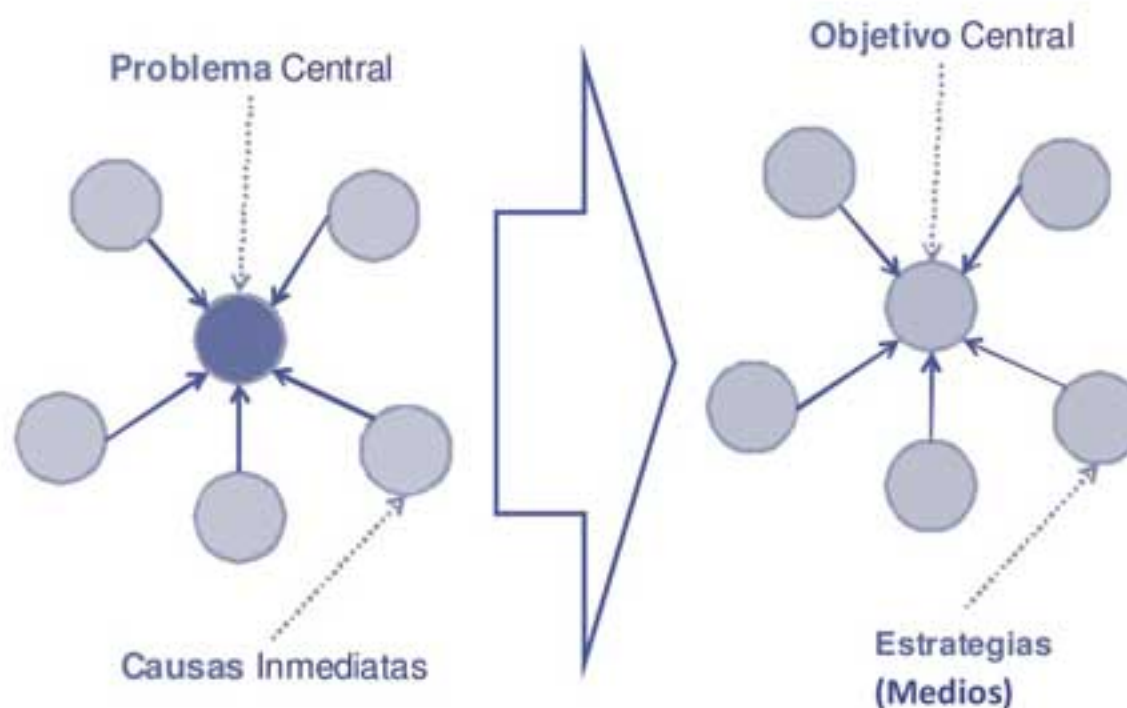


Figura 1.1.5 Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional¹, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales.² El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino "Glocal" (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad.³ Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de cooperación que permitan, lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha La Estrategia de Regionalización, la cual implicó: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana financiamiento para el desarrollo regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de

¹ Iván Silva Lira, Manual de desarrollo local, ILPES-CEPAL 1998.
² Fernando Sánchez Albavera, ILPES- CEPAL 2002.
³ Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.



Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un "Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable". En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha "La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional". Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación organismos internacionales e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de

retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

Fortalecer la descentralización y la desconcentración. Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.



II. Diagnóstico

2.1 Aspectos Espaciales Recursos Naturales y Ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La Región Sureste cuenta una superficie territorial de 6,987 km², que corresponde al 8.73% de la superficie total del Estado de Jalisco. Se ubica en la punta sureste del Estado de Jalisco teniendo como límites los estados de Michoacán y Colima. Se ubica entre grandes valles y sierras, que contienen un alto potencial de utilización con fines agrícolas, ganaderos, forestales y turísticos de montaña. Al norte limita con los municipios de Tuxcueca y Tizapán el Alto de la región Ciénega y con el municipio de Teocuitatlán de Corona de la región Sur. Al noroeste colinda con los municipios de Atoyac y Gómez Farías y al oeste con Zapotlán el Grande, Zapotiltic y Tuxpan, así como con el estado de Colima; mientras que hacia el sur y la este limita con el vecino estado de Michoacán.

El contexto municipal

Los municipios que conforman la región Sureste, señalada en la regionalización establecida por el Gobierno del Estado a través del COPLADE son los siguientes:

Concepción de Buenos Aires
 Jilotlán de los Dolores
 Santa María del Oro
 La Manzanilla de la Paz
 Mazamitla
 Pihuamo
 Quitupan
 Tamazula de Gordiano
 Tecalitlán
 Valle de Juárez

Dentro de los cuales el municipio de Tamazula de Gordiano, es la sede de la oficina regional. Por lo que el área de aplicación del Plan regional, es la comprendida por los 10 municipios que la integran.

Superficie por municipio y participación en el total de la región.

Como se señaló líneas arriba la región tiene una superficie total de 6,987 km², que representa el 8.7%, de la superficie total del estado, sobresaliendo superficialmente el municipio de Jilotlán de los Dolores, que representa el 21.47% de la superficie regional, siguiendo Tamazula de Gordiano y Tecalitlán con el 18.18 y el 16.76% respectivamente., La Manzanilla de la Paz es el municipio con la superficie menor en la región con el 2.41 %.

Topografía.

La Provincia de la Sierra Madre del Sur, está constituida por sistemas de topo formas diversas como Gran sierra compleja, Lomeríos con llanos aislados, Valle intermontano con lomeríos, Valle ramificado, Llanura costera con delta, entre los más característicos. A esta Provincia pertenecen las subprovincias de las Cordilleras Costeras del Sur, que se encuentra sobre el sitio de subducción de la placa tectónica de Cocos. Esta subprovincia presenta cinco diferentes sistemas de topoformas que consisten en: Sierra escarpada, Sierra de calizas, Lomerío, Valle ramificado y Llano de piso rocoso. Los municipios que se ubican en esta subprovincia son: Pihuamo, Tecalitlán, parte de Quitupan, Valle de Juárez, Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores, gran parte de Tamazula y una pequeña porción de La Manzanilla.

Los diez municipios que integran esta región, se ubican entre los 103° 23' y 103° 34' longitud oeste y

Tabla 2.1.1. Superficie por municipio y participación en el total de la región

MUNICIPIO	SUPERFICIE EN KM2	% DEL TOTAL ESTATAL
Concepción de B. A.	454.71	0.57
Jilotlán de los Dolores	1,532.78	1.91
Santa María del Oro	422.49	0.53
Manzanilla de la Paz	129.35	0.16
Mazamitla	177.18	0.22
Pihuamo	1007.85	1.26
Quitupan	658.31	0.82
Tamazula de Gordiano	1324.48	1.65
Tecalitlán	1326.44	1.66
Valle de Juárez	91.38	0.11
Total por región	7,124.97	8.89
Total del Estado	80,137.00	100.00

Fuente: INEGI 1996, Monografías Municipales

los 19° 15' y 18° 54' latitud Norte. Esta región observa variaciones altimétricas considerables que oscilan entre los 120 y 2500 m.s.n.m., lo cual nos indica una superficie conformada por zonas accidentadas, semiplanas y planas así como por formaciones montañosas, lomas y laderas. Asimismo, se encuentran pendientes que van de valores menores al 5% a pendientes escarpadas mayores al 30%.

Fisiografía.

El conjunto de características físicas que tiene la Región Sureste de Jalisco, se han modelado como resultado de la evolución de la corteza terrestre desde el punto de vista geológico, así como por las diversas influencias del medio natural como son la hidrología, el clima, la precipitación, la evaporación, etc. Esta región, según la Síntesis Geográfica de Jalisco se ubica en dos Regiones Fisiográficas; la Provincia del Eje Neovolcánico y la Provincia de la Sierra Madre del Sur.⁴

La Provincia del Eje Neovolcánico está caracterizada por una gran masa de rocas volcánicas de todos tipos, que se han ido acumulando debido a las constantes actividades volcánicas que se han sucedido a lo largo del tiempo. Dentro de esta Provincia se encuentran ubicados los municipios de

Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires y parte de los municipios de Quitupan, Valle de Juárez y Tamazula. A esta Provincia pertenecen las subprovincias de Chapala y de Escarpa; esta última presenta un solo tipo de topoforma correspondiente a la Meseta Lálica, asociada con sierras y en la cual se ubica una porción del municipio de Jilotlán de los Dolores.

Geología

La Geología Estructural de la región presenta cadenas montañosas compuestas principalmente por rocas volcánicas depositadas sobre el basamento metamórfico. Su desarrollo se ha llevado a cabo en el marco de la tectónica de placas característico de esta zona del País y del Estado.⁵

Hidrografía

Cuencas Hidrológicas

El estado de Jalisco comprende parte de 7 Regiones Hidrológicas: Lerma-Santiago, Huicicila, Ameca, Costa de Jalisco, Armería-Coahuayana, Alto -Río Balsas y El Salado. De ellas, la más importante es la del Lerma-Santiago. (CEA Jalisco, SEIAJAL (Sistema Estatal de Información del Agua de Jalisco).

⁴ Estudio de Desarrollo Forestal, Región Sureste, 1998.

⁵ Plan de Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco, (en proceso)

En la Región Sureste se encuentran tres Regiones Hidrológicas:

Región Hidrológica RH12 Lerma-Santiago; con la Cuenca Hidrológica clave D: Lago de Chapala, que drena una superficie aproximada de 5,127.43 km²; éste vaso natural es una de las "cuencas" más importantes del país. Comprende parte de los municipios de La Manzanilla de La Paz y de Concepción de Buenos Aires.

Región Hidrológica RH16 Armería-Coahuayana; con la Cuenca Hidrológica clave A: Río Coahuayana, el cual drena un área de 4,512 km² cubriendo el 5.82% de la superficie estatal, y cuya corriente principal denominada Naranjo-Tuxpan actúa en sus orígenes como límite estatal entre Colima y Jalisco. En sus orígenes recibe el nombre de Río Tuxpan y posteriormente el de Río Tamazula. A la extensión del Río que corre de Sur a Norte se le une el Río Santa Rosa, comprende parte de los municipios de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de La Paz, Tamazula, Tecalitlán y Pihuamo.

Región Hidrológica RH18 Balsas; con la Cuenca Hidrológica clave J: Río Tepalcatepec, se encuentra en la parte sureste del lago de Chapala, el cual drena una cuenca de 4,043 km², teniendo únicamente a la subcuenca intermedia, clave JA: Río Bajo Tepalcatepec, denominada Río Plátanos en su inicio. Comprende Valle de Juárez, Quitupan, Santa María del Oro y Jilotlán de los Dolores y parte de Mazamitla, (Anuario Estadístico de Jalisco, 1997; Estudio de Desarrollo Forestal, Región Sureste, 1998).
Mapa Regiones hidrológicas en Jalisco.

Corrientes de Agua

La única corriente de agua registrada en la Región Sureste, según datos de INEGI (Anuario Estadístico, 1997) es la localizada en la Región Hidrológica Alto-Balsas, identificada como Naranjo-Tuxpan.

Lagunas:

En Región Sureste se encuentran la Laguna Guadalupe, ubicada en el Municipio de Quitupan El Ojo de Agua del Picaho y Lagunas del Alto en Valle de Juárez.

Manantiales:

Municipio de Jilotlán de los Dolores cuenta con manantiales termales, así como con ojos de agua fría con capacidad de 60 L/s.

Municipio de Santa María del Oro cuenta con manantiales de aguas termales.

Municipio de La Manzanilla de La Paz cuenta con La Atarjea, La loma, Loma alta y sobinillas.

Municipio de Mazamitla: Barranca los Hoyos, Paso Blanco, La Pasión y Boca de Tinieblas.

Municipio de Quitupan (manantiales termales): Ojo Caliente, La Zarzamora, Aguacatillo y Palo Herrado.

Municipio de Valle de Juárez posee los manantiales: El Sirino, Agua Caliente, Ruidosa y El Manzano.

Presas (Cuerpos de agua de carácter artificial pero con vertientes naturales, cuya superficie es mayor a las 10 hectáreas):

Municipio de Concepción de Buenos Aires: Santa Rosa y la Yerbabuena y el Canal de Toluquillo.

Municipio de Jilotlán de los Dolores: Presa Constitución de Apatzingán. Irriga 2,500 Ha. Con una temporalidad parcial. Cabe mencionar que se reportan la Presa Los Olivos (con 21,000,000 m³ de agua e irriga 4,000 Has.) Y la Presa Tachinola, no obstante que estas se encuentran en este municipio, este no se beneficia en absoluto, ya que estas presas están totalmente concesionadas al estado de Michoacán.

Municipio de La Manzanilla de la Paz: El Chiflón, Presa Villa Morena y San Rafael.

Municipio de Pihuamo: Presa Los Patos; Presa La Estancia; Presa La Estrella, Presa Las Trojes, Presa El Pasaman, Presa El Tule, Presa El Crucero, Presa Las Cuevas, Presa Las Barreras, Presa El Salitre, Presa El Crucero del Naranjo, Los Bordos, La Suiza y Presa Ejido Pihuamo (abastecida por el Río Grande Santiago).

Municipio de Tamazula de Gordiano: Presa La Presa (abastecida por el Río Tapalpa), Presa Vidal García, Presa El Salto, Presa Santa Rosa, Presa Soyotlán y Presa El Limón.

Municipio de Tecalitlán: Presa Huitzilacates (abastecida por el Río El Cuervo), Presa Puenteceitas, Presa San Pedro (abastecida por el Río Huitzilacates), Presa La Concha (abastecida por Arrollo El Pocho), Presa de Mendoza, Presa El Cueruro, Presa El Capulín, Presa El Salto, Presa Barranca de Enmedio, Presa Las Moras, Presa El Limón y Presa La Estrella. (Plan de Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco. En prensa).

Municipio de Valle de Juárez: Presa Vicente. C. Villaseñor con una capacidad de almacenamiento de 14,442,000,000 de m³, correspondiente a 2,750 millones de Has de riego (abastecida por el Arroyo Bca. Honda). (Jalisco Anuario Económico, 1997).

(INEGI. Monografías Municipales de Jalisco, 1997; Plan de Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco, 1998).

Mapa de Ubicación de Principales Presas en Jalisco.

Pozos:

Existen 54 pozos profundos con un gasto de 2,328 lps. (Fuente: Infraestructura Hidráulica de Jalisco. Gobierno del Estado de Jalisco, 1996).

Clima

La Región Sureste presenta cuatro grupos de climas, (según la clasificación de Köppen, modificado por García, 1964) que son:

Climas cálidos A (w), los cuales presentan una temperatura media anual mayor a 24°C y una temperatura media del mes más frío mayor a los 18°C.

Climas semicálidos ACw, tienen una temperatura media anual mayor a los 18°C y la temperatura media del mes más frío también es mayor a los 18°C.

Climas semisecos BS 1(h'), los cuales se les conoce también como climas semiáridos.

Climas templados C, los cuales tienen una

temperatura media anual entre los 12 y los 18 °C.

Dentro de estos grupos se encuentran diez subgrupos distribuidos en la región básicamente siguiendo patrones altitudinales.

a) Aw0 (w): Cálido sub-húmedo el más seco de los sub-húmedos con lluvias en verano y lluvia invernal menor al 5 %. Se presenta en un 23.09 % de la Región.

b) Aw1 (w): Cálido sub-húmedo con lluvias en verano invernales menores al 5%. Es el clima intermedio de los subhúmedos y se presenta en un 23.99% de la Región Sureste.

c) Aw2 (w): Cálido sub-húmedo, el más húmedo de los cálidos sub-húmedos, con lluvias en verano y lluvia invernal menor al 5%. Se presenta en un 0.93% de la superficie total de la Región.

d) C (w0)(w): Semicálido subhúmedo con lluvias en verano y temperatura media anual mayor al 18°C. El porcentaje de la lluvia invernal es menor al 5%. Se encuentra representado en un 11.09% de la Región.

e) C (w1)(w): Semicálido con lluvias en verano, con temperatura media anual sobre los 18°C, la lluvia invernal es menor al 5% y está representada en el 2.59% de la superficie de la Región.

f) C (w2)(w): Semicálido subhúmedo con lluvias en verano y lluvias invernales menores al 5%. Se presenta en un 11.09% de la Región.

g) C (w1)(w): Semicálido subhúmedo con lluvias en verano y temperatura media anual inferior a los 18°C. Se presenta en un 28.29% de la Región.

h) C(w2)(w): Templado sub-húmedo, con lluvias en verano y lluvias invernales menores al 5%. Es el más húmedo de los subhúmedos. Se presenta en un 6.72% de la Región.

i) C(w1)(w): Templado subhúmedo con lluvias en verano, es el intermedio de los subhúmedos. Se presenta en un 3.44% de la Región.

j) BS1(h1)w(w): Árido semicálido con pocas lluvias en verano y lluvias invernales menores al 5%. Son los menos secos de los semicálidos. Se presenta en un 10.32% de la Región.

De acuerdo a esta distribución de climas, en la Región Sureste las temperaturas medias varían de manera importante según la altitud de las zonas, la humedad de la región y la evaporación. La época caliente del año corresponde a los meses de abril a septiembre. La temporada fría abarca los meses de octubre a marzo. Según datos de la CNA, en un periodo de 7 años, en la Región se registraron temperaturas mínimas desde los 0°C en Tecalitlán, Concepción de Buenos Aires y Valle de Juárez; y La máximas hasta de 42°C en Jilotlán y Valle de Juárez.

La Región Sureste presenta fenómenos meteorológicos importantes los cuales ocurren de manera más o menos estacional, produciendo precipitaciones importantes lo que influyen en la situación climática de dicha región.

Las más bajas precipitaciones corresponden a valores de 615 mm.

registrados en Concepción de Buenos Aires, hasta las más altas de 1,572 mm. en Mazamitla.

Flora y Fauna.

Flora

Jalisco alberga una de las más ricas floras de la República Mexicana, que de acuerdo a datos de Rzedowski, 1991, se calcula en más de 7,000 especies de plantas fanerógamas silvestres, pertenecientes a más de 200 familias de plantas vasculares.⁶

La vegetación en cualquier zona del mundo se encuentra agrupada de acuerdo a la afinidad que presenta con factores como el clima, sustrato geológico, suelo, humedad, etc. Dichas agrupaciones se encuentran formadas por los mismos elementos florísticos y éstos conforman los denominados tipos de vegetación.

La Región Sureste es una zona que cuenta con diversos tipos de vegetación entre los que se encuentran representadas 108 familias, 447 géneros

y 1025 especies. La diversidad florística de la zona es importante dadas las diferencias orográficas, climáticas y edáficas que se encuentran en ésta. De esta manera se encuentran en la Región desde bosques de pino (abierto y cerrado), bosques de pino encino, bosque fragmentado, selvas altas, medianas y bajas, bosques mesófilo de montaña, hasta vegetación de zonas áridas como son los mezquites y huizachales, chaparrales y matorrales espinosos y xerófilos. Igualmente se encuentran vegetación de galería y zonas dedicadas a la agricultura y a pastizales.⁷

A continuación se describe la vegetación más característica de la zona:

- a) Selva mediana subcaducifolia: Es característico de cañadas y barrancas y se tipifica por la presencia de árboles de las siguientes especies: *Bursera bippinata* (copal chino), *Bursera fagaroides* (copal santo), *Bursera simaruba* (papelillo), *Bursera copallifera* (copal), entre otros.
- b) Selva caducifolia: Las especies que lo tipifican son: *Bursera spp* (copales), *Mastichodendron capiri* (tempisque), *Ceiba pentandra* (pochote), *Ipomea intrapilosa* (ozote), dentro de las principales.
- c) Bosque mesófilo de montaña: Es un tipo de vegetación que se encuentra a la misma altitud que el bosque de pino – encino, sin embargo éste ocupa los microambientes más húmedos. Entre las especies que lo tipifican se encuentran: *Carpinus caroliniana*, *Carpinus tropicalis* (carpino), *Fraxinus udhei*, *Ilex brandegeana*, *Ilex toluana* (palo blanco) entre los principales.
- d) Bosque de encino: Puede estar compuesto por diferentes especies de árboles del género *Quercus*. El Estudio de Desarrollo Forestal de la Región Sureste (1998), reporta 18 diferentes especies de *Quercus*. Los que se encuentran con mayor frecuencia son: *Quercus resinosa* y *Quercus magnoliifolia*.
- e) Bosque de pino- encino: Sus componentes principales son: *Quercus castanea*, *Q. candicans*, *Q. coccolobifolia*, *Q. crassipes*, *Q. obtusata*, *Q.*

⁶ Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.

⁷ Estudio de Desarrollo Forestal, Región Sureste, 1998.



resinosa, *Q. rugosa*, *Q. laurina*, representando a los encinos y entre los pinos se encuentran *Pinus devoniana*, *P. herrerae*, *P. douglasiana*, *P. oocarpa*, *P. leiophylla*, entre otros.

f) Bosque de pino: Se encuentra en altitudes mayores de los 2600 m.s.n.m., por lo que se restringe a las partes de la sierra más altas de la Región. Las especies características de este tipo de vegetación son diversos pinos del género *Pinus*. Se han reportado 6 diferentes especies de *Pinus* para la zona REAB.⁸

g) Bosque de Galería: Crece a orillas de ríos y arroyos. Las especies que lo tipifican son: *Ficus goddmanii* (higuera), *Ficus insipida* (higuera), *Taxodium mucronatum* (ahuehuete).

h) Bosque Espinoso: Ocupa los llanos y los valles aluviales, se compone de especies como *Phytolobium acatlense* (palo fierro), *Phytolobium dulce* (guamúchil) y *Prosopis* sp. (mezquite)

i) Matorral Xerófilo: Es una comunidad de porte arbustivo característico de zonas semiáridas y áridas. Sus componentes florísticos son, entre otros, *Yucca elephantipes* (yuca) y diversas especies de nopales, dentro del que predomina el *Opuntia tunicata*.

De los tipos de vegetación arriba citados, son tanto las selvas medias y los bosques de pinos y pino - encino los que presentan más amplia distribución en la región.

La cubierta vegetal de la Región Sureste es sumamente rica en cuanto a su diversidad florística. Simplemente la flora vascular está conformada por 1,025 que representan el 12.82% de la flora vascular del Estado de Jalisco.⁹

Es muy importante mencionar que en la Región se encuentra una importante variedad de flora endémica debido en gran medida a que existe una zona de transición biogeográfica ubicada en Jalisco, lo que le da a ciertas zonas de la región características

únicas en el país y en el planeta.

Fauna Silvestre

La ubicación geográfica de México es muy particular desde el punto de vista zoogeográfico ya que se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y la neotropical. Esto le da al País en sí características muy importantes y particulares en cuanto a biodiversidad faunística se refiere.

En el caso de Jalisco, éste se encuentra en una de las regiones de mayor transición en México por lo que posee una riqueza faunística muy importante, ocupando el sexto lugar en diversidad de vertebrados terrestres y tiene un alto índice de especies endémicas. Existen pocos datos de la fauna de la Región y la que existe se basa principalmente en vertebrados terrestres, sin embargo, por los reportes de fauna con los que se cuenta,¹⁰ se sabe que es una de las regiones más diversas del Estado.

Los tipos de vegetación que albergan una mayor diversidad de fauna son las selvas bajas y medias, siguiendo en importancia los bosques de pino y de pino - encino.

La fauna de vertebrados en la región está representada por:

- Anfibios: De las familias Bufonidae, Leptodactylidae y, la mejor representada es la familia Hylidae con especies como *Hyla simaragdina* y *Pterohyla fodiens*, entre otras.
- Reptiles: Representada por 15 familias en las que se encuentran animales como la cuija (*Coleonyx elegans*), la Coralillo (*Micrurus distans*), camaleón (*Phrynosoma asio*), por nombrar algunos.
- Aves : Es el grupo más estudiado y se tienen representadas en la Región alrededor de 35 familias dentro de la que se encuentran garzas de la especie *Bubulcus*, Patos de la especie *Anas*, codornices de las especies *Colinus*, *Philoryx*, y *Cyrtonyx*, Cenzontles, Palomas, etc.

⁸ Estudio de Desarrollo Forestal, Región Sureste, 1998.

⁹ Idem.

¹⁰ Idem. y Plan Estatal de Protección al Ambiente, 1993.



- Mamíferos: Dentro de este grupo se encuentran los animales más característicos de las selvas y bosques como son el conejo (*Sylvilagus floridanus*), el tlacuach (*Didelphis marsupialis*), armadillo, (*Dasypus novemcinctus*) dentro de los animales de tallas pequeñas y medias. Se encuentran también mapaches y tejones de la familia Procyonidae, Comadrejas y zorrillos de la familia Mustelidae, Ocelote, Puma y Gato Montés de la familia Felidae, el Venado (*Ordocolleus virginianus*) y murciélagos de la familia Noctilionidae.

Al igual que en su flora, la fauna de la Región tiene especies endémicas cuya importancia biológica es invaluable al no encontrarse en ninguna otra región de México o del mundo, lo que hace a esta Región de Jalisco un importante centro de biodiversidad a nivel mundial. Entre la fauna de la zona costera de Jalisco, se encuentran 34 especies protegidas por las leyes mexicanas. De éstas, 15 se consideran como especies amenazadas, 2 como especies en inminente peligro de extinción y 17 bajo protección especial.¹¹

¹¹ Plan de Ordenamiento Ecológico del Estado de Jalisco (en proceso)

2.2 Población y Demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.3 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años.

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

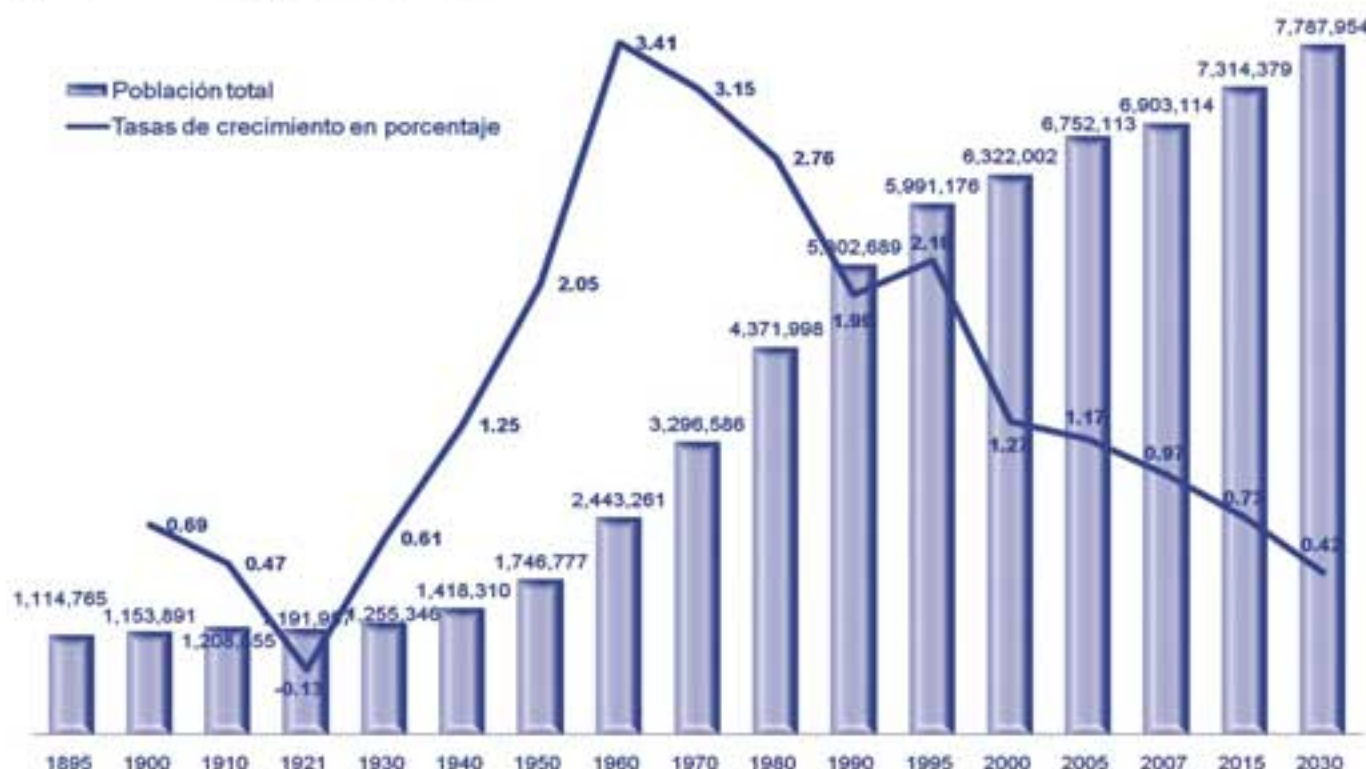


Figura 2.2.1. Tasa de crecimiento poblacional proyectado para 2030

Fuente: pendiente

El crecimiento proyectado para el 2030, para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a la que tienen al 2007, con

diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica, sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las

condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

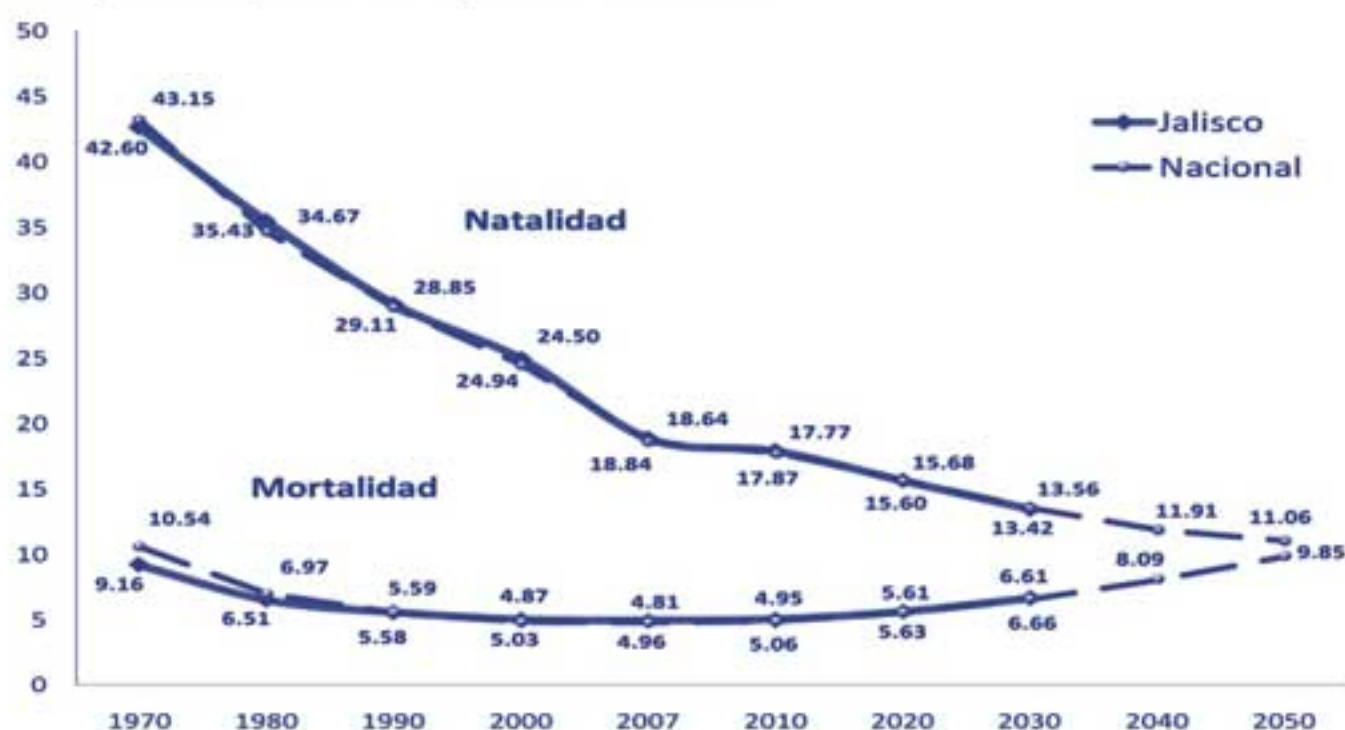


Figura 2.2.2. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, Nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Volumen y crecimiento de la población

La región Sureste está conformada por diez municipios: Concepción de Buenos Aires, Jilotlán de los Dolores, Santa María del Oro, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Valle de Juárez. Se estima que a mediados de 2007 esta región contaba con 107 mil 093 habitantes, de los cuales, 51 mil 816 son

hombres (48.4%) y 55 mil 277 son mujeres (51.6%), es decir, el número de mujeres supera al de hombres en 3 mil 741 personas. El volumen poblacional de la región representa el 1.6 por ciento de la población total del estado.

En la figura siguiente se observa el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030. Destaca un

crecimiento moderado que se dio a principios de la segunda mitad del siglo XX. Pero a partir de 1970 esta región dejó de crecer en población en forma significativa. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 1990, con 125 mil 245 habitantes. Pero a partir de 1990 entró a una fase de decrecimiento, que conforme han pasado los años se ha intensificado.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa negativa -2.2 puntos porcentuales anuales. Esta disminución de la población se prevé continúe hasta alcanzar 69 mil 575 habitantes en el año 2030; que significa una disminución del 35.0 por ciento respecto a la población de 2007.

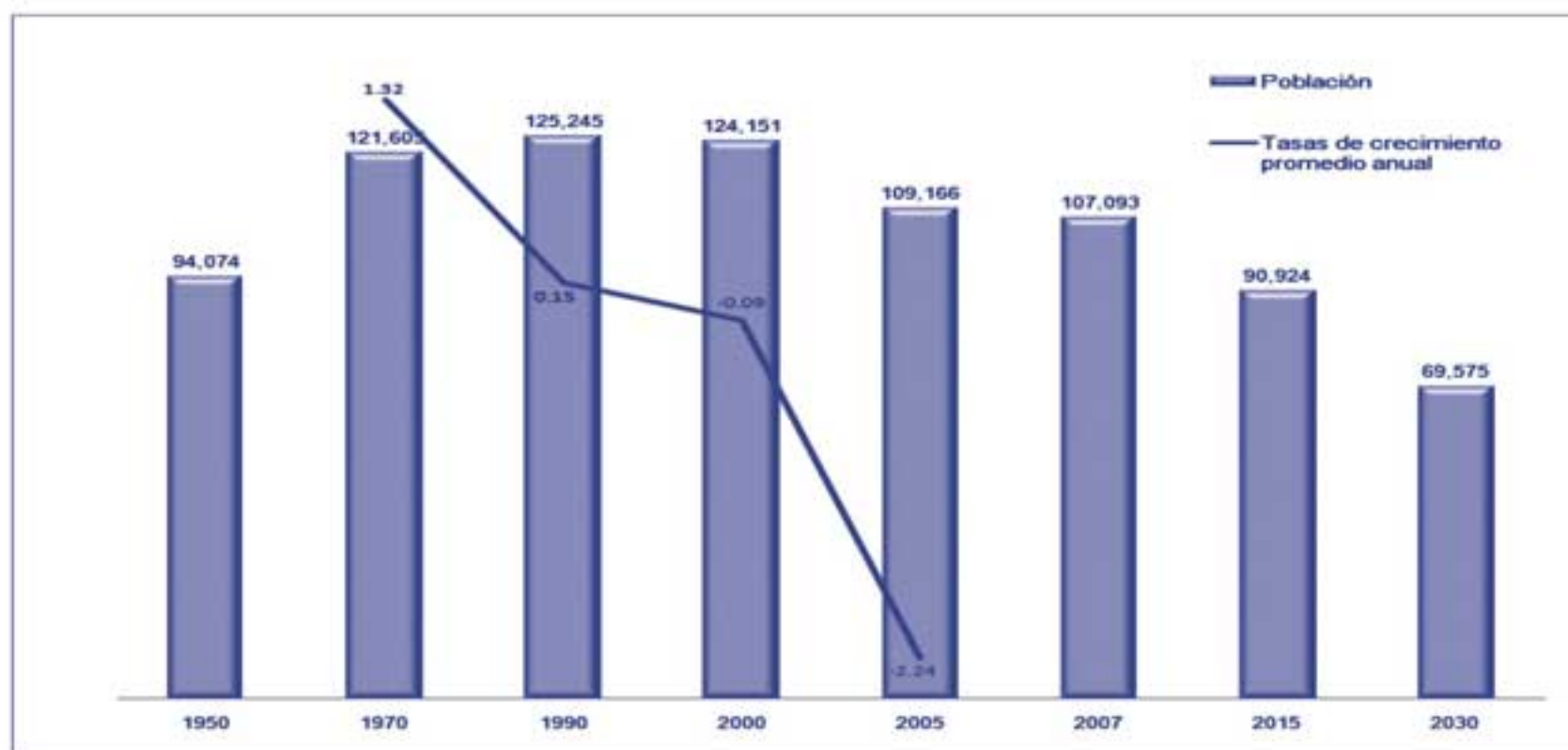


Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sureste 1950-2030.

Fuente: Elaborad por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis por municipio se muestra en la siguiente tabla, la cual muestra que Tamazula es el municipio más poblado, con 35 mil 247 personas, le sigue Tecalitlán con 15 mil 727 habitantes, Mazamitla con 11 mil 755 personas y Pihuamo con 11 mil 385 habitantes. Estos cuatro municipios representan el 69.2 por ciento de la población total de la región. El municipio que experimenta actualmente ritmos de crecimiento positivos es únicamente Mazamitla con 1.0 puntos porcentuales anuales, que se puede considerar baja. Aunque hacia 2030 se espera que

disminuya su población en un 18 por ciento. En contraste los restantes diez municipios de la región ya han venido experimentando tasas de crecimiento negativo desde hace años. Algunos desde hace varias décadas como Santa María del Oro y Quitupan.

Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del

siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el

alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

Tabla 2.2.1. Población total, tasas de crecimiento anual y cambio relativo de la región por municipio.
Región Sureste, Jalisco 1950-230

Clave	Municipio	Población								Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo 2007-2030
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	60-70	70-90	90-00	00-05	
08	Región Sureste	94,074	121,605	125,245	124,151	109,168	107,093	90,924	69,575	1.32	0.15	-0.09	-2.24	-35.03
026	Concepción de Buenos Aires	5,732	5,366	5,294	5,726	5,221	5,138	4,372	3,217	-0.34	-0.07	0.79	-1.61	-37.39
049	Jilotlán de los Dolores	7,252	10,347	8,595	10,280	8,579	8,396	7,020	5,276	1.83	-0.92	1.82	-3.14	-37.16
056	Santa María del Oro	4,992	3,025	2,791	2,769	2,653	2,626	2,279	1,643	-2.52	-0.40	-0.08	-0.75	-37.43
057	Manzanilla de la Paz, La	4,097	5,573	3,547	3,813	3,623	3,564	3,023	2,232	1.58	-2.22	0.73	-0.90	-37.37
059	Mazamitla	6,636	8,200	10,226	11,004	11,671	11,755	11,237	9,636	1.08	1.10	0.74	1.04	-18.03
065	Pituaño	8,357	15,675	16,340	14,115	11,681	11,385	9,390	7,177	3.25	0.21	-1.46	-3.28	-36.96
069	Quitupan	11,793	12,995	12,697	11,528	8,491	8,169	6,532	5,197	0.50	-0.12	-0.97	-5.25	-36.38
085	Tamazula de Gordiano	28,098	39,151	42,250	41,111	35,987	35,247	29,593	22,130	1.70	0.38	-0.27	-2.32	-37.21
087	Tecalitlán	12,669	16,097	18,000	18,047	16,042	15,727	13,283	9,861	1.23	0.56	0.03	-2.05	-37.30
112	Valle de Juárez	4,448	5,176	5,505	5,758	5,218	5,086	4,195	3,206	0.77	0.31	0.45	-1.72	-36.96

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales;
CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

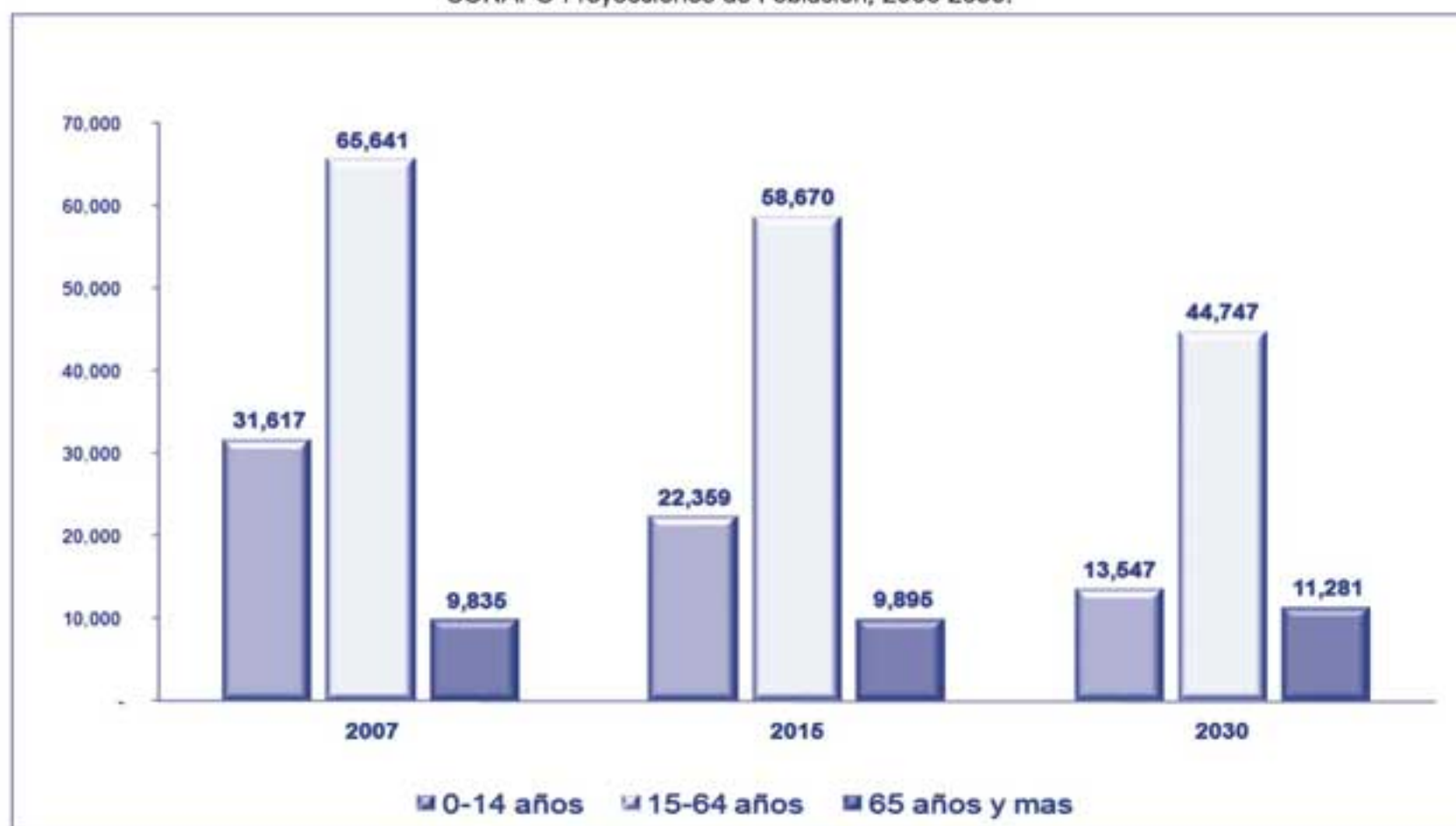


Figura 2.2.4. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Sureste 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de población, 2006-2030.

El estado presente y futuro del fenómeno anterior en la región Sureste se refleja en la figura anterior y la tabla siguiente, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 31 mil 617 infantes, de estos, 16 mil 182 son niños y 15 mil 435 son niñas. Este grupo de edad constituye el 29.5 por ciento de la población total de la región; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 24.6 por ciento en el año 2015 y 19.5 en 2030. De esta manera se espera que sólo haya 13 mil 547 personas en este grupo de edad para 2030, lo que significa una disminución del 57.2 por ciento respecto a 2007.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hubo 65 mil 641 personas en esta región; de ellos 47% hombres y 53% mujeres. Esta diferencia porcentual implica que el número de mujeres supera al de los hombres en casi 4 mil personas. Esto sugiere que en la región es fuerte el fenómeno de la migración internacional, dado que los hombres migran más que las mujeres. En términos absolutos se espera una disminución de la población en este grupo de edad, al alcanzar un total de 44 mil 747 habitantes en el 2030; que significa una reducción respecto al 2007 del 31.8 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad prácticamente se mantendrá al pasar de un 61.3 a un 64.3 por ciento.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 fue de 9 mil 835 personas, y representa el 9.2 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca; y que alcance 9 mil 895 personas en 2015 (10.9%), y 11 mil 281 en 2030 (16.2%). Lo que significa un aumento en términos absolutos de 14.7 por ciento entre 2007 y 2030. Este envejecimiento poblacional debe ser

atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla siguiente, donde se aprecia que en 2007 los municipios con los porcentajes más altos de población de 0 a 14 años son Jilotlán de los Dolores con el 34 por ciento y Santa María del Oro con el 33.6 por ciento. Se espera que en 2030 estos municipios sigan manteniendo esa característica. Por su parte el municipio Tamazula de Gordiano está en el lado opuesto, ya que tenía menos proporción de habitantes de 0 a 14 años.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios con mayor proporción de población en estas edades fueron Tamazula de Gordiano con el 63.1 por ciento y Mazamitla con el 61.9 por ciento. El municipio que menos proporción de población tuvo en edad laboral fue Santa María del Oro con el 56.7 por ciento.

La población mayor de 65 años en la región, es proporcionalmente alta en el municipio de Quitupan ya que para junio de 2007 tenía el 11.6 por ciento, y se espera que vaya creciendo, y alcance 13.4 por ciento en 2015 y 18.8 por ciento en 2030. Es decir, para 2030 en este municipio habrá casi una persona de la tercera edad por cada cinco habitantes.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sureste está dominado por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas. En efecto, en el 2005 el 50.5 por ciento de los habitantes de la región vivían en 989 localidades menores de 2,500 habitantes.

Tabla 2.2.2. Proyectos de población por grandes grupos de edad por municipio.
Región Sureste, Jalisco 2007-2030

No. com.	Clave	Municipio	Población															
			2007								2015							
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años
		Sureste	107,893	31,617	29.32	65,641	61.29	9,835	9.18	96,934	22,359	24.99	58,679	64.53	9,895	10.88	88,575	15,547
1	026	Concepción de Buenos Aires	5,138	1,563	30.42	3,082	60.18	493	9.40	4,372	1,112	25.43	2,772	63.40	488	11.16	3,217	853
2	049	Jilotlán de los Dolores	8,396	2,852	33.97	4,947	58.92	697	8.11	7,030	2,035	28.95	4,303	61.24	691	9.77	5,276	1,256
3	056	Santa María del Oro	2,626	881	33.55	1,490	56.74	255	9.71	2,279	651	28.57	1,367	59.98	261	11.43	1,643	384
4	057	La Manzanilla de la Paz	3,564	1,033	28.98	2,171	60.91	360	10.10	3,023	726	24.02	1,938	64.11	359	11.88	2,232	421
5	059	Mazamitla	11,756	3,633	30.91	7,275	61.89	947	8.21	11,237	2,916	25.95	7,323	65.17	998	8.88	9,836	2,983
6	065	Pihuame	11,385	3,278	28.79	6,922	60.80	1,185	10.41	9,396	2,237	23.82	6,008	63.96	1,145	12.19	7,177	1,343
7	069	Quilpan	6,169	2,317	37.56	4,908	79.58	944	15.34	6,532	1,528	23.39	4,136	63.23	874	13.38	5,197	968
8	085	Tamazula de Gordiano	26,247	9,741	37.14	22,234	84.75	3,272	12.48	29,693	6,714	22.61	19,616	66.29	3,363	11.63	22,138	3,893
9	087	Tecalitlán	15,727	4,884	31.05	9,476	60.25	1,367	8.69	13,263	3,465	26.09	8,434	63.69	1,364	10.42	9,961	2,983
10	112	Valle de Juárez	6,085	1,435	23.58	3,126	51.38	525	8.63	4,125	975	23.64	2,713	65.77	437	10.60	3,206	682

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO,
Proyecciones de Población, 2006-2030

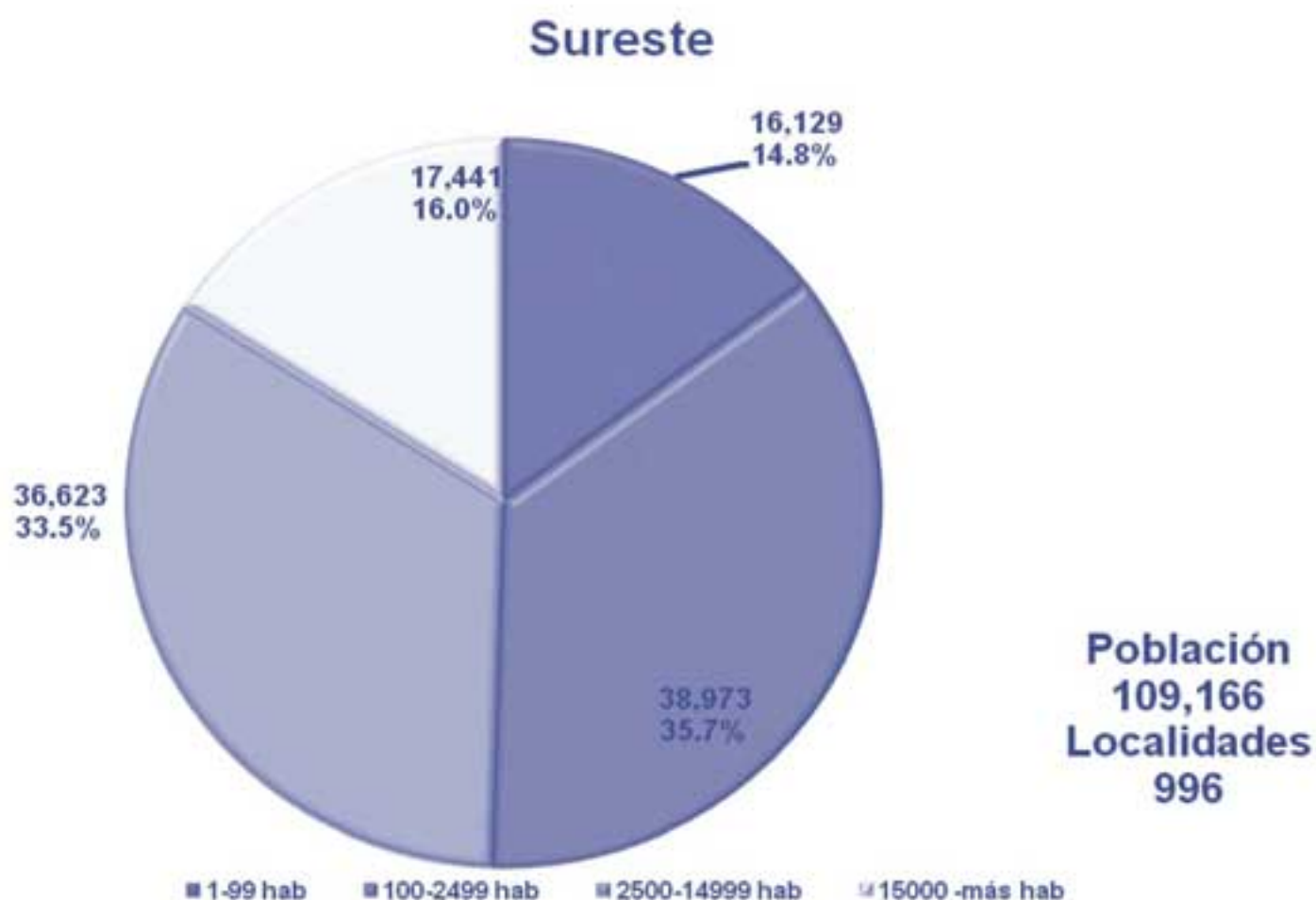


Figura 2.2.5 Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, Región Sureste 2005

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI,
II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Además en la región sólo había en 2005 una ciudad con un poco más de quince mil habitantes, que corresponde a la cabecera municipal de Tamazula con 17 mil 441 pobladores, y representaba el 16 por ciento de la población regional. El fortalecimiento de esta ciudad podría ayudar a que parte de los flujos migratorios que se están dando en la región se dirigieran hacia Tamazula.

En la región hay seis localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 36 mil 623 personas, lo que significa que una tercera parte de la población de la región reside en este tipo de localidades. Estas seis localidades corresponden a las cabeceras municipales de Tecalitlán (12,053 personas), Mazamitla (7,096 personas), Pihuamo (6,300 personas), Concepción de Buenos Aires (4,179 personas) y Valle de Juárez (3,575 personas). Además en el municipio de Tamazula está la localidad de Vista Hermosa (3,420 personas). Estas poblaciones representan a un mismo tiempo, oportunidades y desafíos para el desarrollo económico regional, así como el logro de un equilibrio

distributivo de la población en el territorio. Fortalecer estas localidades ayudaría a disminuir el despoblamiento que se viene dando en la región.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son Tamazula de Gordiano y Tecalitlán con 3,009 y 2,894 habitantes respectivamente. Por otro lado, los municipios de Santa María del Oro (59.6%), Jilotlán de los Dolores (30.1%) y Quitupan (28.5%) mantienen los porcentajes más altos de población en estas localidades con respecto al total municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia la ciudad más grande (Tamazula) y hacia las localidades con potencial de desarrollo. Así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.

Tabla 2.2.3. Número de localidades y su población según tamaño por municipio.
Región Sureste, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Localidades								Población									
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
05	Región Sureste	996	877	88.06	112	11.24	6	0.60	1	0.10	109,166	16,129	14.77	38,973	36.70	36,623	33.55	17,441	15.98
026	Concepción de Buenos Aires	22	16	72.73	5	22.73	1	4.55	0	0.00	5,221	295	5.65	747	14.31	4,179	80.04	0	0
049	Jilotlán de los Dolores	169	155	91.72	14	8.28	0	0.00	0	0.00	8,579	2,581	30.09	5,998	69.91	0	0	0	0
056	Santa María del Oro	85	80	94.12	5	5.88	0	0.00	0	0.00	2,653	1,581	59.59	1,072	40.41	0	0	0	0
057	La Manzanilla de la Paz	11	7	63.64	4	36.36	0	0.00	0	0.00	3,623	317	8.75	3,306	91.25	0	0	0	0
059	Mazamitla	60	46	76.67	13	21.67	1	1.67	0	0.00	11,671	1,087	9.31	3,488	29.89	7,096	60.80	0	0
065	Pihuamo	120	104	86.67	15	12.50	1	0.83	0	0.00	11,681	1,448	12.40	3,933	33.67	6,300	53.93	0	0
069	Quitupan	118	100	84.75	18	15.25	0	0.00	0	0.00	8,491	2,423	28.54	6,068	71.46	0	0	0	0
085	Tamazula de Gordiano	167	156	93.42	29	15.51	1	0.53	1	0.53	35,967	3,009	8.36	12,117	33.67	3,420	9.50	17,441	48.46
087	Tecalitlán	188	183	97.34	4	2.13	1	0.53	0	0.00	16,042	2,894	18.04	1,095	6.83	12,053	75.13	0	0
112	Valle de Juárez	36	30	83.33	5	13.89	1	2.78	0	0.00	5,218	494	9.47	1,149	22.02	3,575	68.51	0	0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base CONAPO,
Proyecciones de población, 2006-2030.

2.3 Indicadores de Bienestar Social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes. Ver tabla 2.3.1

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Sureste mantiene un grado de marginación alto, y ocupaba el segundo lugar dentro de las regiones más marginadas del estado. Ver tabla 2.3.1

De los diez municipios de la región, Santa María del Oro, Jilotlán de los Dolores y Quitupan tenían un grado alto de marginación, ubicándose en los lugares 4, 6 y 11 respecto de los 125 municipios del estado. Santa María del Oro es el municipio menos poblado de la región; Jilotlán y Quitupan se encuentran en la media. Entre los tres reúnen el 18.1 por ciento de la población regional.

En el otro extremo, cinco municipios: Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz, Mazamitla, Tamazula de Gordiano y Valle de Juárez tienen grado de marginación bajo, y residían 61 mil 720 personas en el año 2005, es decir, el 56.5 por ciento de los habitantes de la región.

Con un análisis detallado de la tabla 2.3.1 por indicador se puede observar que Santa María del Oro es el municipio con mayor porcentaje (23.2%) de población analfabeta, así como en sin primaria completa destacando en forma negativa con 59 por ciento. En estos dos indicadores también sobresalen negativamente los municipios de Jilotlán, Quitupan y Pihuamo. Con mejores logros respecto a estos indicadores, se encuentra Mazamitla.

Respecto a todos los indicadores de servicios en la vivienda, es Santa María del Oro el que presenta las mayores carencias: 46.7 por ciento de viviendas sin sanitario exclusivo; 6.4 por ciento sin energía eléctrica, 43.8 por ciento de viviendas sin agua entubada, 49.1 de viviendas con algún nivel de hacinamiento. De igual manera, Jilotlán y Quitupan tienen marcadas carencias en relación a estos indicadores.

Los municipios de Santa María, Jilotlán, Concepción de Buenos Aires y Tecalitlán tienen altos porcentajes de viviendas con piso de tierra.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente el municipio de Jilotlán (60.7%).

Tabla 2.3.1. Índice y grado de marginación por municipio y sus indicadores
Región Sureste, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo ¹²	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
05	Región Sureste	0.5986	Alto	2	109,166	13.89	40.36	18.02	3.07	11.29	33.78	13.82	60.71	42.51
56	Santa María del Oro	0.8556	Alto	4	2,653	23.23	59.02	46.74	6.40	43.82	49.16	35.14	100.00	55.72
49	Jilotlán de los Dolores	0.3934	Alto	6	8,579	19.86	48.11	23.51	3.98	33.36	48.12	31.20	100.00	60.66
69	Quitupan	0.0126	Alto	11	8,491	19.43	52.87	21.34	3.21	30.89	30.87	15.12	100.00	53.04
65	Pihuamo	-0.5267	Medio	39	11,681	18.17	45.36	5.09	3.66	8.59	34.37	13.29	46.07	53.48
87	Tecalitlán	-0.6288	Medio	46	16,042	13.09	39.90	8.83	4.57	13.65	35.21	18.90	34.87	54.08
26	Concepción de Buenos Aires	-0.6729	Bajo	51	5,221	13.67	38.60	1.34	0.95	9.66	37.18	20.28	100.00	36.56
112	Valle de Juárez	-0.7407	Bajo	56	5,218	13.90	40.54	7.07	3.35	4.27	28.54	6.68	100.00	38.08
57	La Manzanilla de la Paz	-0.8269	Bajo	67	3,623	9.21	36.68	3.33	8.47	2.85	30.83	7.12	100.00	47.14
85	Tamazula de Gordiano	-0.9522	Bajo	76	35,987	11.37	36.03	3.60	2.73	7.70	29.68	7.75	51.54	44.01
59	Mazamitla	-1.0175	Bajo	83	11,671	9.79	32.58	5.66	1.66	8.59	35.47	10.23	39.20	39.91

* Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Rezago Social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades¹² 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.

¹² La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), *Mapas de Pobreza en México*, México, p. 4.

Tabla 2.3.2. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 5.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Concepción de Buenos Aires	5 221	14.1	19.8	40.5
Jilotlán de los Dolores	8 579	25.8	34.2	58.7
Santa María del Oro	2 653	31.0	38.7	60.0
Manzanilla de la Paz, La	3 623	17.6	23.9	44.3
Mazamitla	11 671	20.4	27.2	48.7
Pihuamo	11 681	12.9	18.6	39.4
Quitupan	8 491	24.7	31.6	52.1
Tamazula de Gordiano	35 987	20.1	29.3	56.5
Tecalitlán	16 042	13.1	18.7	39.3
Valle de Juárez	5 218	12.4	17.4	35.0

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007

De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.¹³

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación¹⁴ bajo y que

mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social¹⁵ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.¹⁶

Tabla 2.3.3. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 5.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
Concepción de Buenos Aires	0.7551	Medio alto	56	-0.859304	Muy bajo	67
Jilotlán de los Dolores	0.6597	Medio alto	120	0.245559	Medio	6
Santa María del Oro	0.6487	Medio bajo	123	0.772252	Alto	4
Manzanilla de la Paz, La	0.7405	Medio alto	81	-1.027058	Muy bajo	82
Mazamitla	0.7672	Medio alto	40	-0.773898	Muy bajo	53
Pihuamo	0.7509	Medio alto	65	-0.649331	Bajo	37
Quitupan	0.6957	Medio alto	116	-0.091083	Bajo	12
Tamazula de Gordiano	0.7671	Medio alto	41	-1.023059	Muy bajo	81
Tecalitlán	0.7544	Medio alto	57	-0.534426	Bajo	27
Valle de Juárez	0.7518	Medio alto	63	-0.847357	Muy bajo	65

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; Índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

¹³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006-2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

¹⁴ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p. 11.

¹⁵ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.

¹⁶ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo.

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Sureste es de 13,396 habitantes, igual a 12.3% de su población total, tres puntos porcentuales más que la proporción estatal. Los municipios con mayor vulnerabilidad son Santa María del Oro, con 19.9% de su población; Quitupan, 17% y Jilotlán de los Dolores, 14.4%.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente es un punto porcentual inferior a la proporción estatal, aunque cinco de los diez municipios están ligeramente por encima del 9.0% regional. Los valores máximos corresponden a Jilotlán de los Dolores, con 10.1% y Mazamitla con 10.0%.

La población con menor competitividad por no haber concluido la primaria, mientras que en el estado es del 14.7% de la población de 15 años y más, en esta Región Sureste la proporción es de 24.6%. Destacan por tener casi el doble o más que la proporción estatal, Quitupan con 30.6%; Santa María del Oro, 29.2%; La Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez, ambos con 27.9%; Jilotlán de los Dolores, 26.1%; Concepción de Buenos Aires, 25.9% y Pihuamo con 24.9%, principalmente.

La tasa regional de personas con discapacidad es mayor en 1.4 puntos porcentuales que la magnitud estatal (de 2%). Sobresale la problemática en Quitupan, donde el 6.2% de la población total tiene alguna discapacidad. Los demás municipios fluctúan entre la tasa estatal y la regional.

En la región el segmento de población de la tercera edad es 50% mayor que en el estado. De la población total estatal el 8.2% tiene 60 y más años, mientras que en la Región la proporción es de 12.8%. Entre los municipios la composición fluctúa del 10.2% al 16.1%. Este valor máximo corresponde a Quitupan.

Tabla 2.3.4. Población con vulnerabilidades sociales en la región por municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años 1/		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria 1/		Personas con discapacidad 2/		Personas de 60 y más años 1/		Población indígena 1/	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Concepción de Buenos Aires	461	8.83 %	924	25.90	200	3.83	675	12.93	32	0.61
Jilotlán de los Dolores	868	10.12 %	1,453	26.13	245	2.66	898	10.47	23	0.27
Santa María del Oro	259	9.76 %	507	29.21	70	2.64	335	12.63	4	0.15
La Manzanilla de la Paz	328	9.05 %	709	27.89	112	3.09	532	14.68	14	0.39
Mazamitla	1,161	9.95 %	1,578	19.98	269	2.30	1,187	10.17	62	0.53
Pihuamo	985	8.43 %	2,045	24.93	434	3.72	1,672	14.31	44	0.38
Quitupan	702	8.27 %	1,795	30.64	526	6.19	1,368	16.11	38	0.45
Tamazula de Gordiano	3,066	8.52 %	5,835	23.25	1,216	3.38	4,615	12.82	155	0.43
Tecalitlán	1,512	9.43 %	2,557	23.93	528	3.29	1,964	12.24	61	0.38
Valle de Juárez	446	8.55 %	1,032	27.91	141	2.70	736	14.11	25	0.48
Total en la Región 5	9,788	8.97 %	18,435	24.63	3,741	3.43	13,982	12.81	458	0.42

Fuente: 1/ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005, 2/ INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

(Nota: Este capítulo no fue incluido en el II Conteo de Población y Vivienda, 2005)

Tabla 2.3.5. Población con problemas sociales en la región, por municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1er y 6to de primaria) 1/		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar 2/		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo 3/		Hogares familiares con jefatura femenina 3/		Suicidio 4/	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio 4/	Tasa por 100,000 habitantes
Concepción de Buenos Aires			56	7.58	20	4.54	378	28.19		
Jilotlán de los Dolores	15	3.69	107	9.25	50	5.86	402	19.49	2	23.3
Santa María del Oro	5	6.49	28	8.41	4	1.56	129	19.69		
La Manzanilla de la Paz	3	2.08	31	6.89	23	6.65	207	21.50		
Mazamitla	15	3.37	55	3.37	62	5.67	580	21.23	2	17.1
Pihuamo	16	4.08	102	6.32	46	4.30	687	21.95		
Quitupan	22	4.99	124	8.95	25	3.36	648	29.43		
Tamazula de Gordiano	54	4.06	286	5.92	165	5.45	2,184	22.86	2	5.6
Tecalitlán	22	3.64	199	8.86	72	5.03	953	23.84		
Valle de Juárez	5	2.21	19	2.81	19	4.39	350	24.09		
Total en Región 5	157	3.75	1,007	6.69	486	5.01	6,518	23.20	6	5.5

Elaboró: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.

Fuente: 1/ Sistema DIF Nacional. Cuarto Censo Nacional de Peso y Talla, 2004, 2/ Secretaría de Educación Jalisco. Estadística Educativa; ciclo escolar 2005-2006, 3/ INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, 2005, 4/ INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2005 (www.inegi.gob.mx).

La prevalencia de desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada mediante el déficit de talla, en la región es similar a la tasa estatal que es de

3.4%. Destacan con mayor prevalencia Santa María del Oro con 6.5%; Quitupan, 5.0% y Pihuamo y Tamazula de Gordiano, ambos con 4.1 %.

La deserción y reprobación en primarias de la región Sierra Occidental está por arriba del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son Santa María del Oro con 8.4%, Tecalitlán con 8.9%, Quitupan con 9% y Jilotlán de los Dolores con 9.3%.

A excepción de La Manzanilla de la Paz, que registra una tasa de 6.7% en el problema de maternidad en adolescentes, la región en general está por debajo del 6% de la tasa estatal.

En general, la región Sureste registra una tasa similar a la media del estado en cuanto a hogares con jefatura femenina (23.7%). Destacan con un mayor porcentaje, Quitupan (29.4%), Concepción de Buenos Aires (28.2%) y Valle de Juárez (24.1%).

El suicidio en la región, está acorde con la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), y de forma muy importante, destacan Jilotlán de los Dolores que registra 23.3 casos por cada 100 mil habitantes, y Mazamitla con 17.1.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.

Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Sureste con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos educativos

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación especial paso de 6 a 10 (incremento 66.7%), en educación preescolar de 158 a 214 (incremento 35.4%), en educación primaria de 388 a 335 (decremento del 13.7%), en educación secundaria pasaron de 56 a 89 (58.9 % incremento) y en educación media superior de 9 a 16 planteles (77.8% incremento). La región no cuenta con servicios de educación inicial y superior.

Tabla 2.3.6: Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	10	335	36	6	531	31	4	-196	5	66,7	-36,9	86,1
Preescolar	214	4.395	307	158	4.224	236	56	171	71	35,4	4,0	76,9
Primaria	335	14.668	865	388	19.023	987	-53	-4.355	-122	-13,7	-22,9	114,1
Secundaria	89	5.861	393	56	6.116	362	33	-255	31	58,9	-4,2	92,1
Medio superior	16	2.412	256	9	991	129	7	1.421	127	77,8	143,4	50,4
Total	664	27.671	1.857	617	30.885	1.745	47	-3.214	112	7,6	-10,4	94,0

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ.



La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación especial 10 alumnos por aula,

en Preescolar 15, en primaria 13, en secundaria 17 y en media superior 25 alumnos por aula.

Tabla 2.3.7. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel Educativo	Relación alumno-aula
Especial	10
Preescolar	15
Primaria	13
Secundaria	17
Medio Superior	25

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

El sostenimiento de los servicios de educación

básica y media superior en su mayoría es de carácter público.

Tabla 2.3.8. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	10	335	36	-	-	-	10	335	36
Preescolar	212	4,300	302	2	95	5	214	3,395	307
Primaria	330	14,220	835	5	448	30	335	14,668	865
Secundaria	84	5,583	343	5	278	50	89	5,861	393
Media superior	8	1,780	176	8	632	80	16	2,412	256

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

En educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas, En educación primaria el tipo de organización son escuelas completas de más de seis docentes en lo referente a escuelas unitarias es mayor el número de incompletas. La mayoría de los inmuebles los concentra en primaria, siguiéndole en importancia preescolar y secundaria.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado, ésta región cuenta con el 3.13% de las escuelas de educación especial; el 4.11% de preescolar; el 5.7% de escuelas de educación primaria; el 4.94% de escuelas de secundaria y el 2.85% de educación media superior.

Tabla 2.3.9. Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	155	13	56	142
Bidocentes	12	9	32	10
Tridocentes	8	4	14	1
Tetradocentes	4	2	6	-
Pentadocentes	3	2	8	-
Más de 6 docentes	2	-	66	-
Total	184	30	182	153

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

Tabla 2.3.10. Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel educativo	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Preescolar	146	301	1	-	448
Primaria	278	981	2	2	1,272
Especial	6	19	-	5	30
Secundaria	73	282	37	30	422
Capacitación	5	8	3	2	18
Prof. Medio	1	12	3	1	17
Bachillerato	1	7	1	-	9

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J.

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al federal transferido, siguiéndole

en importancia los inmuebles a cargo del Estado y los particulares prestados.

Tabla 2.3.11. Status de los inmuebles escolares 2007

Inmuebles escolares	Total
Federal a cargo de la SEP	22
Federal transferido	354
Otra secretaria	1
Otro organismo federal o estatal	18
Estatal	49
Municipal	4
Particular propio	22
Particular rentado	3
Particular prestado	36
Comunal	8
Ejidal	2
Institución autónoma	5
Otro	4

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Cobertura

La cobertura educativa es definida como el porcentaje de alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel educativo de formación correspondiente.

La región Sureste ha registrado un crecimiento desigual de la cobertura, mientras unos niveles

educativos registran avances significativos otros lo hacen en menor grado.

La cobertura regional presenta algunas variaciones entre los ciclos analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente. Comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró una mayor expansión, sin llegar a 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Tabla 2.3.12. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	55.07%	80.85%	25.77	26.67
Primaria	85.23%	100.00%	14.77	5.69
Secundaria	80.69%	89.17%	8.48	3.42
Media superior	41.46%	71.72%	30.26	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Tabla 2.3.13. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Concepción de Buenos Aires	67.88%	100.00%	83.87%	95.15%	80.13%	84.40%	92.00%	90.26%
Jilotepec de los Dolores	29.08%	65.70%	75.14%	88.67%	73.57%	91.19%	51.72%	51.72%
Santa María del Oro	21.11%	25.49%	72.28%	83.83%	47.79%	88.06%	81.08%	90.72%
La Manzanilla de la Paz	73.17%	97.90%	84.70%	100.00%	83.10%	90.53%	N.E.	N.E.
Mazamitla	67.54%	97.53%	100.00%	100.00%	85.98%	90.14%	N.E.	N.E.
Pihuamo	56.82%	93.50%	84.36%	100.00%	85.83%	86.64%	30.46%	94.73%
Quitupan	45.86%	77.00%	85.40%	100.00%	58.51%	73.63%	65.38%	78.70%
Tamazula de Gordiano	70.72%	83.51%	88.70%	100.00%	85.92%	92.29%	55.53%	78.65%
Tecalitlán	37.86%	62.09%	79.41%	100.00%	78.73%	91.66%	N.E.	N.E.
Valle de Juárez	39.94%	92.75%	83.87%	100.00%	83.05%	85.40%	89.23%	100.00%
Total regional	55.07%	80.85%	85.23%	100.00%	80.69%	89.17%	41.46%	71.72%
Total estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Entre los ciclos 2000-2001 a 2007-2008, el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 25.8 puntos porcentuales, respectivamente, lo que significa un mayor grado de crecimiento de la cobertura estatal respecto de la regional. Actualmente la cobertura estatal es de 80.4% y la regional de 80.8%. A nivel municipal el menor avance lo registra Santa María del Oro con 25.49% y por el contrario con una cobertura al 100% lo registra Concepción de Buenos Aires.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal y de 14.8 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a Secundaria, para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento estatal de la cobertura fue de 3.4 y en la región de 8.5 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último ámbito, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal llegó a 90.2%, en tanto que en la región fue de 89.2%. El municipio con menor avance en la cobertura es Quitupan con 73.6%, mientras que el de mayor avance fue Tamazula de Gordiano con 92.3%.

La cobertura en el nivel Medio Superior, entre los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, en el Estado tuvo un decrecimiento de 3.7 puntos porcentuales y en la región un crecimiento de 30.26 puntos porcentuales, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo actualmente la atención a la demanda es de 80.8% a nivel estatal y de 71.7% en el orden regional.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, se ubican principalmente en el nivel de educación media superior, aun cuando su avance es significativo, es el que menor atención a la demanda ofrece.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el

porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*.¹⁷

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 05 Sureste

La educación primaria en la Región Sureste, en el transcurso del periodo 2000-2007 tuvo una mínima reducción de 0.7 puntos en el índice de reprobación y se ubicó en este indicador 2.2 puntos por arriba de la media Estatal (3.6%).

En el índice de deserción tuvo un avance más significativo al reducir su porcentaje en este indicador en 2.8 puntos. De igual manera mejoró en 11.9 puntos su eficiencia terminal para registrar al final del periodo un porcentaje de 85.3%, no obstante, su porcentaje en este indicador, se ubicó seis puntos por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.14. Indicadores de primaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	6.6	6.0	5.5	5.4	5.2	5.4	5.8
Deserción %	4.5	3.6	4.9	2.4	3.3	2.9	1.6
Eficiencia Terminal %	73.3	80.5	72.4	79.0	79.9	84.4	85.3

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

¹⁷ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 05 Sureste

En el periodo 2000-2007, el municipio que presentó un mayor avance en el indicador de reprobación fue Santa María del Oro: En 2000-2001 este municipio tuvo el más alto índice de reprobación 11.8%, el cual bajó significativamente durante el periodo para ubicarse en 4.9% en el 2006-2007.

Al finalizar el periodo, en 2006-2007 el municipio con más alto índice de reprobación fue Tecalitlán con 7.4%, 1.6 puntos por arriba de la media de la Región y 3.6 puntos (casi el doble) por arriba de los municipios con menos índice de reprobación: Mazamitla y Valle de Juárez con 3.8 %cada uno.

En el periodo 200-2007, todos los municipios de la región, excepto Concepción de Buenos Aires, lograron una reducción en el indicador de deserción. El municipio que mostró un mayor avance fue La Manzanilla de la Paz que redujo su deserción en 6.0 puntos. Este municipio y el de Santa María del Oro registraron los menores porcentajes de deserción en la región: 0.2% y 0.0%.

En el indicador de eficiencia terminal, todos los municipios de la región, excepto Tecalitlán y Concepción de Buenos Aires, mostraron una mejora. Llama la atención el notable avance que lograron tres municipios en este indicador: Jilotlán de los Dolores incrementó la eficiencia terminal en 23.2 puntos porcentuales, Mazamitla en 20.6 puntos y Anta María del Oro en 19 puntos. Al final del periodo cuatro municipios alcanzaron una eficiencia terminal en primaria de 100%.

Tabla 2.3.15. Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Concepción de Buenos Aires	4.0	5.2	1.4	2.6	97.0	86.2
Jilotlán de los Dolores	7.0	5.2	3.5	2.5	65.8	89.0
Santa María del Oro	11.8	4.9	1.5	0.0	81.0	100.0
Manzanilla de La Paz, La	4.6	4.3	6.2	0.2	100.0	100.0
Mazamitla	8.3	3.8	4.5	0.6	79.4	100.0
Pihuamo	6.8	7.1	5.5	1.0	65.3	79.4
Quitupan	8.6	7.3	5.1	3.1	66.8	84.2
Tamazula de Gordiano	6.0	5.8	4.5	2.4	71.0	79.9
Tecalitlán	5.5	7.4	5.5	0.9	79.8	78.5
Valle de Juárez	5.4	3.8	1.8	1.7	82.3	100.0
Total Región	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco

Para el ciclo 2006-2007, la Región Sureste, fue la segunda con mayor reprobación y la cuarta con mayor deserción en el Estado. Aún cuando durante el periodo incrementó de manera significativa su eficiencia terminal, sigue ubicándose como la segunda región con menor porcentaje en este indicador.

Al final del periodo analizado, los indicadores de educación primaria en la Región Sureste, en comparación con los indicadores del Estado de Jalisco, se ubicaron desfavorablemente: en reprobación estuvo por encima de la media estatal en 2.2 puntos porcentuales, en deserción su porcentaje fue mayor al del estado en 0.4 puntos y su eficiencia terminal estuvo 6.0 puntos por debajo de la estatal.

Tabla 2.3.16. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	4.6	3.6	2.1	1.2	86.9	91.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3° a 6° de primaria y de 3° de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el

mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.

Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro¹⁸: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar

¹⁸ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

En español, la prueba ENLACE 2006-2007 evaluó a 8,306 alumnos de esta región que cursaban los grados de 3° a 6° de primaria, de los cuales 60%, se posicionaron en el nivel de logro elemental, 14.8% en el nivel de logro bueno y 1.1% en excelente. De los alumnos evaluados, 24.1% se ubicaron en el nivel de logro insuficiente, lo que significa que, en esta región, 24 alumnos de cada 100 no poseían los conocimientos y habilidades necesarias para continuar satisfactoriamente sus estudios.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro "excelente" y 24 en el nivel "bueno", lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.17. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra de Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatad	16.5	56.45	24.11	2.95	510,360

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas

En matemáticas, la prueba ENLACE 2006-2007 evaluó a 8,377 alumnos de esta región que cursaban los grados de 3° a 6° de primaria. De éstos, 25.1% se posicionaron en el nivel de logro insuficiente, 58.9% en el nivel de logro elemental; 14.3% en el nivel de logro bueno y 1.8% en el nivel de logro excelente.

En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de

logro elemental, lo que significa que solo se apropiaron de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropiaron solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.18. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas – Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra de Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.6	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatal	15.9	58.1	22.0	4.0	512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 05 Sureste.

La educación secundaria en la Región Sureste, muestra que en el transcurso de 2000-2007 obtuvo

una reducción de 2.5 puntos en el índice de reprobación, ubicándose 5 puntos por debajo de la media Estatal que fue de 11.5%. En deserción también mejoró al pasar de 14.1% a 8%. Igualmente logró mejoras, en el indicador de eficiencia terminal, el cual pasó de 68.8% a 79.8%, porcentaje que se ubica 4 puntos por arriba de la media estatal.

Tabla 2.3.19. Indicadores de secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	9.0	8.9	8.6	8.0	6.7	6.1	6.5
Deserción %	14.1	10.3	11.7	10.5	6.8	9.1	8.0
Eficiencia Terminal %	68.8	68.9	67.0	69.9	73.9	74.0	78.8

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 05 Sureste

periodo bajó su porcentaje en este indicador, en 13.5 puntos.

En la región 05 Sureste, durante el periodo comprendido entre 2000 y 2007, seis de los diez municipios de la Región Sureste, redujeron su reprobación en secundaria. Cabe mencionar el avance logrado por los municipios de la Manzanilla de la Paz y Tamazula de Gordiano, que disminuyeron su porcentaje en este indicador en 5.8 y 6.3 puntos porcentuales respectivamente.

Por último, en lo relativo a eficiencia terminal, solo los municipios de Mazamitla y Valle de Juárez, presentaron un retroceso en este indicador de 4.2 puntos porcentuales. En el indicador de eficiencia terminal, los municipios de Jilotlán de los Dolores y Santa María del Oro fueron los que presentaron un mayor avance durante el periodo, con incrementos en este indicador de 29.0 y 26.6 puntos porcentuales respectivamente.

En el indicador de deserción, durante ese mismo periodo, todos los municipios, excepto Concepción de Buenos Aires, registraron alguna disminución. El municipio que logró una mayor reducción de la deserción, fue Jilotlán de los Dolores, que durante el

En los indicadores de reprobación, deserción y eficiencia terminal en el nivel de secundaria, el municipio de Concepción de Buenos Aires, durante el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001

2006-2007, estuvo entre los municipios con indicadores más desfavorables. Al finalizar el ciclo su porcentaje de reprobación se ubicó 9.2 puntos por

encima de la media regional, su porcentaje de deserción, fue 10 puntos mayor que el regional y su índice de eficiencia terminal fue menor que el regional en 22.1 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.20. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Concepción de Buenos Aires	15.5	15.6	15.4	18.1	52.6	56.7
Jilotlán de los Dolores	0.0	0.2	21.5	8.0	58.7	87.7
Santa María del Oro	5.8	0.9	1.9	1.7	70.6	97.2
Manzanilla de la Paz, La	8.8	3.0	8.5	2.4	69.7	76.6
Mazamitla	6.0	5.6	14.4	7.9	82.3	78.1
Pihuamo	6.2	5.1	16.5	9.9	73.7	78.6
Quitupan	13.4	11.4	16.1	13.3	55.9	56.1
Tamazula De Gordiano	10.5	4.2	12.8	5.6	72.4	86.7
Tecalitlán	10.9	12.3	13.8	8.5	59.9	73.6
Valle de Juárez	11.3	12.9	9.2	8.7	81.5	77.3
Total Región	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco

En el nivel de educación secundaria, diferencia de lo que ocurre en el nivel de primaria, la Región Sureste la educación secundaria se mantiene en mejor posición con respecto al promedio estatal.

Para el ciclo 2006-2007, esta región, es de entre las regiones del Estado, la cuarta con menor reprobación y deserción en secundaria y también la cuarta con

mayor eficiencia terminal en este nivel educativo.

Con respecto a los promedios estatales, esta región presentó porcentajes más favorables en los tres indicadores: en el indicador de reprobación tuvo 5 puntos porcentuales menos, en el indicador de deserción registró 1.0 punto porcentual menos y en el indicador de eficiencia terminal logró 4.1 puntos porcentuales más.

Tabla 2.3.21. Indicadores de educación secundaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra De Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

En la región Sureste, la prueba ENLACE 2006-2007, evaluó en la asignatura de español a 1,576 alumnos que cursaban el 3º grado de secundaria. De los alumnos evaluados el 0.1%, es decir, uno de cada 1000 alumnos se ubicó el nivel "excelente". Por cada 100 alumnos, sólo 11 alcanzaron el nivel de logro "bueno" y dominaban la mayoría de los conocimientos y habilidades evaluadas; 46 se encontraban en el nivel "elemental" y poseían solo una pequeña parte los conocimientos y habilidades evaluadas; y 43, a punto de concluir la educación

secundaria, se ubicaron en el nivel "insuficiente", es decir, no poseían los conocimientos y habilidades necesarias para continuar con sus estudios en la asignatura de español, a un ritmo regular.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro "elemental", e "insuficiente". A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.22. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatad	32.7	47.67	18.74	0.91	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la asignatura de matemáticas en secundaria, la prueba *ENLACE* evaluó en la Región Sureste a 1,573 alumnos de 3° grado de secundaria. De éstos, 0.1%, es decir, uno de cada mil alumnos evaluados, se ubicó en el nivel “*excelente*.” De cada 100 alumnos evaluados, sólo 2 dominan la mayoría de los conocimientos y habilidades evaluadas; 33 se encuentran en el nivel elemental y se han apropiado únicamente de una parte de los conocimientos; y 65, que estaban por concluir la educación secundaria, no poseían las habilidades y conocimientos de matemáticas, necesarios para continuar satisfactoriamente, sus estudios en esta asignatura.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada

100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.

Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas – Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	Alumnos Evaluados
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Clénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra de Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatad	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 05 Sureste.

En el periodo 2000-2007, en nivel de Educación Media Superior, la Región Sureste presentó mejoras en los tres indicadores educativos: en reprobación disminuyó su porcentaje 6.51 puntos, en el de deserción, tuvo una reducción de 5.8 puntos y en el

de eficiencia terminal, duplicó su porcentaje, pasando de 44.2% a 87.7%.

En el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos en educación media superior, en esta región, tres reprobaron y 13 abandonaron los estudios. Por cada 100 alumnos inscritos a primero ciclos antes, 88 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.3.24. Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	9.4	2.2	2.8	3.7	2.0	6.1	2.9
Deserción %	18.7	3.4	19.2	17.2	0.0	15.2	12.9
Eficiencia Terminal %	44.2	64.1	66.6	60.7	83.6	95.0	87.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.10 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, de todas las regiones del Estado, siete presentaron una mejora.

Esta Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador.

Para el ciclo 2006-2007, la Región Sureste fue la tercera región con menor reprobación y la cuarta con menor deserción en educación media superior. En el mismo ciclo, se ubicó también como la segunda región del estado con mayor eficiencia terminal en educación media superior.

Comparando los indicadores de educación superior de la región con los del Estado, encontramos que en el ciclo 2006-2007, la primera obtuvo cifras más favorables: en reprobación se ubicó 4.2 puntos por debajo del promedio de la entidad, en el indicador de deserción obtuvo 4.1 puntos menos que la media estatal y el indicador de eficiencia terminal alcanzó 31.3 puntos porcentuales más que los obtenidos por el indicador estatal.

Tabla 2.3.25. Indicadores de educación media superior por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	20.3	18.5	16.2	7.2	56.4	54.0
Total Entidad	16.3	7.2	20.1	17.0	57.6	56.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Sureste en el año 2005,¹⁹ 49,165 personas de 15 años y más se encuentran en rezago educativo,²⁰ lo que equivale al 65.7% del total de la población en ese rango de edad, este porcentaje la ubica por arriba de la media estatal (45%). En comparación con los resultados del año 2000,²¹ se observa una disminución de 6.5 puntos porcentuales, a pesar de esta mejoría la región se establece en el lugar 11, un lugar menos

que cinco años atrás.

En lo que respecta a los municipios 8 de los 10 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Quitupan con 78.4%, Santa María del Oro 77.3%, Jilotlán de los Dolores 76.4%, Pihuamo 69.5%, Valle de Juárez 67.1%, Concepción de Buenos Aires 68.3% y La Manzanilla de la Paz 66.6 %. Los 10 municipios se encuentran por encima de la media estatal.

Tabla 2.3.26. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Concepción de Buenos Aires	3,568	13.65	24.1	30.55	68.3
Jilotlán de los Dolores	5,561	19.83	27.46	29.06	76.35
Santa María del Oro	1,736	23.21	32.83	21.26	77.3
La Manzanilla de la Paz	2,542	9.21	27.14	30.29	66.64
Mazamitla	7,896	9.78	19.87	24.85	54.5
Pihuamo	8,204	18.16	25.79	25.52	69.48
Quitupan	5,859	19.41	32.53	26.42	78.36
Tamazula de Gordiano	25,095	11.36	24.15	25.21	60.72
Tecalitlán	10,685	13.07	25.88	27.23	66.19
Valle de Juárez	3,698	13.9	26.37	28.5	68.77
Total regional	74,844	13.90%	25.40%	26.40%	65.70%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.7 puntos porcentuales al pasar de 14.6% a 13.9%, respectivamente, esta ligera mejoría la coloca entre las regiones en el lugar 11, mismo que ocupaba hace cinco años, este porcentaje (13.9%) se encuentra 8.4 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, todos se encuentran por arriba de la media estatal, siendo los más críticos Santa María del Oro 23.2%, Jilotlán de los Dolores 19.8%, Quitupan 19.4% y Pihuamo 18.2%.

En cuanto a la población sin primaria terminada, en 2005 fue de 19,038 personas, lo que representa 25.4%, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar 9, uno menos que en cinco años atrás. En comparación con el año 2000 se tiene una disminución de 4.3 puntos porcentuales. De los 10 municipios que forman la región, 7 de ellos están por arriba de la media regional, pero todos superan la media estatal, ostentando el porcentaje más alto los municipio de Santa María del Oro 32.8% y Quitupan 32.5%

¹⁹II Conteo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

²⁰De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.

²¹XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI, Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.

(30.6%) presenta el mayor porcentaje.

Por otro lado, la población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 19,740 personas, esto equivale 26.4%, ubicando a la región en el lugar 9, tres lugares menos que hace cinco años, y por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 1.4 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 6 de los 10 municipios que integran la región están por arriba de la media regional, 9 superan la media estatal, el municipio de Concepción de Buenos Aires

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior²² es de 56,578 personas, lo que representa 84% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Sureste en el lugar 11. La población que cuenta con educación media superior es de 6,093 habitantes, lo que equivale al 9%.

Tabla 2.3.27. Rezago educativo en educación media superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Concepción de Buenos Aires	3,217	88%	7%
Jilotlán de los Dolores	4,908	93%	4%
Santa María del Oro	1,540	89%	4%
La Manzanilla de la Paz	2,289	86%	8%
Mazamitla	7,091	80%	9%
Pihuamo	7,341	86%	8%
Quitupan	5,262	92%	4%
Tamazula de Gordiano	22,814	80%	12%
Tecalitlán	9,557	84%	9%
Valle de Juárez	3,376	85%	10%
Total regional	67,395	84%	9%

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

En cuanto al grado promedio escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.8 grados al pasar de 5.2 grados a 6 grados, respectivamente. Dicho resultado se encuentra 2.2

grados por debajo de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene primaria terminada.

²²El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.

Tabla 2.3.28. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Concepción de Buenos Aires	5.8
Jilotlán de los Dolores	4.8
Santa María del Oro	4.1
La Manzanilla de la Paz	6.2
Mazamitla	6.5
Pihuamo	5.3
Quitupan	4.6
Tamazula de Gordiano	6.5
Tecalitlán	5.9
Valle de Juárez	5.9
Total regional	5.6

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 14.8% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 24.6% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 23.1% terminó la primaria, únicamente 4.1% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 15.2% concluyó los tres grados de secundaria.

Nivel de instrucción.

La población de 5 años de la región Sureste que no asiste a la escuela es del orden de 11.2% con relación

al año 2000 se observa una notable disminución de 13 puntos porcentuales, aunque esto no ha sido suficiente ya que el dato del año 2005 se muestra mayor que la media estatal por cinco puntos porcentuales, ubicándose como la segunda región del estado con mayor porcentaje de No asistencia, destacando el municipio de Santa María del Oro con el mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la escuela con 55.2%, en tanto que los municipios de La Manzanilla de la Paz, Valle de Juárez y Mazamitla registran el mejor porcentaje de Asistencia escolar.

La población de 6 a 14 años de la región Sureste que no asiste a la escuela es del orden de 8.4%, comparando con el dato del año 2000 bajo la cifra cinco puntos ya que en dicho año mostró 13.6%, en el año 2005 su porcentaje fue mayor que la media estatal en poco más de dos puntos porcentuales ubicándose como la tercera región del estado con

mayor porcentaje de No asistencia, destacando el municipio de Santa María del Oro con el mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la

escuela con 20.0%, en tanto que los municipios de Mazamitla y Tamazula de Gordiano registran el mejor porcentaje de Asistencia escolar.

Tabla 2.3.29. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Concepción de Buenos Aires	102	75	73.5%	4	3.9%
Jilotlán de los Dolores	196	165	84.2%	23	11.7%
La Manzanilla de la Paz	69	66	95.7%	2	2.9%
Mazamitla	245	219	89.4%	22	9.0%
Pihuamo	201	139	69.2%	29	14.4%
Quitupan	165	121	73.3%	31	18.8%
Santa María del Oro	58	21	36.2%	32	55.2%
Tamazula de Gordiano	717	624	87.0%	64	8.9%
Tecalitlán	364	301	82.7%	38	10.4%
Valle de Juárez	105	100	95.2%	4	3.8%
Total regional	2,222	1,831	82.4%	249	11.2%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Tabla 2.3.30. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Concepción de Buenos Aires	1,058	972	91.9%	71	6.7%
Jilotlán de los Dolores	1,908	1,722	90.3%	172	9.0%
La Manzanilla de la Paz	595	474	79.7%	119	20.0%
Mazamitla	679	621	91.5%	56	8.2%
Pihuamo	2,277	2,111	92.7%	155	6.8%
Quitupan	2,269	2,058	90.7%	203	8.9%
Santa María del Oro	1,583	1,392	87.9%	189	11.9%
Tamazula de Gordiano	6,423	5,947	92.6%	452	7.0%
Tecalitlán	3,202	2,926	91.4%	256	8.0%
Valle de Juárez	960	873	90.9%	86	9.0%
Total regional	20,954	19,096	91.1%	1,759	8.4%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población de 15 a 24 años de la región Sureste que no asiste a la escuela es del orden del 71.3%, en relación con el año 2000 descendió siete puntos regresando a los datos del año 2005 su porcentaje fue mayor que la media estatal en siete puntos porcentuales ubicándose como la cuarta región del estado con mayor porcentaje de No asistencia,

destacando el municipio de Quitupan con el mayor porcentaje de niños de 5 años que no asiste a la escuela con 78.6%, en tanto que los municipios de Concepción de Buenos Aires, La Manzanilla de la Paz y Valle de Juárez registran el mejor porcentaje de Asistencia escolar.

Tabla 2.3.31. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No Asiste	% No Asiste
Concepción de Buenos Aires	912	292	32.0%	590	64.7%
Jilotlán de los Dolores	1,611	347	21.5%	1,254	77.8
La Manzanilla de la Paz	461	119	25.8%	338	73.3%
Mazamitla	646	191	29.6%	451	69.8%
Pihuamo	2,294	577	25.2%	1,704	74.3
Quitupan	2,131	621	29.1%	1,501	70.4%
Santa María del Oro	1,480	304	20.5%	1,164	78.6%
Tamazula de Gordiano	6,488	2,026	31.2%	4,430	68.3%
Tecalitlán	2,956	828	28.0%	2,113	71.5%
Valle de Juárez	907	265	29.2%	642	70.8%
Total regional	19,886	5,570	28.0%	14,187	71.3%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población de 18 años y más de la región Sureste con estudios de educación superior es del orden de 4.7%, en comparación con el año 2000 aumentó poco más de un punto porcentual, ya que en dicho año mostró 3.3%, haciendo el comparativo regional del año 2005 su porcentaje fue menor que la media

estatal en más de diez puntos porcentuales ubicándose como la región del estado con menor porcentaje de estudios superiores, en tanto que los municipios de Tamazula y Mazamitla registran el mejor porcentaje de población con estudios superiores.

Tabla 2.3.32. Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin educación superior	Con educación superior	% Con educación superior
Concepción de Buenos Aires	3217	3071	81	2.5%
Jilotlán de los Dolores	4908	4764	64	1.3%
La Manzanilla de la Paz	1540	1436	23	1.5%
Mazamitla	2289	2164	103	4.5%
Pihuamo	7091	6501	405	5.7%
Quitupan	7341	6904	230	3.1%
Santa María del Oro	5262	5072	117	2.2%
Tamazula de Gordiano	22814	20964	1564	6.9%
Tecalitlán	9557	8897	476	5.0%
Valle de Juárez	3376	3219	137	4.1%
Total regional	67395	62982	3200	4.7%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

Servicios de Salud y Grados de Cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 35.3% de la población de la Región Sureste tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabencia). De ellos, el 91.6% se encuentran afiliados al IMSS y el 8.15% al ISSSTE. Santa María del Oro, Quitupan, Jilotlán de los Dolores y Valle de Juárez, son los municipios que presentan el menor porcentaje de población derechohabiente. Tamazula de Gordiano presenta el mayor porcentaje. El 64.7% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.

Tabla 2.3.33. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Sureste, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOS ABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Concepción de Buenos Aires	4,307	629	567	61	0	1	102	5,038
Jilotlán de los Dolores	7,653	332	261	69	2	0	219	8,204
Santa María del Oro	2,345	84	31	16	2	35	154	2,583
Manzanilla de la Paz, La	2,922	506	456	47	2	1	64	3,492
Mazamitla	8,973	2,351	1,735	608	4	9	386	11,710
Pihuamo	8,210	2,689	2,434	250	5	0	196	11,095
Quitupan	7,402	281	127	147	0	7	225	7,908
Tamazula de Gordiano	18,360	15,367	14,809	553	4	1	744	34,471
Tecalitlán	11,001	4,141	3,797	332	8	4	256	15,398
Valle de Juárez	4,490	334	256	73	3	2	133	4,957
TOTAL REGION	75,663	26,714	24,473	2,151	30	60	2,479	104,856

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 3.6% del total de la población regional para el 2008 presenta

alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 47.8% de los casos, visual con el 25.6% mental con el 15.6% y auditiva 13.5%

Tabla 2.3.34. Población regional con discapacidad

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA
Concepción de Buenos Aires	200	108	27	10	45	30
Jilotlán de los Dolores	245	85	43	15	86	49
Santa María del Oro	70	28	2	5	24	9
Manzanilla de la Paz, La	112	55	19	5	26	15
Mazamitla	269	128	39	5	54	49
Pihuamo	434	200	58	18	114	74
Quitupan	526	328	60	14	110	48
Tamazula de Gordiano	1,216	541	173	49	329	183
Tecalitlán	528	245	65	22	146	98
Valle de Juárez	141	72	18	5	23	27
TOTAL REGION	3,741	1,790	504	148	957	582

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.

Infraestructura

De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 la región Sureste contaba con 25 centros de salud, 192 casas de salud y 1 hospital de primer contacto en

Tamazula, además de 19 unidades móviles. Los municipios que cuenta con mayor infraestructura en salud son Pihuamo y Tamazula con 5 centros de salud. Quitupan y Tamazula son los municipios con más casas de salud.

Tabla 2.3.35. Infraestructura en salud, Región Sureste, 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
026 CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	1	8		1
049 JILOTLÁN DE LOS DOLORES	3	28		3
056 SANTA MARÍA DEL ORO	1	23		2
057 MANZANILLA DE LA PAZ, LA	2	0		0
059 MAZAMITLA	1	12		1
065 PIHUAMO	5	19		2
069 QUITUPAN	4	32		3
085 TAMAZULA DE GORDIANO	5	35	HPC	4
087 TECALITLÁN	2	26		2
112 VALLE DE JUÁREZ	1	9		1
TOTAL REGIÓN	25	192		19

Fuente: Dirección General de Planeación. Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO) Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Sur al 2007 estaba conformado por 98 enfermeras y 114 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 920 habitantes y 1

enfermera por cada 1070.

El municipio de Santa María del Oro cuenta con la mayor cobertura al registrar un médico por cada 517 habitantes.

Tabla 2.3.36. Cobertura de servicios de salud, Región Sureste, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/médico	Enfermeras	Habitantes/enfermera
026 CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	5	1008	2	2519
049 JILOTLÁN DE LOS DOLORES	9	911	7	1172
056 SANTA MARÍA DEL ORO	5	517	3	861
057 MANZANILLA DE LA PAZ, LA	7	499	3	1164
059 MAZAMITLA	8	1464	8	1464
065 PIHUAMO	14	792	13	853
069 QUITUPAN	9	879	8	988
085 TAMAZULA DE GORDIANO	36	957	40	862
087 TECALITLÁN	14	1100	10	1540
112 VALLE DE JUÁREZ	7	708	4	1239
TOTAL REGIÓN	114	920	98	1070

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Atención médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 169,017 consultas y para el 2006, se dieron 230,604, incrementando un 36% de consultas. El municipio de Santa María del Oro presentó decrementos en este rubro. Mazamitla incrementó en más del 100 su

productividad en este ámbito.

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan buenas coberturas, siendo a nivel Regional de 99.48. Solo Tamazula presenta una cobertura de 98.85%, el resto, prácticamente son del 100%.

Tabla 2.3.37. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Sureste

MUNICIPIO	AÑO 2006
026 CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES	100
049 JILOTLÁN DE LOS DOLORES	100
056 SANTA MARÍA DEL ORO	100
057 MANZANILLA DE LA PAZ, LA	100
059 MAZAMITLA	99.27
065 PIHUAMO	100
069 QUITUPAN	99.71
085 TAMAZULA DE GORDIANO	98.85
087 TECALITLÁN	99.92
112 VALLE DE JUÁREZ	100
TOTAL REGIÓN	99.48

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 10,406 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 5,300 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2006 se realizaron 6,440 y 6,958 detecciones respectivamente. Tamazula fue el municipio que más detecciones realizó en ambos rubros y Santa María del Oro el que tuvo el menor

número de detecciones, aunque también son los municipios que mayor y menor población tienen.

Morbilidad

En el 2006 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 73,311 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 569.84 casos nuevos de enfermedades por cada mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.3.38. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Sureste, 2006

Causas	Número	%	tasa
Infecciones respiratorias agudas altas	41,744	56.9	324.48
Enfermedades infecciosas intestinales	8,181	11.2	63.59
Infección de vías urinarias	4,796	6.5	37.28
Intoxicación por picadura de alacrán	4,561	6.2	35.45
Úlceras, gastritis y duodenitis	3,212	4.4	24.97
Otitis media aguda	1,980	2.7	15.39
Conjuntivitis	1,219	1.7	9.48
Candidiasis urogenital	951	1.3	7.39
Asma y estado asmático	936	1.3	7.28
Hipertensión arterial	895	1.2	6.96
LAS DEMAS CAUSAS	4,835	6.6	37.58
Total	73,311	100.0	569.84

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar TASA por 1,000 habitantes
Dirección General de Planeación SSJ Departamento de Estadísticas

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil

habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 134 defunciones, con una tasa de 104.2 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:

Tabla 2.3.39. Causas de mortalidad general, Región Sureste, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Diabetes mellitus	17	12.6	13.1
Enfermedades isquémicas del corazón	17	12.6	13.1
Enfermedad cerebrovascular	9	6.4	6.7
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	8	5.7	5.9
Enfermedades hipertensivas	7	5.3	5.5
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	7	5.1	5.3
Infecciones respiratorias agudas bajas	6	4.2	4.4
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	5	4.0	4.2
Agresiones (homicidios)	3	2.0	2.1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	2	1.8	1.9
Tumor maligno de la próstata	2	1.6	1.7
Tumor maligno del estómago	2	1.5	1.5
Tumor maligno del páncreas	2	1.5	1.5
Nefritis y nefrosis	2	1.5	1.5
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	2	1.3	1.3
Uso de alcohol	2	1.3	1.3
Tumor maligno de la mama	1	0.9	1.0
Anomalías congénitas	1	0.7	0.8
Desnutrición calórico protéica	1	0.7	0.8
Tumor maligno del colon y recto	1	0.7	0.8
Causas mal Definidas	1	0.7	0.8
Las demás causas	37	27.8	28.9
Total	134	100	104.2

Fuente: Información preliminar 2007, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional no presentó cambios de 1995 al 2006 al pasar de 10.70 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 10.60. Para el 2001, la tasa tuvo un incremento al llegar a 13.59. La tasa del 2006 se encuentra por abajo de la estatal para el mismo año (13.41) y de la nacional (14.86). Mazamitla y Pihuamo presentan la tasa mas elevada con 21.28 y 20 respectivamente. En Jilotlán de los Dolores y Santa María del Oro no se presentaron defunciones en este año.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento significativo del periodo 1995 al 2006 al pasar de

45.14 a 0 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años ya que en ninguno de los municipios de la región se presentaron decesos por estas enfermedades.

En lo que concierne a la mortalidad por enfermedades infecciosas intestinales en menores de 5 años, la tasa regional prácticamente presentó un incremento. Para 1995, la tasa regional fue de 6.45 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. En el 2001 la tasa regional sufre un incremento a 14.72 y para el 2006, aunque disminuye en comparación con este último año, se incrementa en comparación con 1995 siendo de 8.32. Este valor se encuentra similar a la tasa estatal (8.40) y por debajo de la nacional (14.05). Para el 2006, solo el municipio de Tecalitlán presentó defunciones, el resto se mantuvo en ceros.

Indicadores de Calidad ambiental

Agua

Como principal problema se concluye que todos los municipios de la región detectan "Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento", esta problemática se agrava debido a la falta de plantas de tratamiento municipales, de empresas y granjas en la Región.

Aunado a lo anterior, los municipios de La Manzanilla de La Paz, Mazamitla, Pihuamo, Quitupan y Tamazula de Gordiano reportan Contaminación de agua por procesos industriales.

Suelo

Para el recurso suelo, que presenta Contaminación del suelo por uso de agroquímicos principalmente en los municipios de La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán y Mazamitla esto por el uso de los mismos en el cultivo de papa, tomate y caña de azúcar, Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados) ya que no se lleva un adecuado manejo de los 8 Vertederos y 2 Rellenos Sanitarios por parte de los 10 municipios, Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales y Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos debido a la falta de sitios de disposición adecuados en la Región así como falta de empresas que realicen estos servicios de recolección y disposición de los mismos, Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte) agravando dicha situación en los municipios de Mazamitla, Valle de Juárez, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires, Santa María del Oro, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán así como, Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería por falta de actualización de los planes de manejo municipales de los 10 municipios, lo cual ocasiona que se instalen sin control granjas y zonas de

agricultura.

Vegetación

Los problemas en la región son principalmente Pérdida de vegetación por tala inmoderada principalmente de pino para el abastecimiento de aserraderos ubicados en los municipios de Concepción de Buenos Aires, Valle de Juárez, Mazamitla, Tecalitlán, utilizados principalmente como materia prima para tablón y en algunos casos como el Municipio de Mazamitla para la creación de artesanías y leña, asimismo tenemos Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) presentándose con mayor gravedad en los municipios de Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Valle de Juárez, Jilotlán de los Dolores, Quitupan y Tamazula de Gordiano y agricultura ya que estos se presentan en la totalidad de los municipios de la Región 05 Sureste.

Atmósfera

La Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales se presenta en la totalidad de los municipios de la región como son de la industria azucarera en el municipio de Tamazula de Gordiano, ladrilleras en los municipios de Pihuamo, Tecalitlán, Jilotlán de los Dolores, le sigue como problema la Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas, ya que se reporta para los municipios de Mazamitla, Pihuamo, Quitupan, Tamazula de Gordiano y Tecalitlán, la mayoría de los mismos provocados por la quema de cañaverales proceso de quema de caña para corte.

Fauna

La Disminución de poblaciones de fauna se da por tres situaciones en la región; Cacería furtiva, que se reporta para los 10 municipios de la región, deforestación y crecimiento de asentamientos humanos cuyo problema mas grave se vive en el Municipio de Mazamitla debido al crecimiento del mismo para la contracción de nuevos desarrollos turísticos.

Tabla 2.3.40. Problemática Ambiental de la Región 05 Sureste

Municipio /Problemática	026	049	056	057	059	065	069	085	087	112
AGUA										
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)										
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación de agua por desechos de granjas					●		●			
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)										
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos										
Contaminación de agua por agroquímicos										
Contaminación de agua por procesos industriales				●	●	●	●	●		
Contaminación de acuíferos por lixiviados	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sobreexplotación de acuíferos								●		
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)										
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos										
SUELO										
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación de suelo por desechos de granjas										

Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación de suelo por hidrocarburos										
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos										
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)										
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves								●		
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)										
Crecimiento de asentamientos humanos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
VEGETACIÓN										
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Sobreexplotación de productos no maderables										
Pérdida de vegetación por incendios										
Impacto a la regeneración natural por sequía										
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)										
Impacto a la vegetación por plagas, malezas										
Crecimiento de asentamientos humanos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
ATMÓSFERA										
Contaminación de la atmósfera por quema de basura										
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras										
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas					●	●	●	●		

Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos										
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos										
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Contaminación a la atmósfera por tolvánicas (polvo)										
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado Ganadería (sobrepastoreo)										
Contaminación a la atmósfera por quemados de residuos sólidos por particulares.										
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte										
FAUNA										
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua										
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales										
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas										
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático										
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)										
Crecimiento de asentamientos humanos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
POBLACIÓN										
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos										

Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias										
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje										
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras										
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua										
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas								●		
Impacto al sosiego de la población por olores de industria								●		
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)										
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria										
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)										
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos										
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal										
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago										
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura										
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico										
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo										
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable										
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos										

Fuente: SEMADES 2008.

026 Concepción de Buenos Aires
049 Jilotlán de los Dolores
056 Santa María del Oro
057 La Manzanilla de la Paz
059 Mazamitla

065 Pihuamo
069 Quitupan
085 Tamazula de Gordiano
087 Tecalitlán
112 Valle de Juárez

Seguridad Pública

Tabla 2.3.41. Policías por cada 1000 habitantes

Región Sureste	1. Concepción de Buenos Aires	1.19
	2. Jilotlán de los Dolores	1.83
	3. La Marzanilla de la Paz	1.72
	4. Mazamitla	2.05
	5. Pihuamo	1.98
	6. Quitupan	2.15
	7. Santa María del Oro	2.71
	8. Tamazula de Gordiano	1.91
	9. Tecalitlán	2.6
	10. Valle de Juárez	2.02

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social 2008

En lo que corresponde a infraestructura física, cuenta con una cárcel municipal que es cabecera de partido judicial ubicada en el municipio de Mazamitla, con una capacidad de 30 internos, albergando actualmente 15.

En materia de prevención al delito, se cuenta con 3 oficiales DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron 1,975 niños y jóvenes; así mismo 3,446 personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social; además de que en el municipio de Pihuamo se tiene el acceso telefónico al servicio de emergencias 066.

La región tiene cobertura en materia de radiocomunicación en 7 de los 10 municipios a través de sitios que permiten el enlace con las autoridades estatales, permitiendo con ello una mayor capacidad de respuesta y mejor coordinación operativa. Sin embargo tres municipios de la región no

tienen cobertura: Jilotlán de los Dolores, Pihuamo y Santa María del Oro.

Procuración de justicia

Los jaliscienses manifiestan que existe escasa promoción de respeto a las leyes, ya que la asistencia jurídica se ha visto rebasada por las exigencias y cambios sociales. Resulta prioritario para el Estado, proporcionar a las personas los medios necesarios para proteger y defender sus derechos, a través del cumplimiento y la vigilancia de las leyes.

La Procuraduría Social, es el organismo que a partir del 1° de abril de 2007, atiende las necesidades jurídicas de la población, procurando la defensa de los derechos e intereses de las personas que se encuentran en desventaja social en el ámbito jurídico, generando mayor certidumbre y seguridad jurídica a la ciudadanía.

La prestación de los servicios jurídicos, por parte de la Procuraduría Social fue de la siguiente manera:

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuentan con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 18%.

La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 7% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y

nombramiento de tutor.

La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 52%.

Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 23%.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.

Incidencia Delictiva

En la incidencia de delitos se identificó un incremento de 5 eventos con respecto a el año pasado por el delito de robo a personas, lo que representa un 166.7%.

El robo de vehículos particulares tuvo un incremento de 6 eventos mas con respecto al 2007 lo que representa 120%, el delito de violación en esa región se mantuvo por encima de su referente del 2007 con un solo evento.

Contrario a los delitos que tuvieron incremento

podemos señalar que el delito a robo a negocios tuvo un abatimiento del 61.9%, el homicidio doloso disminuyó de siete eventos en 2007 contra 5 en el 2008 lo que representa un 28.6% menos.

Para el caso de robo a casa habitación solo se disminuyeron 2 eventos con respecto del 2007 lo que representa un 17.6% menos.

Vialidad y transporte

Dentro de la Región 5 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En Tamazula de Gordiano el transporte público es brindado mediante dos rutas de tipo urbana, que son operadas por permisionarios de la zona. Tecalitlán cuenta con dos rutas de tipo urbano y suburbano, una es operada con un permiso con un permiso provisional y la otra con un permiso definitivo a favor de particulares. Mazamitla, por su parte, no cuenta con servicio de transporte colectivo, únicamente transporte público foráneo que comunica a la ciudadanía con otras poblaciones. Se requiere implantar un servicio de transporte, en virtud de ser zona turística. En las demás comunidades no es necesario el servicio de transporte urbano por ser pequeñas, aunque sí cuentan con transporte foráneo. Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, dentro de los puntos débiles de la región se encuentra la infraestructura vial, ya que el señalamiento vertical es deficiente, por lo que es necesario fortalecerlo. En materia de sitios y grúas no se tienen identificadas las necesidades reales ni se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo, en donde el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo.

2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda

De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005 la Región Sureste cuenta con un total de 28,106 viviendas particulares habitadas, las cuales

representan el 1.78% del total de viviendas de la entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (3.88%) habitantes es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

Tabla 2.4.1. Promedio de ocupantes en viviendas particulares, Región Sureste, Jalisco, 2005.

Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Concepción de Buenos Aires	1 334	5 221	3.91
Jilotlán de los Dolores	2 043	8 575	4.20
Manzanilla de la Paz, La	960	3 617	3.77
Mazamitla	2 674	11 638	4.35
Pihuamo	3 123	11 666	3.74
Quitupan	2 239	8 488	3.79
Santa María del Oro	654	2 653	4.06
Tamazula de Gordiano	9 628	35 953	3.73
Tecalitlán	4 012	15 997	3.99
Valle de Juárez	1 439	5 201	3.61
Total Regional	28 106	109 009	3.88

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Conteo de Población y Vivienda 2005

Tabla 2.4.2. Porcentaje de viviendas particulares con paredes y techos con material de desecho y lámina de cartón por Región.

Región	% Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Clénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatad	0.27	1.20	92.73

Fuente: XII Censo General de Población y vivienda, INEGI 2000.

4 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 19% tienen piso de tierra.

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles

(material de desecho y láminas de cartón) son Santa María del Oro y Jilotlán de los Dolores, el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón supera el 17%.

Tabla 2.4.3. Porcentaje de viviendas particulares con paredes y techos con material de desecho y lámina de cartón por municipio

Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Concepción De Buenos Aires	0.52	2.53	67.29
Jilotlán De Los Dolores	0.73	17.29	64.04
Manzanilla De La Paz, La	0	0.55	82.58
Mazamitla	0.09	5.43	78.75
Pihuamo	0.21	4	83.36
Quitupan	0.47	2.75	82.38
Santa María Del Oro	1.26	17.74	59.81
Tamazula De Gordiano	0.44	1.89	88
Tecalitlán	0.44	6.68	76.91
Valle De Juárez	0.07	1.45	90.2
% Regional	0.4	4.69	81.09
% Estatal	0.27%	1.20%	92.73%

Fuente: XII Censo General de Población y vivienda, INEGI 2000.

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos generales, que en la región habita un promedio de 1.62 ocupantes por cuarto en vivienda

particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento, donde resaltan los municipios de Santa María del Oro y Jilotlán de los Dolores, con un mayor porcentaje de hacinamiento.

Tabla 2.4.4. Porcentaje de viviendas con nivel de hacinamiento

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Concepción De Buenos Aires	40.78
Jilotlán De Los Dolores	56.51
Manzanilla De La Paz, La	33.59
Mazamitla	41.23
Pihuamo	39.63
Quitupan	38.34
Santa María Del Oro	52.12
Tamazula de Gordiano	34.46
Tecalitlán	42.65
Valle De Juárez	29.07

Fuente: Elaborado por COPLADE con datos del Censo de Población y Vivienda 2000.

Servicios Básicos.

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicios básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada; de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 86.46%, inferior a la media estatal

(90.03%) y situada dentro de las cuatro regiones con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje, la Región en el mismo periodo alcanzó el 89.69%, situándose por debajo de la media estatal (90.73%) y dentro de la últimas 4 regiones en cuanto a la cobertura de este servicio. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 96.48% y se ubica por arriba de la media estatal (95.97%).

Esta región no cuenta con plantas de tratamiento de aguas residuales por lo tanto el porcentaje de saneamiento es 0%.

Tabla 2.4.5. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.64	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Tabla 2.4.6. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Concepción de buenos Aires	98.43	89.13	0
Jilotlán de los Dolores	66.76	30.89	0
Santa María del Oro	62.08	29.66	0
La Manzanilla de la Paz	96.56	76.67	0
Mazamitla	89.23	67.39	0
Pihuamo	91.51	61.74	0
Quitupan	71.10	42.88	0
Tamazula de Gordiano	90.05	81.31	0
Tecalitlán	85.64	80.01	0
Valle de Juárez	95.83	84.29	0

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura regional.

Los sectores agropecuario, industrial, Turístico y Forestal; son los principales demandantes de infraestructura en la región. Para ellos es indispensable, puesto que, a través de su disponibilidad, logran conseguir una adecuada producción y comercialización de sus diversos productos. El nivel y potencial de desarrollo que exhibe la Región 05 Sureste, tanto en las actividades primarias, como en las secundarias y de servicios, en la actualidad se apoya en una infraestructura productiva y de apoyo a la producción, apreciable, sobre todo, si se compara con otras regiones de la entidad. Sin embargo, la Región presenta déficit en cuanto a la infraestructura, la cual pudiese ser requerida como consecuencia del impulso de industrias y agroindustrias que se pretenden instalar en ella.

Aún y cuando se establece que la instalación de infraestructura, en la región, debe realizarse de manera previa y paulatina a los proyectos de generación de desarrollo, para propiciar el acercamiento de inversionistas, desde una perspectiva mercadológica, se comprende que la Región 05 Sureste dependerá de la promoción del potencial de cada microregión y, por lo tanto, deberá diseñarse su establecimiento intencional, de manera que sea una infraestructura para promover el desarrollo de las microrregiones y no sólo de la explotación de recursos.

La región presenta problemas de infraestructura las cuales se mencionan a continuación, que es necesario atender para potenciar su desarrollo.

Carencia de centros de capacitación para el trabajo, así como falta de equipamiento de las instituciones educativas (equipos de cómputo y materiales didácticos) resultado de ello han sido, los bajos niveles de preparación y una carencia de mano de obra especializada en la Región y por consiguiente, la falta de capacitación para el trabajo agroindustrial, de manufacturas y servicios; y el insuficiente impulso a

la micro pequeña y mediana empresa. Ha dificultado articular y consolidar las unidades productivas de la Región mermando la posibilidad de integrar cadenas productivas y el desarrollo de corredores industriales, que mejoren y diversifiquen la producción de la Región, y mejoren su productividad.

La carencia de una política general agroindustrial como detonadora del desarrollo regional que promueva la inversión y la diversificación productiva del campo, ha limitado la tecnificación de los procesos productivos agropecuarios. Esta situación dificulta la industrialización de productos lácteos y aprovechar los recursos forestales así como diversificar la producción agrícola;

Comunicaciones y transportes.

Dentro de este apartado se analiza la información referente a los sistemas carreteros, ferroviarios, marítimos y aeroportuarios que cruzan o existen en la región, y que son los principales medios de traslado tanto de los habitantes y visitantes de la región, como de los productos que ahí se generan o se consumen.

También se tocan los puntos referentes a los medios de comunicación oral y/o escrita con que cuentan los habitantes de la región a través del sistema de telecomunicaciones: telégrafos, teléfonos, correo, sistema de radio y de televisión.

La Región 05 Sureste cuenta con la siguiente infraestructura de comunicaciones:

1. Correos: 20 oficinas; 2 Administraciones y 16 expendios
2. Teléfono: Para Diciembre del 2000 se contaba con 8,887 Líneas Residenciales Instaladas, Líneas comerciales instaladas, 1,347, Aparatos públicos se contaba con 308 y Telefonía Rural Celular IUSACELL-TELCEL, (Mayo), 2001 existían 132.

3. Telégrafos: Para (Octubre del 2001) se contaba con 5 oficinas; la empresa que ofrece estos servicios es Telecom.

4. Carreteras: existen 265.3 ms. de extensión del Sistema Carretero Estatal²³, de los cuales 0.9 Km. de empedrado y 264.4 ms. de caminos tipo "C" pavimentados.

Logra vincular a todas las cabeceras municipales de las principales poblaciones de los estados ubicados en su periferia. Para acceder a la Región 05 Sureste se toma la carretera Federal Guadalajara-Tuxcueca-Zacatlán-Sahuayo-Jiquilpan. Colima – Jiquilpan y las estatales Valle de Juárez – Santa María del Oro, Tecalitlán – Jilotlán de los Dolores-Tepalcatepec.

5. Ferrovías: En la región no se desarrollo este sistema, y las instalaciones más próximas se localizan en Ciudad Guzmán, por la cual pasa la vía Guadalajara-Manzanillo, la cual tiene una extensión de 355 kms.

6. Aeropuertos: La región se sirve de los aeropuertos internacionales ubicados en Guadalajara, Puerto Vallarta y el de Colima y del Puerto de Manzanillo en el Estado de Colima. En la zona no existen aeropistas por lo que el uso de este medio de transporte es necesario desplazarse, a los aeropuertos arriba mencionados, dentro de los cuales los más cercanos a la región son: para la zona norte el Aeropuerto de Guadalajara, y la parte sur: Pihuamo, Santa María del Oro y Jilotlán, el Aeropuerto Colima -Buenavista en el

Estado de Colima, y de manera secundaria se utilizan los aeropuertos de Manzanillo y el de Puerto Vallarta.

7. Transporte Público masivo (Autobuses o camiones): Hay un incremento del 18%; existen sólo dos centrales de pasajeros (falta mejorar e incrementar el servicio).

Energía Eléctrica.

Las viviendas particulares de la Región Sureste cuentan con un 86.84% de cobertura de servicio de energía eléctrica, siendo los que presentan una menor cobertura los municipios de Santa María del Oro con el 57.77% y el de Jilotlán de los Dolores con el 67.75%. La región presenta una cobertura un poco inferior cerca de los 10 puntos porcentuales al porcentaje estatal.

Esta energía se distribuye a través de 1 subestación, ubicada en el municipio de Tamazula de Gordiano, 1 en Concepción de Buenos Aires, y los otros municipio de la región reciben el servicio de comunidades vecinas: Jiquilpan, Jocotepec, Cd. Guzmán, de Colima y de Tepalcatepec, en Michoacán. La red esta interconectada al sistema nacional. No existen restricciones de sistema para dotar de energía, las zonas que no cuentan con servicios, salvo los referentes a la creación de la infraestructura de canalización del servicio, siendo necesario el abatir el reza en que se encuentran, principalmente los municipios de Santa maría del Oro.

²³Información de la DGIC, SEDEUR, no esta considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).

2.5 Recursos económico productivos

Desarrollo agropecuario

Los principales problemas se describen en el uso irracional de agroquímicos, el deterioro de suelos y la contaminación de mantos freáticos, la tala clandestina y el aprovechamiento desmedido de la madera; además de la presencia de intermediarios en la comercialización de productos primarios, la desvinculación con el campo de las Instituciones públicas y privadas que generan investigación y tecnología, difícil el acceso al financiamiento y altas tasas de interés, una gran superficie de la región esta destinada al cultivo de la caña, lo cual ha ocasionado un fuerte deterioro de suelos, los altos índices de marginación y emigración en la región, los escasos servicios profesionales y técnicos para las organizaciones productivas, la escasa infraestructura hidráulica para riego agrícola, las limitadas vías de comunicación de carretera, el desconocimiento de apoyos gubernamentales. Y por último la falta de infraestructura de servicios para instalación de industrias y/o agroindustrias y la falta de talleres y capacitación sobre Cultura Ambiental para la Ciudadanía en general.

Esta región es la tercera en importancia para el estado de Jalisco en cuanto a producción se refiere en la cadena bovinos carne con el 12.2% de la producción estatal, encontrándose dentro de las cuatro principales regiones en lo que respecta a su aportación en el valor de la producción (12.5% del valor estatal), para desarrollar la potencialidad se requiere:

1. Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
2. Facilitar el acceso a recursos financieros.
3. Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de

ganado en pie.

4. Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos y compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.
5. Reforzar las campañas y controles sanitarios.

Se cuenta con presencia de la cadena especies menores, específicamente con la producción de la miel de abeja, participando con el 7.7% de la producción estatal y carne de caprino con el 4.5%, para poder desarrollar estas potencialidades se requiere:

1. Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología.
2. La vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
3. Incentivar el mejoramiento genético para los ovino cultores.
4. Establecer estándares y normas de etiquetado.
5. Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
6. La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

La cadena hortícola aporta poco más del 25% de la superficie sembrada y alrededor del 17% de la producción agrícola en esta región, principalmente con los cultivos de chile verde con el 17% de la superficie sembrada y tomate cáscara con el 9% de la superficie del estado, siendo necesario para mejorar estas potencialidades:

1. La implementación de tecnologías que constituyan en el aseguramiento de la inocuidad de muchos de sus productos,

fortaleciendo así la participación y la permanencia en el mercado nacional e internacional

2. La creación de un organismo que arroje información local, estatal, nacional e internacional que permite efficientar la planeación de cultivos.
3. Crear fuentes de financiamiento acorde a las necesidades de los productores.
4. La optimización de sistemas de riego. Reforzar el control y vigilancia del mal uso de los recursos naturales.
5. Facilitar la creación de infraestructura para el manejo post-cosecha.

Además se requiere

1. La creación de un canal de comunicación entre los distintos productores agrícolas, pecuarios e industriales.
2. La creación de cooperativas para almacenar los productos de granos básicos.
3. Reforzar el vocacionamiento de suelos.
4. Desarrollo de centros de acopio.
5. La generación de economías a escala.
6. Es apremiante una política de regulación de venta de productos agroquímicos.

Esta región participa en primer lugar con las superficies cosechadas de los cultivos de cártamo (77%), trigo (73%) y maíz grano (20%), en segundo con el de sorgo grano (24%) y en tercero en importancia en la de avena forrajera (14%).

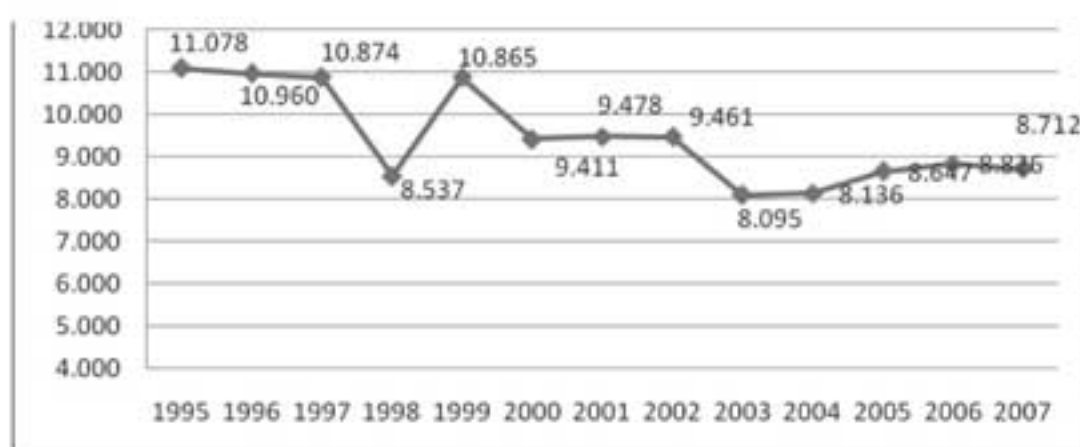


Figura 2.5.1 Trabajadores Asegurados al IMSS Zona Sureste
Fuente: SEIJAL

Empleo y desarrollo económico

La zona Sureste del estado según datos de trabajadores asegurados ante el IMSS desde 2002 a fines de 2007 ha experimentado una reducción al pasar de 9,411 a 8,712, es decir 699 registros menos en este periodo. El pico menor de este nivel se aprecia en el 2003 donde los registros contaban 8,095 asegurados. A partir de ahí se han recuperado 617.

De acuerdo con los datos censales de 1999 y 2004, las actividades más representativas del empleo generado son: principalmente el comercio al por menor, le siguen las actividades correspondientes al sector manufacturero y el comercio al por mayor. El comercio en conjunto con la industria manufacturera en 2004 representaban el 15.7% del empleo, en tanto que en 1999 representaba el 15.5% del empleo generado en la zona.

El comercio en conjunto (al por mayor y al por menor) contribuyó en 2004 con 42.7% del total del empleo de la zona (37.2% correspondió al comercio al por menor y solo un 5.5% a comercio al por mayor) mientras que en 1999 representaba el 41.6% respecto del total de la zona (35.3% correspondió a comercio al por menor y un 6.2% a comercio al por mayor)

El peso del sector manufacturero en el empleo en 2004 fue de 19.9% del total generado en la zona Sureste, en tanto que en 1999 su participación era de 21.8%. Del total de actividades manufactureras la más significativa en la región, de acuerdo con el referido censo de 2004 son: el sub-sector manufacturero de la industria de la madera, esta actividad representó el 2.3% del total del empleo en la zona. Desde 1999 a 2004 experimentó un crecimiento al pasar de 90 empleos a 200.

El siguiente subsector en importancia del sector manufacturero corresponde a la industria alimentaria con un 1.6% de participación en el 2004 del total de todos los puestos de trabajo en la zona, en seguida de esta, el subsector de fabricación de productos metálicos con un contribución de 1.2% al global del empleo de la zona.

En términos de valor agregado censal bruto generado (2004), las 4 actividades económicas de la industria manufacturera más importantes de la región, en orden de importancia son: 1° El subsector de la industria Alimentaria con un valor agregado censal bruto generado (VACB) en 2004 de: \$534.4 millones de pesos; 2) el subsector de la industria de la madera con \$9.7 millones de pesos; 3) el subsector bebidas y tabaco con 3.6 millones de pesos y 4) el subsector de fabricación de productos metálicos con 3.2 millones de pesos. En cuanto a comercio tenemos un ligero incremento en establecimientos comerciales tanto en el comercio al por mayor como al por menor.

De 1999 a 2004 los establecimientos comerciales de comercio al por mayor pasaron de 89 a 102, representando un 1.4% de los del total del estado en 2004. En cuanto a los establecimientos de comercio al por menor estos eran 1,504 en 1999 y 1,663 en 2004, representando en el 2004 el 1.6%,

La región cuenta con 57 establecimientos de hospedaje a diciembre de 2006 y 85 establecimientos de preparación y servicios de alimentos y bebidas con categoría turística; 28 restaurantes, 28 restaurant – bar, 9 loncherías y fondas, 8 bares, 6 cafeterías y 6 discotecas y centros nocturnos.

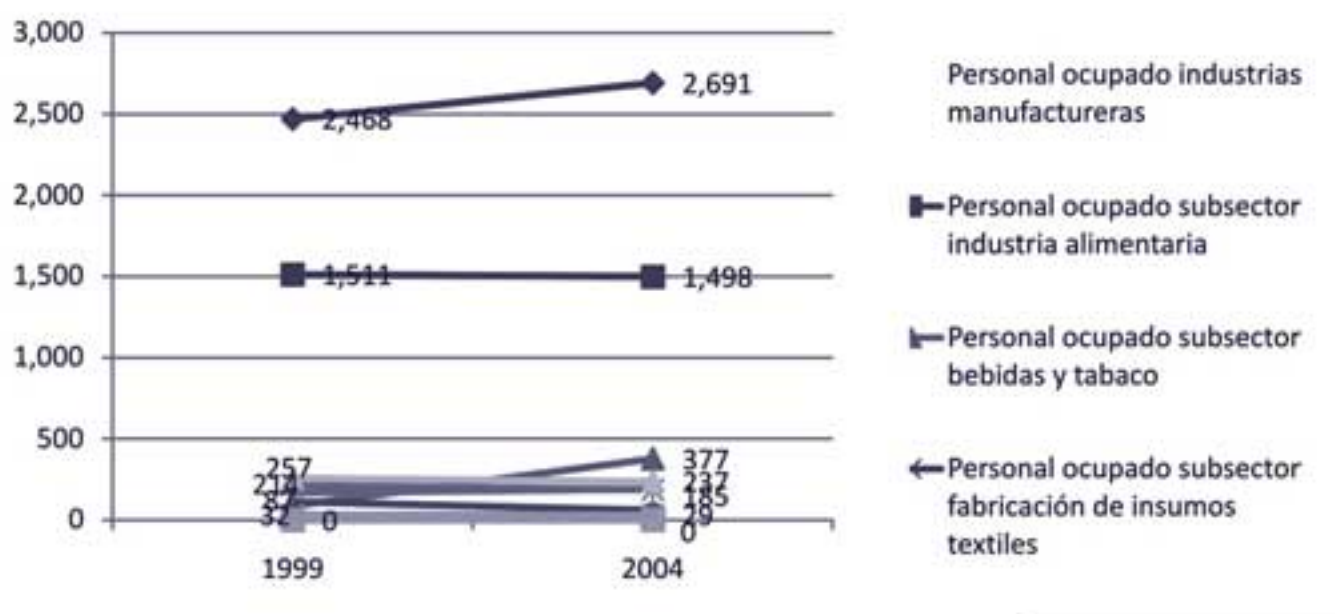


Figura 2.5.2 Personal Ocupado por Sectores

III. Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Tabla 3.1.1 Problemática Identificada

No.	PROBLEMÁTICA	Se relaciona con:
1	Analfabetismo (13.88% de la población de 15 años y más es analfabeta)	6
2	Rezago educativo en población entre 6 y 14 años (8.39% de la población regional entre 6 y 14 años no asiste a la escuela)	3
3	Rezago educativo de la población de 15 años y más ya que existe un alto porcentaje de población con instrucción básica incompleta (53.2%) y sin escolaridad (14.78%)	6
4	Bajo porcentaje de la población de 15 años y más tiene instrucción pos básica (15.2%)	6
5	El grado promedio de escolaridad de los municipios de la región es inferior en todos los casos al indicador estatal	6
6	Bajos niveles de preparación y mano de obra no especializada	12
7	Alto porcentaje de la población recibe no más de dos salarios mínimos como ingreso por su trabajo.	18
8	Alto porcentaje de viviendas sin agua entubada (12.94%)	62
9	Alto porcentaje de viviendas sin drenaje e insuficiente cobertura de la red de alcantarillado	62
10	Insuficiente de energía eléctrica y alumbrado público	62
11	Viviendas con piso de tierra (12.83%)	106
12	Baja productividad	13
13	Baja de competitividad	54
14	Migración y falta de arraigo	24
15	Escasa inversión pública	62
16	No se da una orientación estratégica al gasto público	88
17	Alto porcentaje del gasto público destinado a gasto corriente	16
18	Bajos niveles en las condiciones de vida	14
19	No se le da la importancia suficiente al desarrollo rural agropecuario	31
20	Deficiente control y prevención de secuelas crónico degenerativas	93
21	Desempleo	14
22	Debilitamiento y abandono del campo.	14
23	Muerte materna y aumento en mortalidad y edad temprana de cáncer Cérvico_uterino	93

24	Elevada concentración poblacional en algunas zonas urbanas.	62
25	Dispersión poblacional en pequeñas localidades.	62
26	Población en condiciones de alta y muy alta marginación	18
27	Sobreexplotación de recursos naturales.	45
28	Existencia de plagas y enfermedades en bosque y selva.	45
29	Contaminación de aguas superficiales.	45
30	Creciente volumen de aguas residuales domésticas depositados a los ríos	29
31	Bajos niveles de producción pecuaria en comparación con el resto de las regiones.	12
32	Deficiente vigilancia de la autoridad forestal	34
33	Cambio de uso del suelo forestal a pastizales y frutícola	96
34	Tala ilegal en zonas forestales y alta incidencia de incendios.	96
35	Falta de infraestructura en telecomunicaciones	54
36	Desarticulación entre comunidades de la región.	26
37	Carencia de turismo extranjero	43
38	Deficiente comunicación terrestre.	13
39	No consideración de algunas áreas de la Sierra del Tigre y Sierra de "Halo" como áreas naturales protegidas.	45
40	Inexistencia de Plantas de Tratamiento.	29
41	Falta desarrollar corredores industriales	53
42	Desintegración de cadenas productivas	12
43	Desaprovechamiento de potencial turístico.	13
44	Inseguridad pública	54
45	Deterioro ambiental	18
46	Falta capacitación técnica a los funcionarios municipales	107
47	Los recursos materiales son insuficientes en el ayuntamiento	94
48	Algunos Ayuntamientos no cuentan con manuales de organización que definan y delimiten funciones específicas.	63
49	Fugas y consumo clandestino de agua	95
50	Escasez de agua potable en algunos lugares	8
51	Recursos humanos, material y equipamiento insuficientes para el sector salud	18
52	Infraestructura turística deficiente e insuficiente	43
53	Poca actividad industrial	12
54	Baja inversión privada	21
55	Inadecuada educación de conservación ambiental	45
56	Baja calidad educativa en los diferentes niveles	6
57	Incompatibilidad entre la oferta educativa y el desarrollo de la región	6

58	Los cuerpos de seguridad pública no están profesionalizados y su equipamiento no está modernizado	44
59	Falta de eficiencia y ampliar la infraestructura de salud	18
60	Insuficiencia de espacios para la recreación y el deporte e insuficiencia de ligas deportivas locales.	44
61	Insuficiencia de espacios para la cultura sobre todo en grupos vulnerables como senectos y capacidades diferentes	74
62	Insuficiente infraestructura social básica	18
63	Estructura administrativa ineficiente a nivel municipal	94
64	Falta de espacios para la participación ciudadana en la toma de decisiones	99
65	Falta de diversificación productiva agropecuaria	83
66	Insuficiente impulso a la micro pequeña y mediana empresa	12
67	Difícil acceso a fuentes de financiamiento	54
68	Deficiente reforestación	45
69	Insuficiente manejo de residuos sólidos urbanos	108
70	Cobertura escolar insuficiente en el nivel preescolar en poblaciones menores de 100 habitantes	6
71	Falta de centros de capacitación para el trabajo	6
72	Módulos de seguridad pública insuficientes	44
73	Falta de prevención en alcoholismo y drogadicción	44
74	Eventos culturales esporádicos	18
75	No se tiene micromedición de consumo en las tomas de agua potable	95
76	Tanques de almacenamiento de agua insuficientes	50
77	Falta de mantenimiento carretero	13
78	Insuficiente rehabilitación de los caminos sacacosechas	13
79	Carencia de tecnología apropiada para la producción agropecuaria	65
80	Escasa tecnificación en el riego agrícola	65
81	Falta de industrialización de productos primarios	53
82	Falta de impulso al desarrollo turístico	43
83	No se da valor agregado a la producción primaria	12
84	No se tiene cultura de asociación productiva	42
85	Deficiencia de prevención y control en infecciones de transmisión sexual	93

86	No hay un aprovechamiento racional de los recursos naturales	45
87	Falta de capacitación permanente en los servidores públicos	94
88	Falta de infraestructura que propicie las inversiones en los diferentes sectores productivos	54
89	Falta de promoción turística	43
90	No existe infraestructura suficiente que permita el establecimiento de agroindustrias.	81
91	Falta de estudios de factibilidad de proyectos que requieren inversión privada o pública	107
92	Falta de material didáctico y equipo de cómputos actualizados en centros educativos preescolares y de nivel primaria	6
93	Inadecuada estrategia para prevenir enfermedades	18
94	Falta de calidad en el servicio público	107
95	Bajo nivel de Ingresos municipales propios.	15
96	Deforestación quema y tala de árboles	45
97	No hay arraigo de profesores en localidades apartadas	6
98	Baja cobertura de detección de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas	93
99	Falta de acercamiento entre autoridades y ciudadanos (falta de participación social en los asuntos de carácter público)	109
100	Oferta de servicios turísticos poco diversificada	43
101	Deficiente participación ciudadana en la prevención y control del dengue (93)	93
102	Carencia de sistemas de captación de ahorro popular apegados a la nueva Ley de sociedades de ahorro y préstamo	67
103	Falta de análisis de suelos para diagnosticar su potencial	12
104	Sobreexplotación forestal	45
105	Ineficiente prevención de delitos forestales	34
106	Enfermedades gastrointestinales y respiratorias	93
107	Ineficiencia en el gasto público	16
108	Manejo inadecuado de los desechos sólidos municipales	45



109	Planeación de Largo Plazo poco efectiva	16
110	Deficientes sistemas de comercialización agropecuaria	42
111	Corrupción y carencia en la aplicación de las leyes y normas.	63
112	No se cuenta con planes de uso de suelo para el vocacionamiento de las actividades.	109
113	Desconocimiento de programas gubernamentales	12
114	Utilización irracional de agroquímicos en la producción	115
115	El deterioro de suelos y la contaminación de mantos freáticos	45
116	La presencia de intermediarios en la comercialización de productos primarios	12
117	Grandes superficie de la región están destinada al cultivo de la caña, lo cual ha ocasionado un fuerte deterioro de suelos.	115

Fuente: SEPLAN, 2008



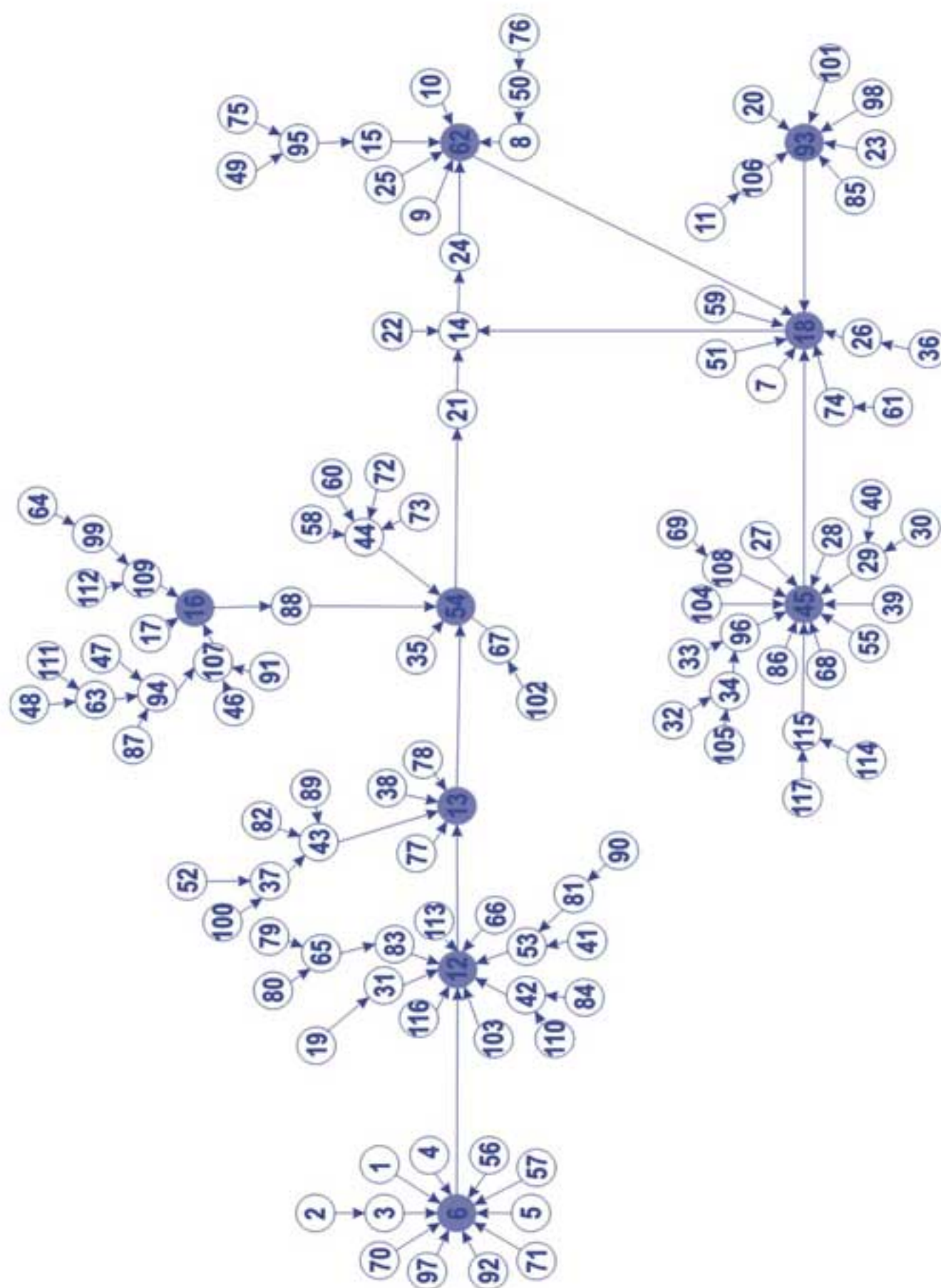


Figura 3.1.1. Diagrama de problemas

Fuente: SEPLAN

Los desafíos

PROBLEMAS CENTRALES

1. Bajos niveles de preparación y mano de obra no especializada.

La baja calidad de la educación, la incompatibilidad entre la oferta educativa y el desarrollo regional, la ausencia de centros de especializados en brindar capacitación para el trabajo, la persistencia de analfabetismo, así como los altos niveles de población que no concluyeron su educación básica (el 65.7% de la población de 15 años y más se encuentran en rezago educativo, este porcentaje la ubica por arriba de la media estatal que es de 45%), lo anterior en su conjunto ha generado que la región padezca de bajos niveles de preparación y mano de obra no especializada.

Por otro lado es importante también señalar que no se cuenta con el suficiente material didáctico y equipo de cómputo actualizado en los centros educativos de niveles preescolar y primaria, además de que no se ha logrado arraigar a los profesores en las localidades más apartadas.

2. Baja productividad

La desarticulación de cadenas productivas, la baja actividad del sector industrial, el insuficiente impulso a la micro y pequeña empresa, los bajos niveles de producción de la actividad pecuaria en comparación con el resto de las regiones son factores que han generado un problema de baja productividad regional.

Además de lo anterior, existen otros problemas que igualmente contribuyen a la baja productividad como la falta de análisis para diagnosticar el potencial del suelo, el

desconocimiento de programas gubernamentales, así como la presencia de intermediarios en la comercialización de productos primarios que afectan los ingresos de los productores.

3. Baja competitividad

Los bajos niveles de productividad, la deficiente comunicación terrestre debido a falta de mantenimiento y rehabilitación de caminos y carreteras, así como el desaprovechamiento del potencial turístico, generado por la insuficiente e insuficiente infraestructura y la limitada promoción turística han generado una baja competitividad regional.

4. Escasa inversión privada

La baja inversión privada es una consecuencia de la falta de productividad, la insuficiente infraestructura que propicie las inversiones en los diferentes sectores productivos, el difícil acceso a fuentes de financiamiento accesible y la inseguridad pública, la cual ha sido favorecida a su vez por la persistente problemática en materia de alcoholismo y drogadicción, la insuficiencia de espacios para la recreación y el deporte que permitan a nuestros jóvenes desarrollar actividades sanas de diversión, esparcimiento y desarrollo personal, además de no contar con cuerpos de seguridad pública profesionalizados y con equipamiento moderno, así como módulos de seguridad pública suficientes.

5. Insuficiente infraestructura social básica

Los altos porcentajes de viviendas sin agua entubada y drenaje, la insuficiente red de alcantarillado, la existencia de viviendas sin energía eléctrica, la dispersión poblacional, el crecimiento desordenado de los centros urbanos, además de los bajos montos de

inversión pública son factores que determinan la insuficiente infraestructura social básica.

6. Orientación no estratégica al gasto público

El alto porcentaje de gasto público destinado a gasto corriente, la planeación de largo plazo poco efectiva y la Ineficiencia en la aplicación del gasto público que a su vez ha sido causada por la falta de acercamiento entre autoridades y ciudadanos son factores que han generado que en la región no oriente de manera estratégica el gasto público.

Asimismo los bajos niveles de preparación y capacitación técnica que enfrentan las autoridades locales, la ausencia de estudios de factibilidad de proyectos que requieren inversión privada o pública y los escasos recursos económicos a nivel local son factores que también han abonado a este problema.

7. Bajos niveles en las condiciones de vida

El deterioro ambiental, la insuficiente infraestructura social básica, la inadecuada estrategia para prevenir enfermedades, el alto porcentaje de la población recibe no más de dos salarios mínimos como ingreso por su trabajo, la existencia de población en condiciones de alta y muy alta marginación, así como la realización esporádica de eventos culturales, son factores que han determinado que la región presente bajos niveles en las condiciones de vida.

8. Deterioro ambiental

La sobreexplotación de recursos naturales, la existencia de plagas y enfermedades en bosque y selva, la contaminación de aguas superficiales y mantos freáticos la no consideración de algunas áreas de la Sierra del Tigre y Sierra del

"Halo" como áreas naturales protegidas, la inadecuada educación en materia de conservación ambiental, la insuficiente reforestación, los incendios forestales, la deforestación, el manejo inadecuado de los desechos sólidos municipales y el deterioro del suelos son factores que han generado que en la región se cuente con un problema de deterioro ambiental.

9. Elevadas tasas de morbilidad

El deficiente control y prevención de secuelas crónico degenerativas, la Muerte materna y aumento en mortalidad y edad temprana de cáncer cérvico-uterino, la deficiencia en la prevención y control en infecciones de transmisión sexual, la baja cobertura de detección de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas, las constantes enfermedades gastrointestinales y respiratorias que se presentan en la población, la deficiente participación ciudadana en la prevención y control del dengue, los recursos humanos, material y equipamiento insuficientes para el sector salud y la insuficiente infraestructura de salud son factores que han influido para determinar que en la región existe una inadecuada estrategia de difusión para prevenir enfermedades.

Las áreas de oportunidad

Recursos Naturales

La Región Sureste presenta condiciones ambientales muy favorables. El clima de la Región no es extremoso y existen lluvias abundantes, pudiendo mantener ecosistemas tan ricos y diversos como las selvas y bosques, en donde encontramos que la vegetación más abundante son los bosques de pino y de pino-encino.

Otros recursos potenciales del medio natural los conforman el suelo y la disponibilidad de agua de la Región, los cuales favorecen, en las zonas planas de la Región, la producción agrícola intensiva.

Recursos Hidrológicos

El agua Subterránea actualmente se encuentra con disponibilidad alta, con excepción del municipio de La Manzanilla de La Paz que se encuentra en equilibrio. Esta situación puede dar lugar al desarrollo de actividades que contribuyan al desarrollo económico sustentable de la región.

En la región Sureste dispone de una gran cantidad de presas importantes para el desarrollo de actividades productivas

Potencial turístico

La Región Sureste forma parte del corredor turístico Chapala - Manzanillo, en el cual sobresalen los municipios de Concepción de Buenos Aires, Mazamitla, Valle de Juárez, Quitupan, Tecalitlán, la excelente ubicación geográfica por su cercanía a la laguna de Chapala y sus recursos naturales

representan un alto potencial para el desarrollo del ecoturismo. Dentro de sus principales atractivos se encuentran la sierra de Mazamitla, en cuanto a arquitectura de carácter religioso destacan la iglesia de Santo Santiago Apóstol, la capilla de Cristo Rey en Pihuamo, así como la parroquia de La Candelaria en Quitupan entre otras.

Potencial agropecuario

Las posibilidades de producción agrícola, hortícola y frutícola son muy variadas. La región Sureste dispone de 29,400 has., potencialmente aptas para el cultivo de hortalizas y se tiene un alto porcentaje de superficie de riego para la producción de caña de azúcar.

La Región tiene una vocación claramente ganadera, es la cuarta en importancia para el estado de Jalisco en cuanto a producción se refiere en la cadena bovinos carne con el 12.2% de la producción estatal, encontrándose dentro de las cuatro principales regiones en lo que respecta a su aportación en el valor de la producción (12.5% del valor estatal), esto ha sido favorecido por la calidad y extensión de sus pastizales y la bondad de su clima.

La producción de cebada forrajera alcanza más del 40% de la producción estatal, ubicándola así en el

Tabla 3.1.2 Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.3 Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.4 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.5 Resumen de potencialidades por región

Región	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Potencial turístico		Potencial Agropecuario					Potencial industrial						
			Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblera	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x			X					
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	X	x	X
Región Sierra de Amula			x	x	x		x				x					
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidenta l		x	x	x	x	x		x			x					
Región Valles					X	x	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	X	x	x	x		x		x	x			X

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 05 Sureste

Municipio	Potencial turístico						Potencial Agropecuario			Potencial industrial						
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaria	Acuacultura y Comunicaciones	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Tequilera	Talabartería
Concepción de Buenos Aires		X	X	X	X	X	X	X			X			X		
Jilotlán de los Dolores		X		X	X		X	X	X							
Santa María del Oro		X		X	X	X		X								
Manzanilla de la Paz, La		X	X	X	X	X	X	X								
Mazamitla		X	X	X	X	X	X	X	X							
Pihuamo		X		X	X		X	X	X	X						
Quitupan		X		X	X		X	X								
Tamazula de Gordiano		X	X	X	X	X	X			X		X		X		X
Tecalitlán		X		X	X	X	X	X							X	
Valle de Juárez				X	X	X	X		X						X	

Fuente: Seplan, 2008



Tabla 3.1.7 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 05 Sureste.

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	0 2 6	0 4 9	0 5 6	0 5 7	0 5 9	0 6 5	0 6 9	0 8 5	0 8 7	1 1 2
Ajo	Riego	2,630.88	10,873.44						s	a	a	a	
Apio	Riego	3,058.56	9,525.60		s				s	a	a	a	
Avena Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	2,125.44	12,402.72						s	a	s	a	
Avena Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	2,190.24	12,104.64		s				s	a	a	a	
Avena Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	1,982.88	12,286.08		s				s	a	a	a	
Brócoli	Riego	933.12	8,398.08							a	s	s	
Calabacita	Riego	5,533.92	10,899.36		a				a	a	a	a	
Canola	Riego	1,982.88	1,581.12							a	s	s	
Cártamo	Riego	2,630.88	11,638.08						s	a	a	a	
Cebada Forrajera en verde (Nov - feb)	Riego	6,181.92	8,346.24		s				s	a	a	a	
Cebada Forrajera en verde (Dic- Mar)	Riego	2,190.24	12,104.64		s				s	a	a	a	
Cebada Forrajera en verde (Ene - Abr)	Riego	1,982.88	12,286.08						s	a	a	a	
Cebada en grano y forrajera en verde	Riego	2,630.88	11,638.08						s	a	a	a	
Cebolla	Riego	2,242.08	10,031.04						s	a	a	a	
Chile (Primavera)	Riego	1,179.36	10,575.36						s	a	s	a	
Chile (Nov- Mar)	Riego	4,458.24	11,975.04		s				a	s	a	a	
Col	Riego	1,179.36	11,832.48						s	a	s	s	
Coliflor (Nov - Feb)	Riego	1,762.56	7,296.48							a	s	s	
Coliflor (Dic - Mar)	Riego	1,762.56	7,374.24							a	s	s	
Ejote (Enero)	Riego	7,490.88	11,106.72		s				a	a	a	a	



Ejote (Feb)	Riego	9,007.20	9,383.04	s	a	a	a	a
Ejote (Mar)	Riego	8,540.64	9,849.60	s	a	a	a	a
Ejote (Abr)	Riego	4,600.80	11,793.60	s	s	a	a	a
Ejote (Nov)	Riego	8,074.08	10,523.52	s	a	a	a	a
Ejote (Dic)	Riego	7,387.20	11,210.40	s	a	s	a	a
Elote (Feb)	Riego	5,637.60	7,633.44	s	a	a	a	a
Elote (Mar)	Riego	5,171.04	7,840.80		s	a	a	a
Fresa	Riego	336.96	9,331.20			s	s	s
Frijol (Feb)	Riego	7,192.56	11,197.44	s	a	a	a	a
Garbanzo en grano	Riego	1,658.88	7,672.32			a	s	s
Garbanzo forrajero	Riego	1,752.56	9,097.92		s	a	s	s
Lechuga (Nov - Feb)	Riego	1,179.36	11,832.48		s	a	s	s
Lechuga (Dic- Mar)	Riego	1,179.36	11,832.48		s	a	s	s
Maíz (febrero)	Riego	7,166.88	7,672.32		a	a	a	a
Melón (Primavera)	Riego	4,250.88	22,252.32	a	s	s	a	a
Papa	Riego	2,695.68	12,830.40					
Pepino (Primavera)	Riego	5,870.88	10,355.04	s	a	a	a	a
Sandía (Primavera)	Riego	6,739.20	9,486.72	a	a	a	a	a
Sorgo en grano y forrajero	Riego	8,592.48	9,797.76	s	a	a	a	a
Tomate	Riego	1,179.36	11,832.48		s	a	s	a
Trigo	Riego	2,630.88	11,638.08		s	a	a	a
Agave	Temporal	13,556.16	33,203.52	a	a	s	a	a





Avena Forrajera en verde	Temporal	6,359.70	15,409.44	a	s	s	a	a		s	s	a
Canola	Temporal	22,952.16		o		o	o	o				o
Garbanzo en grano	Temporal	4,963.68	10,717.92	a	s	a	a	a		s	s	a
Garbanzo forrajero	Temporal	5,145.12	11,858.40	a	s	a	a	a	s	s	s	a
Girasol	Temporal	3,123.36	29,069.28	a	s	s	s	a	s	a	a	s
Maíz	Temporal	11,754.72	34,382.88	s	a	a	s	a	s	a	a	a
Papa	Temporal	2,604.96	22,563.36	s			s	a		a	s	s
Sorgo	Temporal	2,397.60	32,464.80	s	a	a	s	a	s	a	a	a
Trigo	Temporal	1,918.08	14,722.56	a	s	s	s	s		a	s	a

Fuente: INIFAP 2005

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 026 Concepción de Buenos Aires, 049 Jilotlán de los Dolores, 056 Sta. María del Oro, 057

La Manzanilla de la Paz, 059 Mazamitla, 065 Pihuamo, 069 Quitupán, 085 Tamazula de Gordiano, 087 Tecalitlán, 112 Valle de Juárez

Potencial forestal

La Región Sureste tiene una gran diversidad de climas, suelos y topografía, lo que la hace una zona con características físico-químicas adecuadas para la presencia de gran variedad y abundantes recursos forestales.

El Sector Forestal ha sido históricamente el sostén económico de la Región y aún cuando los recursos

fueron severamente explotados todavía tienen el potencial para seguir siendo aprovechados, ahora con nuevas técnicas de producción, y al mismo tiempo de conservación, que aseguren la vida de los bosques para las futuras generaciones.

Además de los recursos que indican la existencia de madera no se puede descartar el potencial que representan la existencia de carpinterías y la habilidad de sus artesanos.



IV Aspiraciones y logros

Misión

El presente Plan se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social de forma sostenible y sustentable con respaldo legal; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos sean congruentes con sus vocaciones naturales, productivas y de configuración socioeconómica a fin de generar el arraigo, la permanencia, la participación social y las oportunidades de acceso a una mejor calidad de vida de todos los habitantes de la región.

Visión de futuro

- El proyecto de Desarrollo Regional es ampliamente compartido, orientando claramente las políticas públicas hacia el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- La Región se ha posicionado como un importante destino turístico de montaña, en la Región Centro Occidente del País y reconocido a nivel nacional e internacional.
- Se ha consolidado la Región Sureste como un polo estratégico de producción y comercialización forestal y agropecuaria con una cultura de preservación del medio ambiente, sobre todo a partir de la integración de los productores agropecuarios en unidades y cadenas productivas altamente tecnificadas, con altos estándares de calidad y sustentado en la diversificación de la producción agropecuaria, destacando como una región importante en la exportación de hortalizas.
- La Región ha desarrollado una amplia capacidad de formación y actualización de profesionales y técnicos requeridos en todas

las áreas de producción y desarrollo de la región.

- Existen políticas de pleno respeto y conservación de los recursos naturales, especialmente las zonas boscosas de la Sierra del Tigre.
- Se brinda en la Región toda clase de oportunidades para el desarrollo personal, comunitario y social de sus habitantes, con autoridades honestas y eficientes, así como un ingreso per cápita sobresaliente, logrando con ello arraigar a sus jóvenes, abatiendo el índice de expulsión migratoria.
- Existe una infraestructura carretera y de caminos óptimos, que permite agilizar los intercambios comerciales y de transporte acorde a los requerimientos e interrelación con las otras regiones del estado y con otras entidades de la República.
- Existe pleno respeto, conservación y promoción de las prácticas, costumbres y tradiciones más significativas, que han dado su sello particular a la Región.
- Se posee suficiencia en la cobertura de servicios públicos permitiendo vivir con una mejor calidad de vida y de forma saludable a los habitantes de la región.
- Al contar con sólidas garantías a la propiedad, infraestructura productiva, altas tasas de rentabilidad pecuaria y agrícola, un elevado nivel de seguridad pública y social, además de una amplia estructura de oportunidades la Región se ha constituido como un polo atractivo para la inversión privada nacional e internacional.
- En la región se han consolidado espacios de participación ciudadana en donde autoridades y ciudadanos trabajan conjuntamente en el desarrollo regional.

Los resultados esperados

Objetivos estratégicos

1. Incrementar el nivel educativo

Incrementar el nivel educativo que nos permita contar con recursos humanos técnicamente capacitados que permitan para elevar la productividad y competitividad regional, así como reducir el rezago educativo y mejorando la calidad de educativa.

2. Elevar la productividad

Elevar los niveles de productividad de las unidades productivas de la región sureste impulsando a la micro, pequeña y medianas empresas, fomentando transformación de la producción primaria y apoyando la integración de productores locales en cadenas productivas.

3. Incrementar la competitividad

Elevar la competitividad local mediante la conservación y ampliación de la red de carreteras y de caminos, aprovechando plenamente el potencial y los atractivos turísticos de la región e incrementando la promoción turística.

4. Incentivar la inversión privada

Crear las condiciones que incentiven la inversión privada en la región, para generar empleos que arraiguen a la población en su lugar de origen, a través la creación de infraestructura que propicie las inversiones, creación de fuentes de financiamiento accesibles y el mejoramiento de seguridad pública.

5. Mejorar la cobertura de la infraestructura

social básica

Mejorar los niveles de cobertura de infraestructura social básica que permitan generar mejores condiciones de vida a la población, mejorando la cobertura de agua potable, drenaje, alcantarillado, electricidad e incrementando la inversión pública.

6. Fortalecer la inversión pública

Orientar estratégicamente el uso y destino de los recursos públicos, consolidando una efectiva planeación a largo plazo, con mayor acercamiento entre ciudadanos y gobierno, así como capacitando técnicamente a los funcionarios municipales.

7. Mejorar la calidad de vida de la población

Mejorar las condiciones de vida la población regional especialmente la de aquello que habitan en comunidades catalogadas como de alta y muy alta marginación, incrementando el nivel de ingresos de la población, disminuyendo los niveles de marginación y ampliando la oferta de servicios culturales.

8. Revertir el deterioro ambiental

Abatir los procesos contaminantes y de degradación del medio ambiente que afectan los recursos hídricos y forestales de la región a través del impulso de una cultura de protección y conservación ambiental así como la instrumentación de programas de saneamiento ambiental de las cuencas hidrológicas y la reforestación permanente.

9. Reducir los índices de morbilidad.

Incrementar la eficacia de la prevención de enfermedades a través de la promoción y difusión de información que permita contar con una población más sana y mejor informada.

Las estrategias de Desarrollo

1. Incrementar el nivel educativo.

- 1.1 Reducir el rezago educativo.
- 1.2 Aumentar la calidad educativa
- 1.3 Adecuar la oferta educativa con los requerimientos del mercado laboral y con el potencial de la región
- 1.4 Impulsar la capacitación para el trabajo
- 1.5 Incrementar y actualizar el equipamiento y material didáctico en centros educativos preescolares y de nivel primaria, así como incentivar el arraigo de los profesores en las localidades más apartadas.
- 1.6 Aumentar la cobertura educativa en los niveles medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.

2. Elevar la productividad

- 2.1 Impulsar la capacitación y asistencia técnica a los productores locales.
- 2.2 Incentivar y apoyar iniciativas de proyectos productivos.
- 2.3 Impulsar la tecnificación de la actividad pecuaria
- 2.4 **Consolidar el eslabonamiento de cadenas productivas locales.**
- 2.5 Incentivar y apoyar la creación de micro, pequeña y mediana empresa.
- 2.6 Estimular la generación de valor agregado a la producción primaria.
- 2.7 Diversificar la producción local.
- 2.8 Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.
- 2.9 Brindar capacitación y asesoría en materia de comercialización.

3. Baja competitividad

- 3.1 Incrementar y mejorar la infraestructura carretera que permita el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.
- 3.2 Incrementar y mejorar la infraestructura caminera de la región.
- 3.3 Aprovechar el potencial turístico de la región.
- 3.4 Incrementar y mejorar las telecomunicaciones
- 3.5 Mejorar las condiciones de seguridad pública de la región

4. Incentivar la inversión privada

- 4.1 Impulsar programas de financiamiento y asesoría, que brinden apoyo al sector productivo de la región.
- 4.2 Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.
- 4.3 Incentivar a los migrantes a invertir en su municipio.
- 4.4 Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.

5. Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica

- 5.1 Mejorar la cobertura de agua potable entubada.
- 5.2 Incrementar la cobertura de drenaje.
- 5.3 Aumentar la cobertura de energía eléctrica.
- 5.4 Promover en los municipios el incremento porcentual que representa la inversión pública del gasto público total.
- 5.5 Ampliar y mejorar infraestructura e imagen urbana, así como mitigar el crecimiento urbano desordenado.

6. Fortalecer la inversión pública

- 6.1 Brindar capacitación continua a funcionarios municipales.
- 6.2 Promover la realización de estudios de factibilidad de proyectos.
- 6.3 Promover en los municipios la reducción del porcentaje que representa el gasto corriente en el total del gasto público.
- 6.4 Impulsar la planeación participativa de largo plazo.
- 6.5 Incentivar a los municipios a incrementar los niveles de recaudación municipal.
- 6.6 Mejorar la transparencia gubernamental

7. Mejorar la calidad de vida de la población

- 7.1 Mejorar el nivel de ingresos de la población de la región.
- 7.2 Reducir la marginación.
- 7.3 Promover y fomentar actividades culturales
- 7.4 Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de salud.
- 7.5 Fortalecer la integración familiar.
- 7.6 Fomentar la práctica deportiva.
- 7.7 Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región
- 7.8 Adopción de modelos de gestión de calidad

8. Revertir el deterioro ambiental

- 8.1 Proteger las zonas forestales y restaurar aquellas que sufren deterioro.
- 8.2 Propiciar un manejo adecuado de los desechos sólidos.
- 8.3 Aumentar el saneamiento, así como promover el cuidado del agua.
- 8.4 Educar y concientizar a la población sobre la importancia de la conservación ambiental.
- 8.5 Incrementar y conservar las áreas naturales protegidas
- 8.6 Crear y/o actualizar la reglamentación municipal en materia ambiental.
- 8.7 Mantener la adecuada calidad del aire.

9. Reducir los índices de morbilidad

- 9.1 Aumentar el control y la prevención de secuelas crónico degenerativas
- 9.2 Reducir los niveles de muerte materna y mortalidad de cáncer Cérvico-uterino
- 9.3 Reducir la incidencia de infecciones de transmisión sexual
- 9.4 Reducir la incidencia de de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas.
- 9.5 Promover la participación ciudadana en la prevención y control del dengue
- 9.6 Reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias.
- 9.7 Intensificar la difusión sobre prevención de enfermedades.
- 9.8 Ampliar la cobertura de salud.

V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de indicadores por resultado esperado

Región	No_Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED
5	1	Incrementar el nivel educativo	PdO1.3	Grado promedio de escolaridad regional	SI
5	2	Elevar la productividad	PeO2.1	Coefficiente de productividad.	SI
5	3	Incrementar la competitividad	Pe1.1	Índice de Competitividad	SI
5	4	Incentivar la inversión privada	PeO6.6	Facilidad para abrir una empresa.	SI
5	5	Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica		% de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica 2005	No
5	6	Fortalecer la inversión pública	PbO5.3	% del gasto destinado a inversión pública.	SI
5	7	Mejorar la calidad de vida de la población	Pd1.1	Índice de Desarrollo Humano.	SI
5	8	Revertir el deterioro ambiental	Pd1.3	Porcentaje de aguas residuales tratadas.	SI
5	9	Reducir las tasas de morbilidad	PdO3.1	Esperanza de vida al nacer	SI

Tablero de indicadores por estrategia

Objetivo	No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED
1	1.1	Reducir el rezago educativo.	PdO1.7	Porcentaje de la población total en rezago educativo.	Si
1	1.2	Aumentar la calidad educativa	PdO1.8	Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.	Si
1	1.3	Adecuar la oferta educativa con los requerimientos del mercado laboral y con el potencial de la región	PeO4.3	Porcentaje de planes de estudio a nivel superior con certificación de vinculación con la empresa.	Si
1	1.4	Impulsar la capacitación para el trabajo		Número de egresados de los Centros de Capacitación para el Trabajo	No
1	1.4	Impulsar la capacitación para el trabajo		Horas/hombre de capacitación empresarial profesional brindadas	No
1	1.5	Incrementar y actualizar el equipamiento y material didáctico en centros educativos preescolares y de nivel primaria, así como incentivar el arraigo de los profesores en las localidades más apartadas.		Espacios educativos rehabilitados o equipados	No
1	1.5	Incrementar y actualizar el equipamiento y material didáctico en centros educativos preescolares y de nivel primaria, así como incentivar el arraigo de los profesores en las localidades más apartadas.		Promedio de estancia de los profesores en comunidades apartadas	No
1	1.6	Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	PdO1.6	Cobertura educación media superior	Si

1	1.6	Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	Cobertura de educación superior	No
2	2.1	Impulsar la capacitación y asistencia técnica a los productores locales	Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica	No
2	2.2	Incentivar y apoyar iniciativas de proyectos productivos.	Unidades productivas locales rurales competitivas generadas	No
2	2.2	Incentivar y apoyar iniciativas de proyectos productivos.	Proyectos productivos de productores marginados	No
2	2.3	Impulsar la tecnificación de la actividad agropecuaria	Hectáreas con sistemas de riego tecnificado	No
2	2.4	Consolidar el eslabonamiento de cadenas productivas locales.	Cadenas productivas integradas	No
2	2.5	Incentivar y apoyar la creación de micro, pequeña y mediana empresa.	Micro y pequeñas agroindustrias beneficiadas con apoyos directos	No
2	2.5	Incentivar y apoyar la creación de micro, pequeña y mediana empresa.	Empresas beneficiadas por programas de apoyo	No
2	2.6	Estimular la generación de valor agregado a la producción primaria.	Productos con valor agregado derivados de la transformación de productos primarios	No
2	2.7	Diversificar la producción local, promoviendo el establecimiento de cultivos alternativos	Incremento en hectáreas para invernadero	No
2	2.8	Incrementar y eficientar los apoyo al sector agropecuario.	Créditos para productores agropecuarios	No
2	2.9	Brindar capacitación y asesoría en materia de comercialización para reducir el intermediarismo.	Encuentros comerciales realizados	No

3	3.1	Incrementar y mejorar la infraestructura carretera que permita el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de personas.		Índice de carreteras estatales por cada 1000 habs.	No
3	3.2	Incrementar y mejorar la infraestructura caminera de la región.		Km de caminos rurales rehabilitados	No
3	3.2	Incrementar y mejorar la infraestructura caminera de la región.		Km de caminos rurales construidos	No
3	3.2	Incrementar y mejorar la infraestructura caminera de la región.		Km de caminos rurales modernizados	No
3	3.3	Aprovechar el potencial turístico de la región		Derrama económica por afluencia turística por municipio	No
3	3.4	Incrementar y mejorar las telecomunicaciones		% de cobertura de telefonía celular	No
3	3.5	Mejorar las condiciones de seguridad pública de la región	PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.	Si
4	4.1	Impulsar programas de financiamiento y asesoría, que brinden apoyo al sector productivo de la región.	PeO7.3	Facilidad para obtener un crédito.	Si
4	4.2	Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.	PeO1.2	Índice de infraestructura	Si
4	4.3	Incentivar a los migrantes a invertir en su municipio.		Proyectos productivos emprendidos por migrantes	No
4	4.4	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	PeO9.1	Inversión extranjera captada por la región	Si

4	4.4	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los inversionistas.	PeO9.2	Inversión privada nacional captada por la región.	Si
5	5.1	Mejorar la cobertura de agua potable entubada.		% de viviendas con servicio de agua potable	No
5	5.2	Incrementar la cobertura de drenaje.		% de viviendas con drenaje	No
5	5.3	Aumentar la electrificación		% de viviendas con electricidad	No
5	5.4	Incrementar la proporción que representa la inversión pública del gasto público total.	PbO5.3	% del gasto destinado a inversión pública.	Si
5	5.5	Eliminar el crecimiento urbano desordenado.		Planes y programas del desarrollo urbano	No
6	6.1	Brindar capacitación continua a funcionarios municipales.		Formación y desarrollo integral de servidores públicos	No
6	6.2	Promover la realización de estudios de factibilidad de proyectos.		Estudios realizados	No
6	6.3	Reducir el porcentaje que representa el gasto corriente en el total del gasto público.		% que representan el gasto corriente del total del gasto público	No
6	6.4	Impulsar la planeación participativa de largo plazo.	PBO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos).	No
6	6.5	Incentivar a los municipios a incrementar los niveles de recaudación municipal.		Porcentaje de ingresos propios del total de ingresos de los municipios de la región.	No
6	6.6	Mejorar la transparencia gubernamental		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex	No
7	7.1	Mejorar el nivel de ingresos de la población de la región.	PeO8.5	Población ocupada con ingresos mayores a los 2 salarios mínimos.	Si

7	7.2	Reducir la marginación.	PdO4.2	Índice de marginación	Si
7	7.3	Promover y fomentar actividades culturales	PdO6.5	Municipios que cuentan con casa de cultura.	Si
7	7.4	Ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento de salud	PdO4.5	Hospitales de 2º nivel.	Si
7	7.5	Fortalecer la integración familiar		Padres de familia capacitados en escuela para padres	No
7	7.6	Fomentar la práctica deportiva	PdO8.3	Porcentaje de la Población con actividad física	Si
7	7.7	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región		Cobertura de internet en los municipios de la región (Porcentaje)	No
7	7.8	Adopción de modelos de gestión de calidad		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)	No
8	8.1	Reducir el número de hectáreas forestales dañadas por la quema y la sobreexplotación forestal así como Intensificar la reforestación		Área reforestada	No
8	8.1	Reducir el número de hectáreas forestales dañadas por la quema y la sobreexplotación forestal así como Intensificar la reforestación		Variación de la superficie de bosques	No
8	8.2	Propiciar un manejo adecuado de los desechos sólidos.	PdO5.3	Número de municipios que cuentan con relleno sanitario	Si
8	8.3	Aumentar el saneamiento de aguas.		Plantas de tratamiento de aguas residuales	No

8	8.49	Educación y concientización a la población sobre la importancia de la conservación ambiental, así como establecer multas por deterioro al medio ambiente		Municipios con promotorías ambientales	No
8	8.5	Aumentar las áreas naturales protegidas	PdO5.1	Número de áreas naturales bajo esquema de protección.	No
8	8.6	Crear y/o actualizar la reglamentación municipal en materia ambiental.		Municipios con Reglamentación ambiental	No
9	9.1	Aumentar el control y la prevención de secuelas crónico degenerativas		Personas atendidas en campañas de prevención	No
9	9.2	reducir la muerte materna y aumento en mortalidad y edad temprana de cáncer Cérvico-uterino		Mortalidad materna	No
9	9.2	reducir la muerte materna y aumento en mortalidad y edad temprana de cáncer Cérvico-uterino		Mortalidad por cáncer cérvico uterino	No
9	9.3	Reducir la incidencia de infecciones de transmisión sexual		Número de incidencias detectadas de enfermedades de transmisión sexual	No
9	9.4	Reducir la incidencia de de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas		Morbilidad tuberculosis	No
9	9.4	Reducir la incidencia de de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas		Morbilidad enfermedades crónico degenerativas	No
9	9.5	Promover la participación ciudadana en la prevención y control del dengue		Morbilidad por dengue	No
9	9.6	Reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias		Infecciones respiratorias agudas altas	No
9	9.6	Reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias		Enfermedades infecciosas intestinales	No

VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Programa Sectorial/ Región 5	Incrementar el nivel educativo	Elevar la productividad	Incrementar la competitividad	Incentivar la inversión privada	Mejorar la cobertura de la infraestructura social básica	Fortalecer la inversión pública	Mejorar la calidad de vida de la población	Revertir el deterioro ambiental	Reducir las tasas de morbilidad
1. Desarrollo Productivo del Campo		X	X		X			X	
2. Ciencia y tecnología		X	X						
3. Fomento a la industria comercio y servicios	X	X	X	X					
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva		X	X		X		X	X	
5. Desarrollo y fomento al turismo			X	X					
6. Generación de Empleo y seguridad laboral			X				X		
7. Educación y Deporte para una vida digna	X						X		X
8. Protección y atención Integral a la salud							X		X
9. Desarrollo y fomento a la Cultura	X						X		
10. Desarrollo humano y Social Sustentable					X		X		X
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente								X	
12. Procuración de justicia			X			X	X		
13. Protección Civil							X	X	X
14. Seguridad Pública						X	X		



15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes			X				X		
16. Impulso al desarrollo Democrático		X	X			X	X		
17. Fortalecimiento Institucional			X			X			
18. Derechos Humanos						X	X		
19. Participación Ciudadana			X			X			
20. Movilidad			X				X	X	X
21. Administración y Uso del Agua		X			X			X	
22. Juegos Panamericanos			X				X		

VII. Agenda para el desarrollo regional

Región	No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
5	1	Incrementar el nivel educativo	1.1	Reducir el rezago educativo.	Promoción entre la población la conclusión de estudios de nivel básico en los municipios.	SEJ	UTEA
5	1		1.1		Fortalecimiento de los programas institucionales ya existentes a través de la secretaría de educación y los diferentes ámbitos de gobierno para combatir el rezago educativo.	SEJ	UTEA
5	1		1.1		Trasporte escolar en todos los municipios.	SEJ	UTEA
5	1		1.2	Aumentar la calidad educativa	Aplicación de la normatividad a través de la supervisión continua.	SEJ	UTEA
5	1		1.2		Desarrollo de Tecnología Educativa.	SEJ	PG
5	1		1.2		Mejoramiento y adecuación de los contenidos educativos (Educar para la vida y educar para el futuro).	SEJ	PG
5	1		1.2		Formación Inicial y Continua de Docentes e Investigación Pedagógica.	SEJ	PG
5	1		1.3	Adecuar la oferta educativa con los requerimientos del mercado laboral y con el potencial de la región	Vinculación de los sistemas educativos con la actividad productiva.	SEJ	PG
5	1		1.3		Adecuación de programas educativos acorde a las necesidades regionales	SEJ	UTEA

5	1	1.3	Creación y/o equipamiento de laboratorios para el aprendizaje del inglés e informática en la educación básica.	SEJ	GA
5	1	1.4	Impulsar la capacitación para el trabajo	STYPS	UTEA
5	1	1.4	Creación de un centro de capacitación regional acorde a las necesidades de cada municipio. Impulso a la creación de talleres de oficio.	STYPS	UTEA
5	1	1.5	Programa de reposición de equipamiento para 101 escuelas de educación básica, que beneficien a 9,297 alumnos.	SEJ	D
5	1	1.5	Mejorar el equipamiento y material didáctico en y el arraigo de profesores en las localidades apartadas.	SEJ	PG
5	1	1.5	Fortalecimiento de la Educación Secundaria.	SEJ	UTEA
5	1	1.5	Creación de incentivos para arraigar a profesores en comunidades apartadas.	SEJ	PG
5	1	1.6	Ampliación y modernización de la infraestructura educativa a nivel básico, medio básico y superior	SEJ	PG
5	1	1.6	Aumentar la cobertura educativa en los niveles nivel medio superior y superior y generar la infraestructura necesaria.	SEJ	M
5	1	1.6	Construcción de Casa Universitaria en La Manzanilla de la Paz.	SEJ	M
5	1	1.6	Construcción de edificio y equipamiento para la preparatoria de Santa María del Oro.	SEJ	M
5	1	1.6	Construcción de CECYTEJ	SEJ	M
5	1	1.6	Construcción de un centro de educación con el propósito de contar con técnicos altamente	SEJ	M

capacitados en la gestión ambiental y el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos.				
5	2	Elevar la productividad	2.1	Impulsar la capacitación y asistencia técnica a los productores locales.
				Talleres de capacitación vivenciales.
				UTEA
5	2		2.1	Lumbricultura
5	2		2.1	Capacitación continua a productores, a través de las diferentes dependencias e instituciones involucradas.
				SEDER
				SEDER
5	2		2.1	Fortalecer la producción de queso Cotija a través de la estandarización de la calidad, asesoría y seguimiento a los productores sobre cuestiones normativas, así como en la tramitación para obtener la denominación de origen del Queso Cotija y la exportación del producto.
				SEDER / SEPROE
				GA
5	2		2.2	Incentivar y apoyar iniciativas de proyectos productivos.
				Fomento a la creación de Cooperativas de Producción
				SEPROE
5	2		2.2	Apoyo a proyectos de desarrollo agropecuario, para los municipios de la región.
				SEDER
				M
5	2		2.2	Apoyo a la inversión de proyectos productivos establecidos en localidades rurales marginadas (Proyectos).
				SEDER
				PG
5	2		2.3	Gestionar para agilizar los trámites en conagua.
				CEA
				UTEA

agropecuaria.				
5	2	2.3	Mejoramiento de la capacidad de almacenamiento de agua para uso agrícola en la región, como la construcción de presa el Ancón, presa hidroagrícola en Tamazula, presa sobre el río la pasión y la escondida, presa los Laureles, así como represas en los municipios de la región.	SEDER
5	2	2.3	Optimización de redes de distribución para incrementar la superficie de riego tecnificado.	PG
5	2	2.3	Incremento a la superficie de sistemas de riego en la región, entre otros: sistema de riego las naranjas barreras, entubamiento del sistema de riego de la unidad de riego Pihuamo, Red hidráulica de Riego para 2,304 Has en Quitupan, etc.	SEDER
5	2	2.4	Fortalecimiento de los Consejos Sectoriales (Cadenas/ Sistemas Productivo)	PG
5	2	2.4	Consolidar el eslabonamiento de cadenas productivas locales.	SEDER
5	2	2.4	Mercado de abastos regional (Central Regional de Abasto)	UTEA
5	2	2.4	Impulso a nuevos canales de comercialización.	UTEA
5	2	2.4	Diversificación de la producción rural.	UTEA
5	2	2.5	Fomento a la creación de micro empresas desarrollando las actividades locales.	SEPROE
5	2	2.5	Incentivar y apoyar la creación de micro, pequeña y mediana empresa.	UTEA
5	2	2.5	Impulso a la creación de cooperativas y/o asociaciones productivas y coadyuvar en la	SEPROE
				UTEA

5	2	2.5	gestión de financiamientos por parte de instituciones gubernamentales o empresas privadas. Mejora regulatoria para la reducción del marco normativo vinculado con la apertura y desarrollo de empresas.	SEPROE	PG
5	2	2.6	Estimular la generación de valor agregado a la producción primaria.	SEDER/SEPROE	UTEA
5	2	2.6	Incrementar los niveles de productividad de los sectores productivos de la entidad, a través de la formación de redes empresariales y el desarrollo de proveedores	CEPE/SEPROE	PG
5	2	2.6	Desarrollo de centros de valor agregado	SEDER	PG
5	2	2.6	Generación de valor agregado en el sector forestal	SEDER	GA
5	2	2.7	Fomento a la actividad minera para aumentar la producción.	SEPROE	GA
5	2	2.7	Impulso a la creación de campos experimentales para el desarrollo de cultivos alternativos.	SEDER	UTEA
5	2	2.7	Fomento a la agricultura protegida	SEDER	UTEA
5	2	2.7	Fomento a cultivos alternativos como arándano, zarzamora, variedad de chiles, frambuesa y melón.	SEDER	UTEA
5	2	2.7	Profundización en las investigaciones sobre potencial de suelos.	SEDER	UTEA
5	2	2.7	Fortalecimiento de los sectores agrícolas, pecuario y forestal	SEDER	UTEA

mediante la sustitución paulatina de cultivos					
5	2	2.7	Impulso a la acuicultura	SEDER	D
5	2	2.7	Agroparques: hortalizas, arándanos y flores	SEDER	D
5	2	2.7	Incremento a la producción agropecuaria para aprovechar el contexto internacional del mercado de alimentos.	SEDER	UTEA
5	2	2.8	Incrementar y eficientar los apoyos al sector agropecuario.	SEDER	GA
5	2	2.8	Creación de un Organismo formado entre Sociedad y Gobierno encargado de comprar y vender Insumos Agrícolas.	SEDER	GA
5	2	2.8	Elaborar estudio sobre características físicas, socioeconómicas, sistemas de producción, bordos y pozos profundos y maquinaria existente y estado de la misma.	SEDER	UTEA
5	2	2.9	Brindar capacitación y asesoría en materia de comercialización.	SEDER	UTEA
5	2	2.9	Asesoría para la diversificación de la producción agropecuaria.	SEDER	UTEA
5	3	3.1	Incrementar y mejorar la infraestructura carretera que permita el adecuado intercambio de productos y la transportación rápida y segura de	SEDEUR	M
			que conecta el Municipio de Santa María del Oro con el Municipio de Jilotlán de los Dolores		

personas.				
5	3	3.1	Ampliación de tramo carretero que Conecta Santa María del Oro- San Juan De La Montaña Municipio de Tamazula	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de La Carretera del Crucero Naranjo-La Escondida, en Pihuamo.	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de Carretera Teocuitatlán de Corona-Concepción de Buenos Aires (25km)	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de Carretera del Corralito a Concepción de Buenos Aires	SEDEUR M
5	3	3.1	Rehabilitación de tramo Carretero Valle de Juárez-Quitupan-Cotija	SEDEUR M
5	3	3.1	Segunda etapa De Tramo Carretero Llanitos en La Sierra del Halo, en Tecalitlán.	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de tramo carretero La Soledad - El Aguacate (comunica Jalisco y Michoacán) en los municipios de La Manzanilla de la Paz, San José de Gracia y Tizapán el Alto.	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de puente vehicular en Santa Cecilia (Pihuamo)	SEDEUR M
5	3	3.1	Construcción de la carretera Tuxcueca - Mazamitla	SEDEUR D
5	3	3.1	Rehabilitación del tramo carretero Benito Juárez con carretera Jiquipán - Colima.	SEDEUR M
5	3	3.1	Pavimentación asfáltica del camino San Diego - Raicero y La Tinaja - El Chumacero, Quitupan.	SEDEUR M
5	3	3.1	Pavimentación y obras de drenaje en libramiento de Santa María del	SEDEUR M



5	3	3.1	Oro. Pavimentación de la carretera Santa María del Oro - Los Reyes Michoacán.	SEDEUR	M
5	3	3.1	Pavimentación de la carretera Santa María del Oro - Jilotlán de los Dolores.	SEDEUR	M
5	3	3.1	Construcción de puente vehicular el Carrizo - La Loma (Santa María del Oro - Jilotlán de los Dolores)	SEDEUR	M
5	3	3.1	Rehabilitación de tramo carretero Valle de Juárez - El Montoso - Santa María del Oro (carpeta asfáltica y cuenta)	SEDEUR	M
5	3	3.1	Construcción de puente vehicular en el libramiento - Tío Arreguin - Camino La Aurora en Santa María del Oro	SEDEUR	M
5	3	3.1	Conclusión de carretera Tecalitlán - Tuxpan	SEDEUR	M
5	3	3.1	Conservación de puentes en el camino: Tecalitlán - Jilotlán de los Dolores.	SEDEUR	D
5	3	3.1	Tramo carretero Mazamitla - Las Tecas	SEDEUR	M
5	3	3.1	Modernización de la Carretera Mazamitla - Cotija	SEDEUR	M
5	3	3.2	Incrementar y mejorar la infraestructura caminera de la región.	SEDEUR	M
5	3	3.2	Mejoramiento , conservación, así realización de obras complementarias de caminos rurales que enlazan diversos puntos estratégicos para el	SEDEUR	M

5	3	3.3	Aprovechar el potencial turístico de la región	desarrollo de la región. Infraestructura turística para consolidar a la región como un importante destino turístico de montaña.	SETUWAL	GA
5	3	3.3		Promoción ecoturística	SETUWAL	UTEA
5	3	3.3		Andador en la sierra del tigre, como parte del circuito turístico en los municipios de Mazamitla, Valle de Juárez y Quitupan y fortalecimiento al corredor Sierra del Tigre	SETUWAL	UTEA
5	3	3.3		Malecón y parque en Laguna de la Guadalupe.	SETUWAL	M
5	3	3.3		Construcción de malecón y parque en la Laguna de la Guadalupe en el municipio de Quitupan.	SETUWAL	M
5	3	3.3		Construcción de pasaje y desarrollo turístico Sierra del tigre sobre el Río de la Pasión.	SETUWAL	M
5	3	3.3		Construcción de ciclopista, andador y muro de contención en el perímetro de la presa el Chiflón dentro del corredor turístico Sierra del Tigre.	SETUWAL	M
5	3	3.3		Mejoramiento de la infraestructura turística de la presa el Chiflón dentro del corredor turístico sierra del Tigre a través de la construcción de puente colgante, ampliación de palapas, chozas, canchas deportivas de usos múltiples, así como muelles para la pesca deportiva.	SETUWAL	M
5	3	3.3		Construcción de Teleférico turístico desde el Cerro Pelón	SETUWAL	M

5	3	3.3	al cerro del los López, en el la zona de montaña dentro del corredor Turístico Sierra del Tigre.	SETUWAL	M
5	3	3.3	Construcción de mirador turístico, de observación de flora y fauna en el Cerro Pelón, dentro del Municipio de la Manzanilla, a través del cual se pretende beneficiar a los municipios de la región, al implementar esta obra que atraerá un flujo importante de visitantes.	SETUWAL	M
5	3	3.3	Continuación de 10 kms. de la ruta ecoturística Sierra del Halo.	SETUWAL	M
5	3	3.3	Centro gastronómico y artesanal	SETUWAL	M
5	3	3.3	Teleférico Mazamilla - Cerro del Tigre	SETUWAL	M
5	3	3.3	Rehabilitación y acondicionamiento de la zona turística denominada Los Cazos - Río de la Lámpara	SETUWAL	M
5	3	3.3	Señalización	SETUWAL	M
5	3	3.4	Incrementar y mejorar las telecomunicaciones	SEPROE	PG
5	3	3.4	Mejoramiento de la competitividad a través de identificar y promover la ejecución de proyectos encaminados a ese fin.	SEPROE	PG
5	3	3.4	Instalación de antenas repetidoras de redes de voz y datos	SEPROE	PG
5	3	3.5	Equipamiento en seguridad pública para las direcciones municipales de la Región 05 Sureste.	SSP	GA
5	3	3.5	Mejorar las condiciones de seguridad pública de la región	SSP	GA
5	3	3.5	Construcción y puesta en operación del Centro Regional de	SSP	GA

Atención a Emergencias 070					
5	3	3.5	Implementación del servicio de Carrera Policial, acorde a los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad	SSP	PG
5	3	3.5	Implementación, y modernización de sitios de radiocomunicación.	SSP	PG
5	3	3.5	Mejoramiento de equipo municipal en materia de protección civil	SSP	M
5	4	4.1	Impulsar programas de financiamiento y asesoría, que brinden apoyo al sector productivo de la región.	SEDER	M
5	4	4.1	Incentivar la inversión privada	SEPROE	M
5	4	4.1	Construcción de Expo-Centro Artesanal, en la Manzanilla de la Paz (Parador Turístico) con el objeto de comercializar los productos artesanales de la zona de montaña.	SEPROE	M
5	4	4.1	Apoyo a productores locales y a la integración de nuevas empresas, por ejemplo: 1. Integración de ganaderos de Productores de Queso Cotija 2. Empresa Cubiplast, S.A. de C.V. 3. Centro recreativo y parque acuático "Amigos de la Garita S.C. de R.L. de C.V." 4. Lácteos Pihuamo S.C. de R.L. 5. Prefabricados de Cemento y Yeso Tecalitlán S.A. de C.V. 6. Seleccionadora y procesadora de la basura. 7. Reactivación de la	SEPROE / SEDER	GA

seleccionadora de Durazno S.P.R. de R.L. 8. Mercado Regional de Productos Pecuarios y Artículos varios de la Región Sureste. (1 ½ Has.) 9. Reactivación de la Empresa Dulces Vivas. Creación de corredores industriales.					SEPROE	GA
5	4	4.2	Generar infraestructura que permita a la región ser un lugar atractivo para el establecimiento de unidades productivas.			
5	4	4.2		Mano de obra técnicamente capacitada	SEJ	UTEA
5	4	4.2		Dotar de los servicios públicos necesarios para la actividad productiva.	SEDEUR	UTEA
5	4	4.3	Incentivar a los migrantes a invertir en su municipio.	Promover la creación de incubadoras de negocios.	SEPROE	UTEA
5	4	4.3		Creación de estímulos para la inversión de los migrantes en sus lugares de origen.	SEPROE	UTEA
5	4	4.3		Estimular la asociación entre productores locales y los migrantes.	SEPROE	UTEA
5	4	4.4	Impulsar la promoción económica que permita atraer inversiones, así como generar condiciones más atractivas para los	Promover a la región entre inversionistas.	SEPROE	UTEA

inversionistas.									
5	4	4.4			Profundizar estudios de potencialidades de cada municipio, promoviendo convenios con universidades o instituciones, así como diseñar programas y brindar asesoría para el aprovechamiento de las potencialidades locales.	SEPROE	UTEA		
5	4	4.4			Crear incentivos fiscales que permitan incrementar las inversiones en la región.	SEPROE	UTEA		
5	5	5.1	Mejorar la cobertura de agua potable entubada.	Mejorar la cobertura de agua potable entubada.	Construcción, ampliación y rehabilitación de redes de abastecimiento.	SEDER	PG		
5	5	5.1			Construcción, ampliación y rehabilitación de líneas de conducción.	SEDEUR	UTEA		
5	5	5.1			Perforación de pozos profundos para abastecer a la población.	SEDEUR	UTEA		
5	5	5.1			Construcción de tanques de regulación.	SEDEUR	UTEA		
5	5	5.2	Incrementar la cobertura de drenaje.	Incrementar la cobertura de drenaje.	Ampliación y construcción de red de drenaje.	SEDER	PG		
5	5	5.2			Rehabilitación de drenajes.	SEDEUR	M		
5	5	5.2			Construcción de colectores en los municipios de la región.	CEA	M		
5	5	5.3	Aumentar electrificación	Aumentar electrificación	Aumento de la cobertura de viviendas con energía eléctrica.	SEDER	PG		
5	5	5.3			Aumentar la red de alumbrado público	SEDEUR	UTEA		
5	5	5.4	Promover en los municipios el incremento porcentual que representa la inversión pública del gasto público total.	Promover en los municipios el incremento porcentual que representa la inversión pública del gasto público total.	Gestionar el incremento a los recursos destinados a la construcción de infraestructura social básica.	SEFIN	UTEA		

5	5	5.4	Aumentar los ingresos propios de los municipios.	SEFIN	UTEA
5	5	5.5	Ampliar y mejorar infraestructura e imagen urbana, así como mitigar el crecimiento urbano desordenado.	IPROVIPE	PG
5	5	5.5	Construcción y renovación de la infraestructura urbana.	SEDEUR	UTEA
5	5	5.5	Mejoramiento de la imagen urbana	SEDEUR	M
5	6	6.1	Promover el servicio civil de carrera.	SGG	UTEA
5	6	6.1	Brindar capacitación continua a funcionarios municipales.	SEPLAN	PG
5	6	6.2	Promover la realización de estudios de factibilidad de proyectos.	CGID	PG
5	6	6.2	Detección de proyectos competitivos y evaluación de sus impactos en la competitividad.	SEPLAN	PG
5	6	6.3	Formulación, ejecución y operación de proyectos que beneficien a dos o más municipios y/o regiones.	SGG	UTEA
5	6	6.3	Brindar asesoría a municipios para eficientar el gasto público.	SGG	UTEA

		corriente en el total del gasto público.			
5	6	6.3	Participación de coordinaciones ciudadanas en las mesas temáticas regionales de la Gran Alianza por Jalisco	SEPLAN	PG
5	6	6.4	Impulsar la planeación participativa de largo plazo.	SGG	UTEA
5	6	6.4	Fortalecimiento de los espacios de participación social. : Mesas de la Gran Alianza, Consejos Regionales de Desarrollo rural Sustentable, etc.	SEDER	PG
5	6	6.4	Promover la aplicación estratégica de recursos públicos tomando en cuenta la participación y validación de ciudadanos.	SGG	UTEA
5	6	6.4	Creación de Presupuesto regional anual ciudadanizado.	GA	GA
5	6	6.4	Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil	SDH	PG
5	6	6.4	Acercar los servicios estatales a las autoridades municipales y los ciudadanos de la región	ADMINISTRACIÓN	D
5	6	6.5	Incentivar a los municipios a incrementar los niveles de recaudación municipal.	SGG	M
5	6	6.5	Promover entre la población una cultura de pago oportuno de los	SEFIN	UTEA



5	6	6.5	Impuestos municipales.	SEDEUR	UTEA
5	6	6.6	Micromedición y tarificación eficiente del agua potable. Impulsar las acciones para que los gobiernos estatal y municipales de Jalisco sean transparentes y rindan cuentas	CGPP	PG
5	7	7.1	Mejorar la calidad de vida de la población	SEPROE	UTEA
5	7	7.1	Mejorar el nivel de ingresos de la población de la región. Incrementar el ingreso per cápita	SEPROE	UTEA
5	7	7.1	Apoyo a proyectos productivos sobre todo a personas que habiten en zonas marginadas. Fomento al autoempleo e inversión privada	SEPROE	UTEA
5	7	7.2	Reducir la marginación.	SDH	PG
5	7	7.2	Mejora de la infraestructura urbana en los municipios a través del "Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE)".	SDH	PG
5	7	7.2	Extensión de las coberturas y mejorar la oferta de servicios esenciales de salud en localidades rurales y urbanas marginadas	SSJ	PG
5	7	7.2	Impulsar los huertos familiares	SEDER	M
5	7	7.2	Reducir la migración y fomentar el arraigo entre la población	SEPROE y CULTURA	M
5	7	7.2	Apoyos para el fortalecimiento alimenticio y nutricional de personas de escasos recursos.	SDH/DIF	M
5	7	7.2	Impulso a la instalación de huertos familiares.	SEDER	M
5	7	7.3	Promover y fomentar actividades culturales	CULTURA	PG
			Promoción de las bellas artes, Fomento al libro y la lectura,		

5	7	7.3	Estímulo al desarrollo y creación artística, Capacitación y formación cultural	CULTURA	PG
5	7	7.3	Construcción y equipamiento de escuelas de música (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
5	7	7.3	Construcción y equipamiento de casas de la cultura (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
5	7	7.3	Conservación del patrimonio cultural	CULTURA	PG
5	7	7.3	Construcción y equipamiento de museos (Tlaxcala)	CULTURA	PG
5	7	7.3	Construcción, mantenimiento y equipamiento de bibliotecas (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
5	7	7.3	Construcción, mantenimiento y equipamiento de auditorios (Jalisco en la cultura)	CULTURA	PG
5	7	7.4	Crear una clínica para la atención de las enfermedades crónicas degenerativas.	SSJ	GA
5	7	7.4	Mejorar la infraestructura de salud.	SSJ	UTEA
5	7	7.4	Hospital de Primer Contacto en Tecalitlán y Mazamitla	SSJ	M
5	7	7.4	Construir y equipar "Consultorios Populares" y "Casas de Salud Ex profeso".	SSJ	PG
5	7	7.4	Extender al medio rural los servicios de especialidad médica de mayor demanda, a través de la telemedicina.	SSJ	PG
5	7	7.4	Construcción de centro de salud con atención maternal tipo V4 en Pihuamo.	SSJ	M

5	7	7.4	Construcción, ampliación y equipamiento de hospitales regionales de segundo nivel en la región.	SSJ	M
5	7	7.4	Construcción de centros de salud	SSJ	M
5	7	7.5	Establecer Unidad Regional de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Tecalitlán y Mazamilla.	DIF	GA
5	7	7.5	Construcción de Centro Regional con Atención Jurídica, Psicológica y Médica.	SSJ	GA
5	7	7.5	Atención de los problemas sociales de la población adulta mayor promoviendo su integración familiar, social y laboral, así como una cultura de respeto y reconocimiento	DIF	PG
5	7	7.5	Apoyo a personas de la tercera edad y grupos vulnerables.	SDH	PG
5	7	7.5	Promoción de la integración social, familiar, educativa y/o laboral de las personas que presenten alguna discapacidad	DIF	PG
5	7	7.5	Programa para reducir la violencia intrafamiliar	IMJ	PG
5	7	7.5	Mejora de la convivencia familiar a través del fomento de relaciones positivas, asesoría en los derechos de la familia, terapias psicológicas, apoyo en condiciones de emergencia y casos urgentes.	DIF	PG
5	7	7.5	Fortalecimiento del matrimonio	DIF	PG
5	7	7.5	Fortalecer programas ya existentes encaminados a fomentar la educación familiar.	DIF	UTEA
5	7	7.6	Fomentar la práctica	SEJ	PG

		deportiva	Física		
5	7	7.6	Construcción ampliación y/o rehabilitación de infraestructura social básica.	SDH	PG
5	7	7.7	Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región	CGPP	PG
5	7	7.8	Adopción de modelos de gestión de calidad	ADMINISTRACIÓN	PG
5	8	8.1	Restaurar y aprovechar áreas naturales con atractivos paisajísticos y de diversidad biológica	SEMADES	GA
5	8	8.1	Proteger las zonas forestales y restaurar aquellas que sufren deterioro.	SEMADES	GA
5	8	8.1	Revertir el deterioro ambiental	SEMADES	GA
5	8	8.1	Gestionar la descentralización de funciones y la supervisión, así como gestionar el establecimiento de casetas de vigilancia.	SEMADES	UTEA
5	8	8.1	Combatir la corrupción y establecer sanciones severas a funcionarios públicos.	SEMADES	UTEA
5	8	8.1	Fomentar la denuncia ciudadana y establecer mecanismos para dar seguimiento a las mismas.	SEMADES	UTEA
5	8	8.1	Ordenamiento Territorial	SEMADES / SEDEUR	GA
5	8	8.1	Concientizar a la población sobre los perjuicios del cambio de uso	SEMADES	M

5	8	8.1	del suelo forestal a frutícola. Integración y profesionalización y equipamiento de equipos intermunicipales de combate de incendios.	SEDER	M
5	8	8.1	Creación de un centro regional de investigación forestal, para el mejoramiento genético de nuestros bosques y la producción de planta forestal en la región.	SEMADES	M
5	8	8.2	Propiciar un manejo adecuado de los desechos sólidos.	SEMADES	UTEA
5	8	8.2	Repleno Sanitario ubicado en el municipio de Mazamitla (Programa Mejor Limpiale) que dará servicio a los municipios de Valle de Juárez, Quitupan, Mazamitla, La Manzanilla de la Paz, Concepción de Buenos Aires (Región 05), Tizapán el Alto y Tuxtepec (Región 04).	SEMADES	UTEA
5	8	8.2	Construcción de relleno sanitario en el municipio de Pihuamo.	SEMADES	M
5	8	8.2	Adquisición de equipos recolectores habilitados con sistema de separación de basura.	SEMADES	M
5	8	8.2	Centro de acopio y reciclado regional	SEMADES	M
5	8	8.3	Aumentar el saneamiento, así como promover el cuidado del agua.	CEA	GA
5	8	8.3	Instalación de medidores de agua de uso doméstico.	SEDEUR	UTEA
5	8	8.3	Limpieza y desazolve del río denominado "del Oro" en la cabecera municipal de Santa	CEA	M

		María del Oro		
			Educación ambiental	
5	8	8.4	Educación y concientizar a la población sobre la importancia de la conservación ambiental.	SEDER PG
5	8	8.4	Campaña de difusión sobre la importancia del cuidado y protección del medio ambiente.	SEMADES UTEA
5	8	8.4	Fortalecimiento de los planes educativos en materia de medio ambiente.	SEMADES UTEA
5	8	8.5	Incrementar y conservar las áreas naturales protegidas	SEMADES PG
5	8	8.6	Crear y/o actualizar la reglamentación municipal en materia ambiental.	SEMADES D
5	8	8.6	Asesorar a los municipios de la región para crear y/o actualizar sus reglamentos municipales en materia ambiental.	SEMADES UTEA
5	8	8.7	Mantener la adecuada calidad del aire.	SEMADES UTEA
5	8	8.7	Red de monitoreo de la calidad del aire	SEMADES UTEA
5	8	8.7	Concientizar a la población para evitar prácticas de contaminación atmosférica	SEMADES UTEA
5	9	9.1	Aumentar el control y la prevención de secuelas crónicas degenerativas	SSJ D
5	9	9.1	Reducción de las tasas de morbilidad	SSJ D
5	9	9.1	Apoyo y asesoría a personas con enfermedades crónicas degenerativas	SSJ D

5	9	9.2	Reducir los niveles de muerte materna y mortalidad de cáncer Cérvico-uterino.	Mejorar las actividades de prevención y detección temprana del cáncer cérvico-uterino.	SSJ	PG
5	9	9.2		Acercar y mejorar los servicios para reducir la mortalidad materna e infantil, con énfasis en la perinatal.	SSJ	PG
5	9	9.3	Reducir la incidencia de infecciones de transmisión sexual	Promover la salud sexual y reproductiva, en especial las acciones de prevención del embarazo en adolescentes.	SSJ	PG
5	9	9.3		Fortalecer programas educativos en materia de sexualidad.	SEJ	UTEA
5	9	9.4	Reducir la incidencia de de tuberculosis y enfermedades crónico degenerativas	Prevenir, atender y controlar la tuberculosis y la lepra.	SSJ	PG
5	9	9.4		Reforzar y dignificar las unidades médicas móviles y equipos de salud itinerantes de salud rural, dentro del programa nacional "Caravanas de la Salud".	SSJ	PG
5	9	9.5	Promover la participación ciudadana en la prevención y control del dengue	Impulsar las acciones de prevención, control y atención del dengue, con énfasis en la promoción de la participación social.	SSJ	PG
5	9	9.5		Campaña masiva de comunicación para informar a la población de manera preventiva.	SSJ	UTEA
5	9	9.6	Reducir la incidencia de enfermedades gastrointestinales y respiratorias	Prevenir y atender con oportunidad las enfermedades diarreicas e infecciones respiratorias.	SSJ	PG
5	9	9.6		Campañas masivas de prevención.	SSJ	UTEA

5	9	9.7	Intensificar la difusión sobre prevención de enfermedades.	Campana de difusión haciendo uso de los medios masivos de comunicación y promoviendo la participación de la población a nivel local.	SSJ	UTEA
5	9	9.7		Descentralización hasta el nivel municipal	SSJ	UTEA
5	9	9.7		Reforzar el sistema estatal de vigilancia epidemiológica en la región, así como los dispositivos de urgencias epidemiológicas y sanitarias.	SSJ	PG
5	9	9.8	Ampliar la cobertura de salud.	Reforzar las coberturas e incorporar nuevos biológicos al esquema de vacunación, priorizando a la niñez y los adultos mayores	SSJ	PG
5	9	9.8		Registrar dentro del régimen del Seguro Popular a todas las familias de Jalisco sin seguridad social, y vigilar la adecuada provisión del catálogo universal de servicios de promoción, prevención y atención médica	SSJ	PG
5	9	9.8		Incorporar a los recién nacidos sin seguridad social, dentro del seguro médico para una nueva generación.	SSJ	PG

VIII. APÉNDICE

Información básica por municipio

Municipio Concepción de Buenos Aires			
Datos Generales			
Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	43,80	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	13,65	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,78	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	98,13	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,60	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	97,38	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6,52	23,49	(-)
Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005			
Principales índices de desarrollo			
Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,67	Bajo	51
Índice de desarrollo humano 2000	0,77	Medio alto	92
Índice de intensidad migratoria 2000	0,75	Alto	78
Fuente: Consejo Nacional de Población			
Dispersión poblacional			
Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	16	295	5,7%
100-999	5	747	14,3%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	4.179	80,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	22	5.221	100%
Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005			
% Población que habita en:			
Localidades de Muy Alta Marginación			0,00%
Localidades de Alta Marginación			6,01%
Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005			

Municipio

Motlán de los Dolores

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	2,94	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	19,83	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	4,76	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	65,83	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	72,88	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93,49	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	2,30	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,40	Alto	6
Índice de desarrollo humano 2000	0,65	Medio alto	5
Índice de intensidad migratoria 2000	0,67	Medio	86

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	155	2.581	30,1%
100-999	12	3.462	40,4%
1000-1999	2	2.536	29,6%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	169	8.579	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	7,24%
Localidades de Alta Marginación	28,72%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Manzanilla de la Paz, La

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	37,40	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9,21	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,17	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	95,31	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	94,48	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	98,65	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,58	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,82	Bajo	67
Índice de desarrollo humano 2000	0,74	Medio alto	59
Índice de intensidad migratoria 2000	1,81	Alto	30

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	7	317	8,7%
100-999	3	895	24,7%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	1	2.411	66,5%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	11	3.623	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0,00%
Localidades de Alta Marginación	0,00%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Mazamitla

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	39,35	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9,78	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,48	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	86,69	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91,02	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,34	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,12	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1,01	Bajo	83
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	69
Índice de intensidad migratoria 2000	1,10	Alto	62

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	46	1.087	9,3%
100-999	13	3.488	29,9%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	1	7.096	60,8%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	60	11.671	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,11%
Localidades de Alta Marginación	8,32%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Pihuamo



Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	51,36	51,26	+
Población de 15 años y más analfabeta	18,16	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,30	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	90,62	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91,90	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,68	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5,51	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,52	Medio	39
Índice de desarrollo humano 2000	0,72	Medio alto	38
Índice de intensidad migratoria 2000	1,65	Alto	34

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	104	1.448	12,4%
100-999	15	3.933	33,7%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	1	6.300	53,9%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	120	11.681	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,37%
Localidades de Alta Marginación	7,27%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	4,86	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	19,41	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	4,63	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	70,52	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	76,60	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94,19	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	5,23	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,02	Alto	11
Índice de desarrollo humano 2000	0,66	Medio alto	7
Índice de intensidad migratoria 2000	2,59	Muy alto	8

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	100	2.423	28,5%
100-999	16	3.285	38,7%
1000-1999	2	2.783	32,8%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	118	8.491	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	4,56%
Localidades de Alta Marginación	23,73%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Santa María del Oro

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	3,02	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	23,21	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	4,14	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	61,16	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	53,36	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	92,97	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	2,14	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	0,86	Alto	4
Índice de desarrollo humano 2000	0,63	Medio bajo	2
Índice de intensidad migratoria 2000	1,21	Alto	54

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	80	1.581	59,6%
100-999	5	1.072	40,4%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	85	2.653	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	18,02%
Localidades de Alta Marginación	37,69%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Tamazula de Gordiano

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	49,67	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11,36	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6,50	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	88,33	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	93,23	92,99	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95,02	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,67	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,95	Bajo	76
Índice de desarrollo humano 2000	0,75	Medio alto	65
Índice de intensidad migratoria 2000	0,67	Medio	87

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	156	3.009	8,4%
100-999	26	7.730	21,5%
1000-1999	3	4.387	12,2%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.420	9,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	17.441	48,5%
Totales	187	35.987	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,81%
Localidades de Alta Marginación	3,69%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Tecaltlán

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	33,85	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	13,07	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,88	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	84,60	89,91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	87,59	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93,44	94,82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9,02	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,62	Medio	46
Índice de desarrollo humano 2000	0,73	Medio alto	45
Índice de intensidad migratoria 2000	0,80	Alto	73

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	183	2.894	18,0%
100-999	4	1.095	6,8%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	0	0	0,0%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	1	12.053	75,1%
Totales	188	16.042	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	7,06%
Localidades de Alta Marginación	7,45%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Valle de Juárez

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	9,91	51,26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	13,90	5,54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5,88	8,24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	94,16	89,91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	92,36	92,99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	96,59	94,82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	10,98	23,49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0,74	Bajo	57
Índice de desarrollo humano 2000	0,76	Medio alto	78
Índice de intensidad migratoria 2000	2,57	Muy alto	9

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	30	494	9,5%
100-999	5	1.149	22,0%
1000-1999	0	0	0,0%
2000-2499	0	0	0,0%
2500-4999	1	3.575	68,5%
5000-9999	0	0	0,0%
> 10000	0	0	0,0%
Totales	36	5.218	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1,65%
Localidades de Alta Marginación	4,79%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal

Región 05 Sureste

Municipio	Producto	Producción	Local	Estatl
Concepción de Buenos Aires	Maíz forrajero	82200	1	9
Concepción de Buenos Aires	Pastos	32850	2	*
Concepción de Buenos Aires	Avena forrajera	6500	3	*
Concepción de Buenos Aires	Cebada forrajera en verde	5880	4	3
Concepción de Buenos Aires	Maíz grano	2508	5	*
Concepción de Buenos Aires	Tomate verde	840	6	*
Concepción de Buenos Aires	Papa	800	7	5
Concepción de Buenos Aires	Ebo (janamargo o veza)	300	8	2
Concepción de Buenos Aires	Durazno	255.4	9	5
Concepción de Buenos Aires	Aguacate	158	10	10
Jilotlán de los Dolores	Pastos	43800	1	*
Jilotlán de los Dolores	Sorgo grano	25475	2	1
Jilotlán de los Dolores	Maíz forrajero	20000	3	*
Jilotlán de los Dolores	Maíz grano	14200	4	*
Jilotlán de los Dolores	Chile verde	4800	5	4
Jilotlán de los Dolores	Limón	4179	6	1
Jilotlán de los Dolores	Melón	1920	7	2
Jilotlán de los Dolores	Toronja (pomelo)	876	8	1
Jilotlán de los Dolores	Tomate verde	200	9	*
Jilotlán de los Dolores	Frijol	72	10	*
Manzanilla de la Paz La	Rosa de invernadero (gruesa)	59200	1	2
Manzanilla de la Paz La	Maíz forrajero	40400	2	*
Manzanilla de la Paz La	Pastos	15136	3	*
Manzanilla de la Paz La	Cebada forrajera en verde	3000	4	5
Manzanilla de la Paz La	Avena forrajera	2020	5	*
Manzanilla de la Paz La	Maíz grano	992.2	6	*
Manzanilla de la Paz La	Tomate verde	390	7	*
Manzanilla de la Paz La	Garbanzo forrajero	40	8	*
Mazamitla	Maíz forrajero	42608	1	*
Mazamitla	Pastos	12060	2	*
Mazamitla	Cebada forrajera en verde	10760	3	1
Mazamitla	Tomate verde	4680	4	5
Mazamitla	Avena forrajera	3000	5	*
Mazamitla	Maíz grano	1738.8	6	*
Mazamitla	Caña de azúcar	1216	7	*

Mazamitla	Lilium (gruesa)	986.88	8	1
Mazamitla	Durazno	423.4	9	2
Mazamitla	Aguacate	396	10	2
Pihuamo	Pastos	134,255.00	1	*
Pihuamo	Caña de azúcar	115,362.12	2	*
Pihuamo	Maíz grano	25,316.10	3	*
Pihuamo	Maíz forrajero	16,405.00	4	*
Pihuamo	Sorgo grano	429.5	5	*
Pihuamo	Café cereza	244.4	6	4
Quitupan	Pastos	147,050.00	1	10
Quitupan	Maíz forrajero	126,122.00	2	5
Quitupan	Cebada forrajera en verde	5,280.00	3	4
Quitupan	Maíz grano	4,131.40	4	*
Quitupan	Avena forrajera	820	5	*
Quitupan	Ebo (janamargo o veza)	735	6	1
Quitupan	Chile verde	480	7	*
Quitupan	Aguacate	390	8	3
Quitupan	Tomate verde	336	9	*
Quitupan	Garbanzo forrajero	313.8	10	*
Santa María del Oro	Maíz forrajero	20 000	1	*
Santa María del Oro	Pastos	17 575	2	*
Santa María del Oro	Maíz grano	4 726.6	3	*
Santa María del Oro	Sorgo grano	1 690	4	*
Tamazula de Gordiano	Caña de azúcar	351,192.00	1	5
Tamazula de Gordiano	Maíz forrajero	94,740.00	2	7
Tamazula de Gordiano	Pastos	49,200.00	3	*
Tamazula de Gordiano	Maíz grano	26,383.00	4	*
Tamazula de Gordiano	Elote	6,750.00	5	3
Tamazula de Gordiano	Rosa de invernadero (gruesa)	1,040.00	6	4
Tamazula de Gordiano	Naranja	770	7	3
Tamazula de Gordiano	Garbanzo forrajero	515	8	*
Tamazula de Gordiano	Sandía	320	9	*
Tamazula de Gordiano	Aguacate	289	10	5
Tecalitlán	Pastos	104,775.00	1	*
Tecalitlán	Caña de azúcar	46,177.00	2	*
Tecalitlán	Maíz grano	45,189.40	3	*
Tecalitlán	Maíz forrajero	27,840.00	4	*
Tecalitlán	Sorgo grano	1,338.00	5	*
Tecalitlán	Lima	340	6	6
Tecalitlán	Calabacita	276	7	*
Tecalitlán	Garbanzo forrajero	30	8	*



Tecalitlán	Limón	21.25	9	*
Valle de Juárez	Maíz forrajero	36,940.00	1	*
Valle de Juárez	Pastos	13,920.00	2	*
Valle de Juárez	Cebada forrajera en verde	2,200.00	3	8
Valle de Juárez	Avena forrajera	1,100.00	4	*
Valle de Juárez	Maíz grano	1,005.10	5	*
Valle de Juárez	Durazno	509.65	6	1
Valle de Juárez	Garbanzo forrajero	156	7	*
Valle de Juárez	Alfalfa verde	90	8	*
Valle de Juárez	Aguacate	2.5	9	*





Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal

Región 05 Sureste

Municipio	Producto	Producción	Medida	Local	Estatl
Concepción de Buenos Aires	Leche de bovino	3,045.35	Miles de Litros	1	*
Concepción de Buenos Aires	Ganado en pie de bovino	1,964.24	Toneladas	2	*
Concepción de Buenos Aires	Came en canal de bovino	1,118.79	Toneladas	3	*
Concepción de Buenos Aires	Ganado en pie de ave	96.67	Toneladas	4	*
Concepción de Buenos Aires	Came en canal de ave	80.66	Toneladas	5	*
Concepción de Buenos Aires	Ganado en pie de porcino	59.14	Toneladas	6	*
Concepción de Buenos Aires	Huevo para plato	47.40	Toneladas	7	*
Concepción de Buenos Aires	Came en canal de porcino	44.39	Toneladas	8	*
Concepción de Buenos Aires	Miel	14.00	Toneladas	9	*
Concepción de Buenos Aires	Leche de caprino	12.56	Miles de Litros	10	*
Jilotlán de los Dolores	Ganado en pie de bovino	9,444.09	Toneladas	1	5
Jilotlán de los Dolores	Leche de bovino	4,950.08	Miles de Litros	2	*
Jilotlán de los Dolores	Came en canal de bovino	4,862.57	Toneladas	3	6
Jilotlán de los Dolores	Ganado en pie de ave	1,978.40	Toneladas	4	*
Jilotlán de los Dolores	Came en canal de ave	1,511.51	Toneladas	5	*
Jilotlán de los Dolores	Ganado en pie de porcino	1,128.90	Toneladas	6	*
Jilotlán de los Dolores	Came en canal de porcino	865.08	Toneladas	7	*
Jilotlán de los Dolores	Miel	120.1	Toneladas	8	11
Jilotlán de los Dolores	Huevo para plato	85.3	Toneladas	9	*
Jilotlán de los Dolores	Leche de caprino	40.47	Miles de Litros	10	*
Manzanilla de la Paz La	Leche de bovino	1,715.32	Miles de Litros	1	*
Manzanilla de la Paz La	Ganado en pie de bovino	1,595.68	Toneladas	2	*
Manzanilla de la Paz La	Came en canal de bovino	877.6	Toneladas	3	*
Manzanilla de la Paz La	Ganado en pie de ave	84.65	Toneladas	4	*
Manzanilla de la Paz La	Came en canal de ave	71.04	Toneladas	5	*
Manzanilla de la Paz La	Huevo para plato	58.63	Toneladas	6	*
Manzanilla de la Paz La	Ganado en pie de porcino	50.02	Toneladas	7	*
Manzanilla de la Paz La	Came en canal de porcino	37.75	Toneladas	8	*
Manzanilla de la Paz La	Miel	1.5	Toneladas	9	*
Manzanilla de la Paz La	Cera en greña	0.15	Toneladas	10	*
Mazamitla	Leche de bovino	1,878.63	Miles de Litros	1	*
Mazamitla	Ganado en pie de bovino	1,642.41	Toneladas	2	*
Mazamitla	Came en canal de bovino	931.16	Toneladas	3	*
Mazamitla	Ganado en pie de ave	96.71	Toneladas	4	*
Mazamitla	Came en canal de ave	75.94	Toneladas	5	*
Mazamitla	Huevo para plato	53.05	Toneladas	6	*
Mazamitla	Ganado en pie de porcino	42.51	Toneladas	7	*
Mazamitla	Came en canal de porcino	32.16	Toneladas	8	*
Mazamitla	Miel	0.95	Toneladas	9	*
Mazamitla	Cera en greña	0.1	Toneladas	10	*
Pihuamo	Ganado en pie de bovino	6,470.28	Toneladas	1	*
Pihuamo	Leche de bovino	4,346.30	Miles de Litros	2	*
Pihuamo	Came en canal de bovino	3,316.26	Toneladas	3	*
Pihuamo	Ganado en pie de porcino	849.51	Toneladas	4	*
Pihuamo	Ganado en pie de ave	677.05	Toneladas	5	*



Pihuamo	Came en canal de porcino	642.1	Toneladas	6	*
Pihuamo	Came en canal de ave	550.3	Toneladas	7	*
Pihuamo	Miel	77.01	Toneladas	8	*
Pihuamo	Ganado en pie de caprino	57.79	Toneladas	9	10
Pihuamo	Leche de caprino	56.9	Miles de Litros	10	*
Quitupan	Leche de bovino	2,313.55	Miles de Litros	1	*
Quitupan	Ganado en pie de bovino	2,219.64	Toneladas	2	*
Quitupan	Came en canal de bovino	1,271.00	Toneladas	3	*
Quitupan	Ganado en pie de porcino	205.1	Toneladas	4	*
Quitupan	Came en canal de porcino	157.58	Toneladas	5	*
Quitupan	Ganado en pie de ave	105.14	Toneladas	6	*
Quitupan	Came en canal de ave	82.55	Toneladas	7	*
Quitupan	Huevo para plato	52.16	Toneladas	8	*
Quitupan	Miel	3.1	Toneladas	9	*
Quitupan	Cera en greña	0.31	Toneladas	10	*
Santa María del Oro	Ganado en pie de bovino	4,434.23	Toneladas	1	*
Santa María del Oro	Came en canal de bovino	2,278.27	Toneladas	2	*
Santa María del Oro	Leche de bovino	2,017.49	Miles de Litros	3	*
Santa María del Oro	Ganado en pie de porcino	800.66	Toneladas	4	*
Santa María del Oro	Came en canal de porcino	616.08	Toneladas	5	*
Santa María del Oro	Ganado en pie de ave	72.15	Toneladas	6	*
Santa María del Oro	Huevo para plato	68.1	Toneladas	7	*
Santa María del Oro	Miel	60.25	Toneladas	8	*
Santa María del Oro	Came en canal de ave	55.84	Toneladas	9	*
Santa María del Oro	Cera en greña	6.24	Toneladas	10	*
Tamazula De Gordiano	Ganado en pie de bovino	4597.11	Toneladas	1	*
Tamazula De Gordiano	Ganado en pie de porcino	4063.98	Toneladas	2	*
Tamazula De Gordiano	Leche de bovino	3957.85	Miles de Litros	3	*
Tamazula De Gordiano	Came en canal de porcino	3058.67	Toneladas	4	*
Tamazula De Gordiano	Came en canal de bovino	2407.9	Toneladas	5	*
Tamazula De Gordiano	Ganado en pie de ave	651.02	Toneladas	6	*
Tamazula De Gordiano	Huevo para plato	521.03	Toneladas	7	*
Tamazula De Gordiano	Came en canal de ave	499.69	Toneladas	8	*
Tamazula De Gordiano	Miel	126.02	Toneladas	9	10
Tamazula De Gordiano	Cera en greña	13	Toneladas	10	7
Tecalián	Ganado en pie de bovino	7563.49	Toneladas	1	10
Tecalián	Leche de bovino	6998.05	Miles de Litros	2	*
Tecalián	Came en canal de bovino	3917.26	Toneladas	3	11
Tecalián	Ganado en pie de porcino	501.26	Toneladas	4	*
Tecalián	Came en canal de porcino	381.79	Toneladas	5	*
Tecalián	Ganado en pie de ave	182.94	Toneladas	6	*
Tecalián	Came en canal de ave	143.85	Toneladas	7	*
Tecalián	Huevo para plato	50.44	Toneladas	8	*
Tecalián	Ganado en pie de caprino	48.89	Toneladas	9	*
Tecalián	Miel	46.3	Toneladas	10	*
Valle de Juárez	Leche de bovino	2,961.28	Miles de Litros	1	*
Valle de Juárez	Ganado en pie de bovino	1,185.48	Toneladas	2	*
Valle de Juárez	Came en canal de bovino	678.9	Toneladas	3	*
Valle de Juárez	Ganado en pie de porcino	312.33	Toneladas	4	*



Valle de Juárez	Came en canal de porcino	238.4	Toneladas	5	*
Valle de Juárez	Ganado en pie de ave	108.92	Toneladas	6	*
Valle de Juárez	Came en canal de ave	84.66	Toneladas	7	*
Valle de Juárez	Huevo para plato	68.22	Toneladas	8	*
Valle de Juárez	Miel	1.48	Toneladas	9	*
Valle de Juárez	Cera en greña	0.15	Toneladas	10	*

Fuente: OEIDRUS 2006

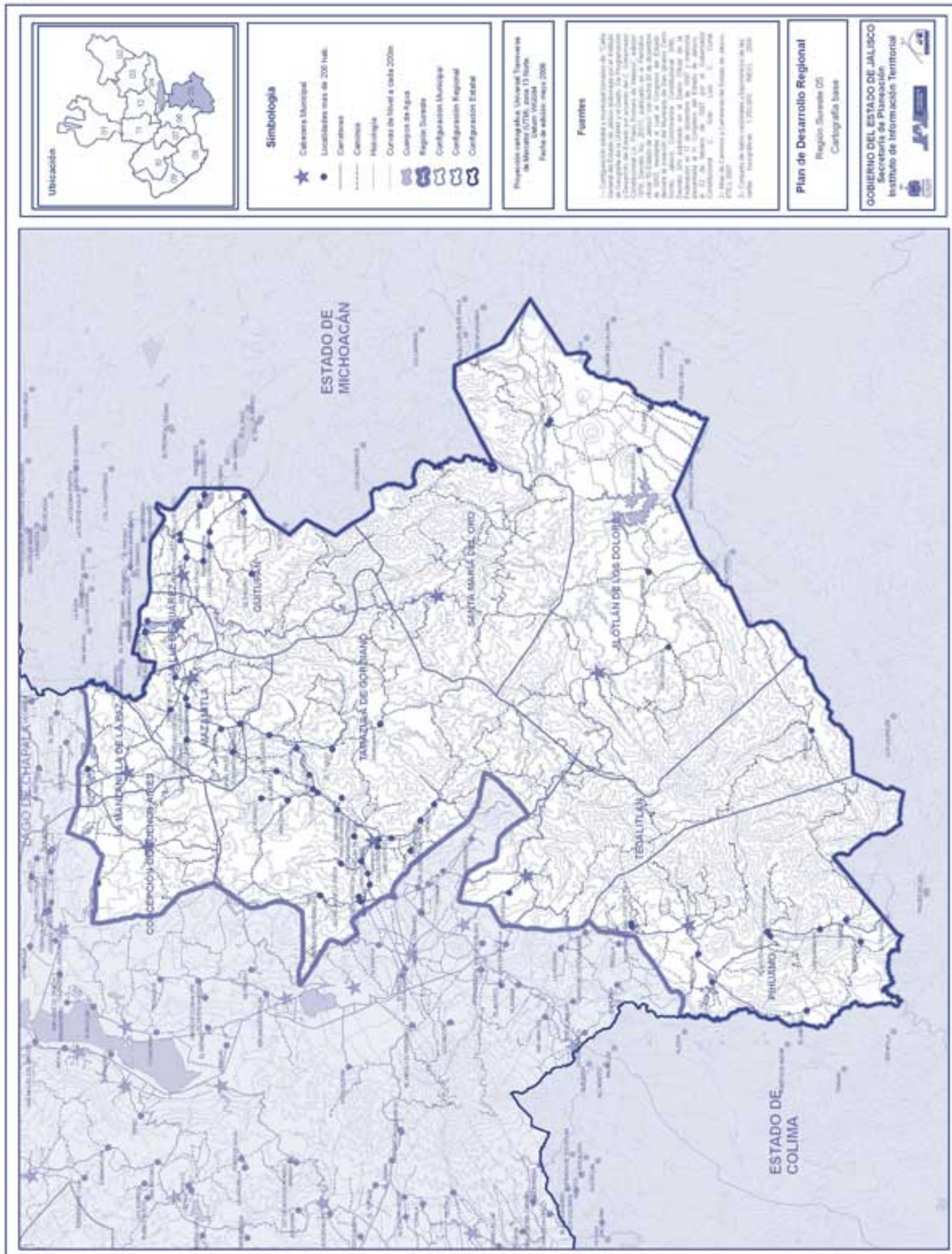


Estimación de Metas por Indicador

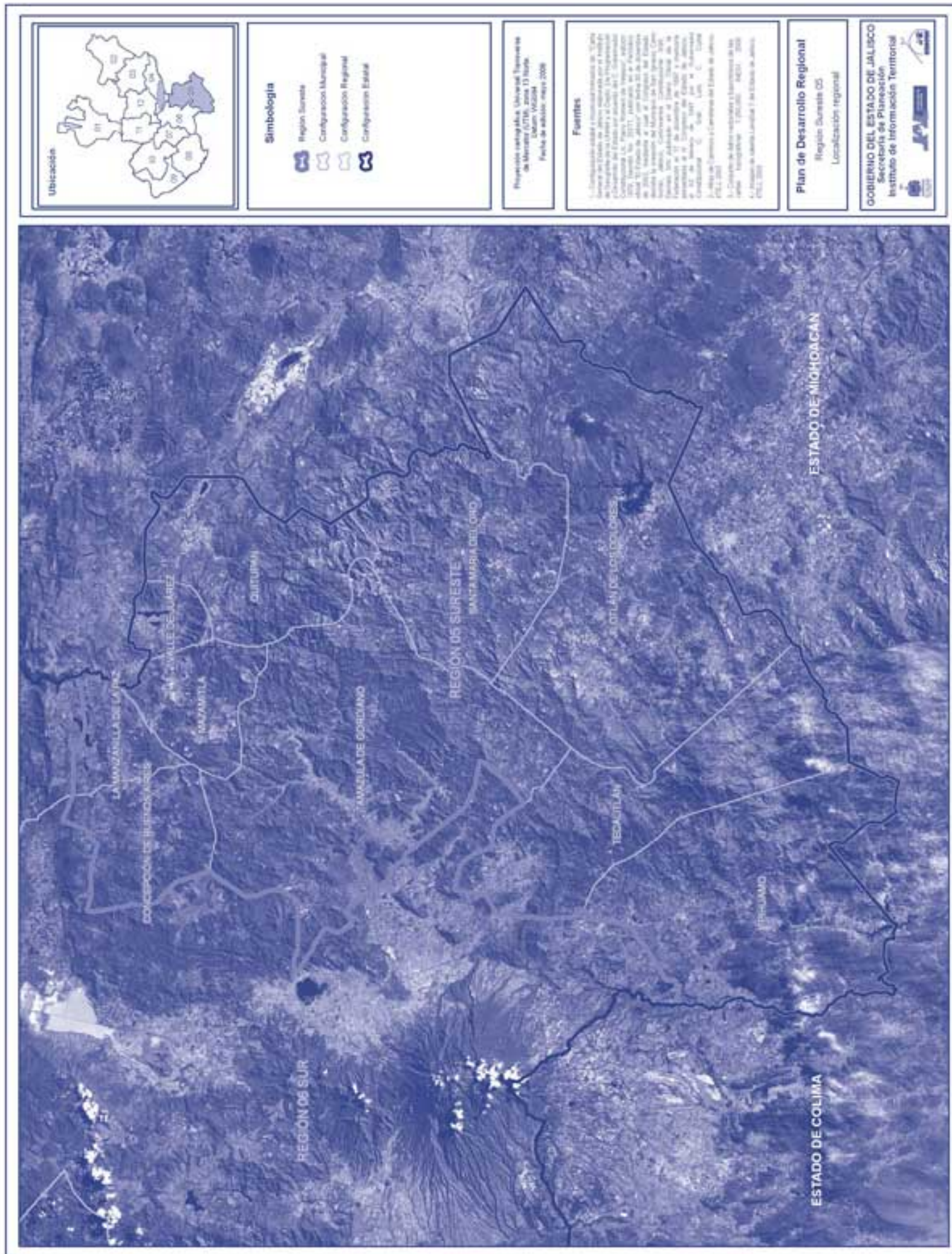
Obj.	No. de Estrategia	Indicador	Clave Indicador Obtenido del PED	Dependencia	Valor Regional Actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
2	2.2	Hectáreas con Sistemas de Riego Tecnificado		SEDER	233 Has.	1.35%	2.36%	7.75%
1		Grado promedio de escolaridad regional		SEJ	5.6	6.1	6.5	8.5
1	1.1	Porcentaje de la población total en rezago educativo.	PdO1.7	SEJ	65.56%	54.53%	42.53%	
1	1.2	Porcentaje de alumnos de primaria con nivel de logro "bueno" en promedio para la prueba de español y matemáticas de ENLACE.	PdO1.8	SEJ	ESPAÑO L 14.78	ESPAÑO L 15.68	ESPAÑO L 16.58	ESPAÑO L 21.68
1	1.5	Espacios educativos rehabilitados o equipados		SEJ	512	409	500	1,139
1	1.5	Promedio de estancia de los profesores en comunidades apartadas		SEJ	153	170	190	220
1	1.6	Cobertura educación media superior	PdO1.6	SEJ	71.72%	78.12%	81.73%	93.24%
1	1.6	Cobertura de educación superior		SEJ	22.29%	29.45%	43.89%	100.00%
3	3.5	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito.	PrO3.3	SSPPRS	0	0	10	10

Cartografía Básica

Mapa Base

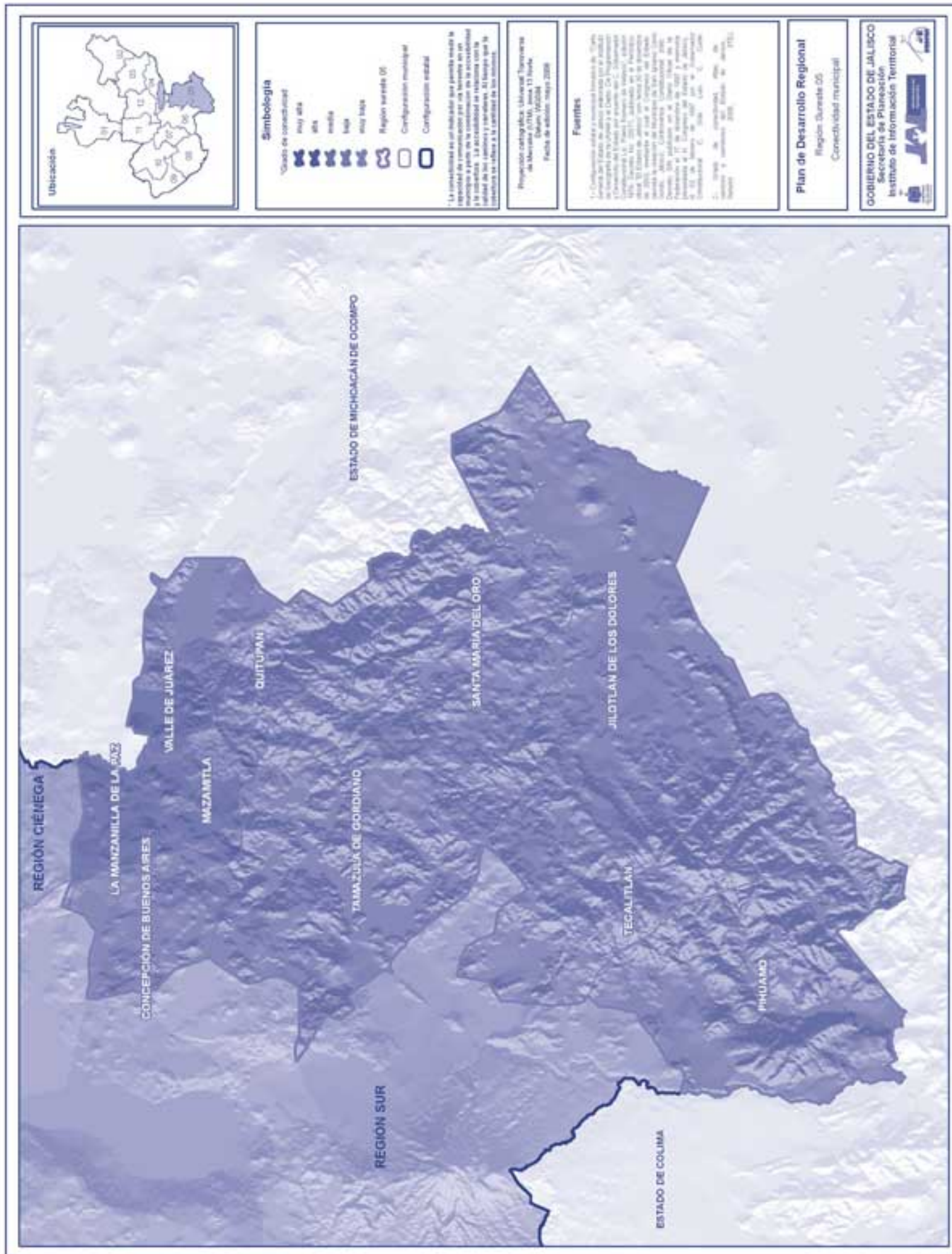


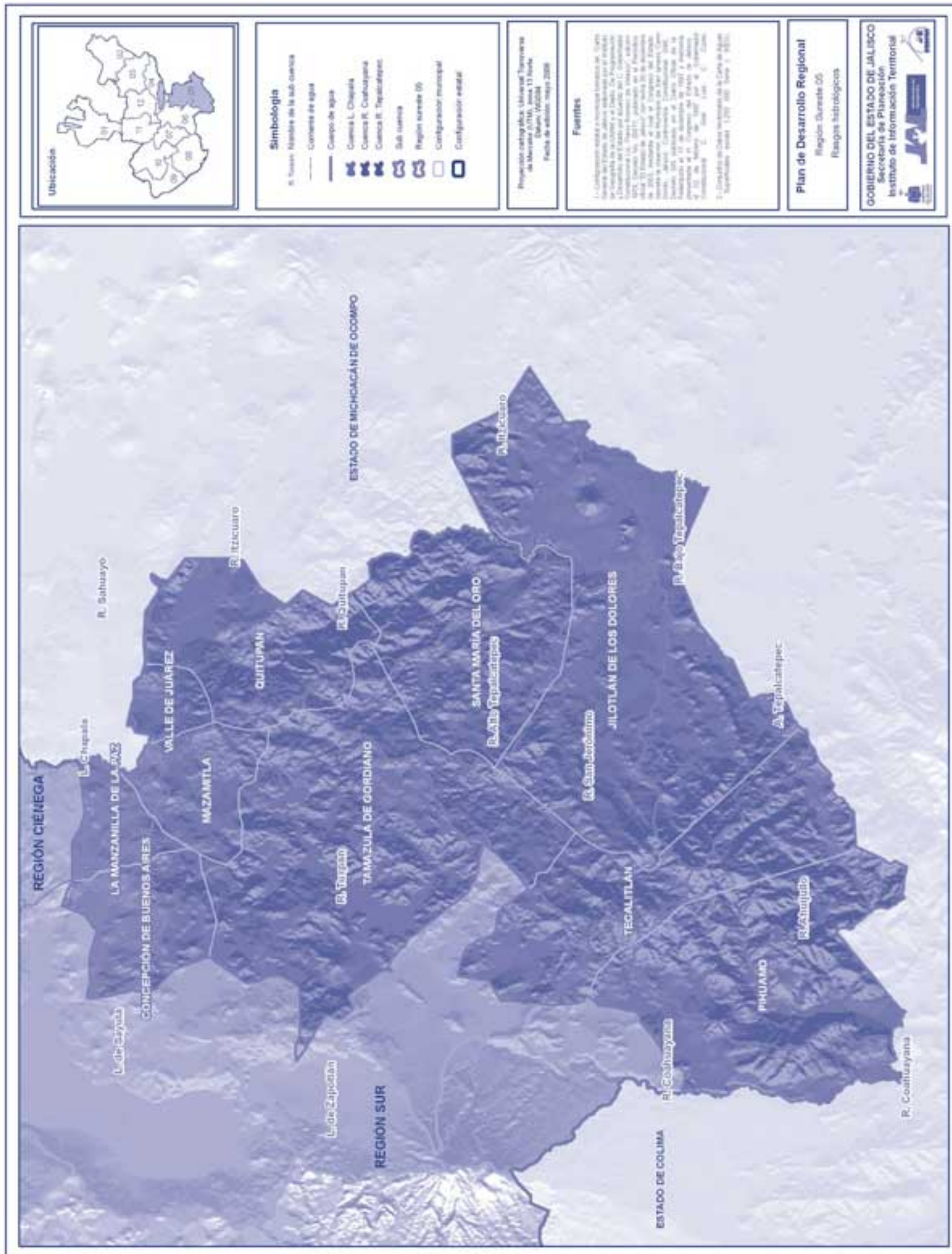
Localización Geográfica





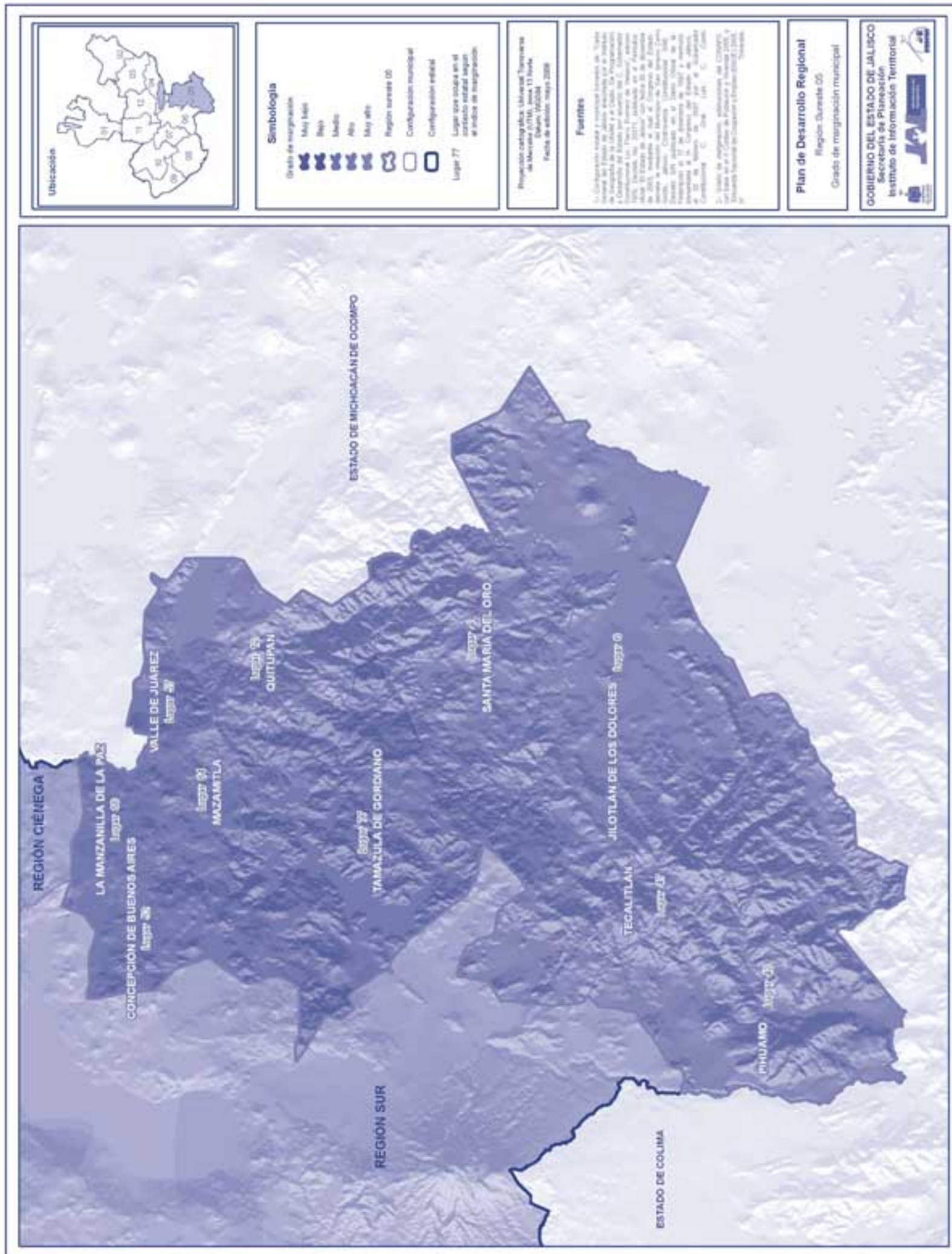
Conectividad







Marginación



IX Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. Evaluación: *Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaria No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>
- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col.



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferroveteros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centrooccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Conteo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.



- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.
- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), Índice de Desarrollo Humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pecytjal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pecytjal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>



- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>
- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio "C", sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.



- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. **Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP.06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF.** <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- *Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco*, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stjjalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.



- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.





X. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 05 sureste

M.V.Z Eduardo Anaya Ruan
Presidente Municipal de Mazamitla y Presidente Coordinador del Subcomité

L.A.E Felipe de Jesús Partida Macías
Secretario Técnico

C. José Carlos Chávez Pantoja
Concepción de Buenos Aires

C. Luis Manuel Godínez González
Jilotlán de los Dolores

C. P. Juan Martín Espinoza Cárdenas
La Manzanilla de la Paz

C. Mario Héctor González Flores
Pihuamo





C. Iraldo Contreras Aguilar
Quitupan

C. Audel Ochoa Pérez
Santa María del Oro

C. Julio César Ruiz González
Tamazula de Gordiano

M.C.D. Manuel Soto Larios
Tecalitlán

C. José Zepeda Contreras
Valle de Juárez

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Héctor Mendoza Chávez
Juan Gutiérrez Amezcua
María de Lourdes Torres Jacobo
Juan Antillón Ruelas
Jesús González Guardado
Laura Acosta Larios
Cecilio Plasencia
Ma. De Lourdes Díaz
Silvia Cristina Vázquez Serna
Araceli Vázquez Cárdenas
Jesús Hernández Mercado
Refugio Palomino de la Mora
Aurelio Rubio M
Enrique Guerrero Barón
José Andrés Sánchez
José Luis Luna Sánchez





Manuel Alejandro Sánchez Espinoza

Fernando Mejía Hernández

Edgar Ramón Ramírez

Ing. Juan Basurto Correa

José González García

Ma. Del Carmen Blanco Álvarez

Cirilo Mata Melchor

Ismael Alcaraz Gutiérrez

Felipe Torres Chavarría

Linda Paola Becerra Flores

Noemí Sandoval A.

Gabriela Gallardo Preciado

Fabiola Figueroa Alvarez

José Luis Cruz Vargas

María Eugenia Cisneros Sánchez

Miguel Pérez Nuño

Antonio Torres Jacobo

José Ernesto Rodríguez

Comité Técnico de Planeación y Evaluación (CTPE)

Secretaría de Promoción Económica

Secretaría de Desarrollo Urbano

Secretaría de Desarrollo Rural

Secretaría de Turismo

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Secretaría de Desarrollo Humano

Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable

Secretaría de Cultura

Secretaría de Educación

Secretaría de Salud

Secretaría de Seguridad Pública





Secretaría de Vialidad y Transporte
Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de Desarrollo

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal

L.E. José Alberto Loza López
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo 05 Sureste

Colaboradores técnicos

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez



